



2008 - 2010

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca.



OAXACA
DE CARA A LA NACION



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

TRIENIO 2008-2010.

MUNICIPIO SANTA MARIA GUIENAGATI
DISTRITO TEHUANTEPEC
ESTADO OAXACA

Noviembre de 2008.

Í N D I C E .

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS	5
1 INTRODUCCIÓN	6
2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	7
2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	7
2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.....	8
2.3. MARCO DE REFERENCIA.	9
2.4. DIAGNOSTICO.....	10
2.4.1. EJE AMBIENTAL.....	10
2.4.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	10
UBICACIÓN.....	10
LIMITES.....	11
EXTENSIÓN.....	11
2.4.1.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	12
FISIOGRAFÍA.....	12
CLIMA.....	12
RECURSOS HIDROLÓGICOS (CORRIENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS).....	12
ROCAS.....	12
SUELO.....	13
VEGETACIÓN.....	13
SELVA MEDIANA.....	13
CAFETALES.....	13
FAUNA.....	14
2.4.1.3.-ESTADO DE LOS RECURSOS (CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD).....	16
USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN.....	17
2.4.1.4.-PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	17
2.4.1.5.-MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	17
2.4.1.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL.....	18
2.4.2.- EJE SOCIAL.....	19
2.4.2.1.-ACTORES SOCIALES.....	19
2.4.2.2.-ORGANIZACIONES.....	20
2.4.2.3.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	20
2.4.2.4.-RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	21
2.4.2.5.-EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	22
2.4.2.6.-RELACIONES DE PODER.....	22
2.4.2.7.-TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	22
2.4.2.8.-TENENCIA DE LA TIERRA.....	23
2.4.2.9.-INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:.....	24
CENTRO DE SALUD.....	25
2.4.2.10.-INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN:.....	26
2.4.2.11.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:.....	27
SANEAMIENTO MUNICIPAL.....	28
2.4.2.12.-PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL:.....	29
2.4.3. EJE ECONÓMICO.....	31

2.4.3.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	31
AGRÍCOLA.....	31
MAÍZ.....	31
EL CAFÉ.....	32
EL CAFÉ CONVENCIONAL.....	33
Naranjas.....	33
CHAYOTE.....	33
PRODUCCIÓN PECUARIA.....	33
APROVECHAMIENTO FORESTAL:.....	34
ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESCA.....	34
2.4.3.2.-SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).....	34
2.4.3.3.-OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	35
INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.....	35
MINERÍA.....	35
CAZA.....	36
ARTESANÍAS.....	36
2.4.3.4.-MERCADO DE.....	36
MANO DE OBRA:.....	36
BIENES.....	36
SERVICIOS.....	36
MERCADO DE CAPITALES.....	37
2.4.3.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	37
2.4.3.6.-VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	38
2.4.3.7.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	38
2.3.7.2. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO.....	39
2.4.4.-EJE HUMANO.....	40
2.4.4.1.-DATOS DEMOGRÁFICOS.....	40
POBLACIÓN TOTAL (POR GÉNERO Y EDAD).....	40
TASA DE CRECIMIENTO.....	41
PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	42
2.4.4.2. TELECOMUNICACIONES.....	42
2.4.4.3. CAMINOS Y CARRETERAS.....	42
2.4.4.4. ABASTO RURAL Y COMERCIO.....	43
2.4.4.5. TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.....	44
2.4.4.6. SALUD.....	45
MORBILIDAD GENERAL.....	45
MORBILIDAD INFANTIL.....	45
NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES CRÓNICAS.....	46
2.4.4.7. EDUCACIÓN.....	46
2.4.4.8. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.....	47
2.4.4.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.....	48
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH).....	49
2.4.4.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	50
2.4.4.11. RELIGIÓN.....	50

2.4.4.12. VALORES.....	50
2.4.4.13. CULTURA.....	51
LENGUA.....	51
COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	51
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.....	51
2.4.4.13. PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO.....	52
2.4.5. EJE INSTITUCIONAL.....	53
2.4.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	53
INFRAESTRUCTURA FÍSICA:.....	53
MAQUINARIA Y EQUIPO.....	53
2.4.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.....	53
DEL AYUNTAMIENTO.....	53
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	53
2.4.5.3. INGRESOS.....	54
2.4.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.....	55
2.4.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	56
2.4.5.6.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD:.....	56
2.4.5.7. PROTECCIÓN CIVIL.....	57
2.4.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	57
2.4.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.....	57
2.4.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	58
2.4.5.11. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL.....	59
2.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR LOS ACTORES.....	60
2.5.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	60
2.5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	61
2.5.3. ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	64
2.5.4. ESCENARIO TENDENCIAL.....	67
2.5.5. ESCENARIO DESEADO.....	67
2.5.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	68
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	71
2.6. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	71
2.7. VISIÓN.....	76
2.8. MISIÓN.....	76
2.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	77
2.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	78
2.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	85
2.13. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS.....	101
2.14. PROGRAMACIÓN.....	101
2.15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN.....	101
2.16. ANEXOS.....	102
2.16.1. EJE AMBIENTAL.....	102
2.16.2. EJE HUMANO.....	102
2.16.3. EJE SOCIAL.....	103

2.16.4. EJE ECONÓMICO.....	105
2.16.5 EJE INSTITUCIONAL.....	105

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 1: Croquis de Macrolocalización de Santa María Guienagati, Oaxaca.....	10
Figura 2: Croquis de Microlocalización y colindancias de Santa Maria Guienagati, Oaxaca.....	11
Figura 3: Presencia de Instancias Gubernamentales en el Municipio.....	24
Figura 4: Diagrama de la relacion entre actores en el Municipio.....	25
Figura 5: Diagrama de la cadena productiva del maíz.....	37
Figura 6: Diagrama de la cadena productiva del frijol.	37
Figura 7: Diagrama de la cadena productiva del café.	37
Figura 8: Grafica de Poblacion Económicamente Activa.	40
Figura 9: Grafica de distribución de la población en el municipio.	43
Figura 10: Grafica de Tasa de crecimiento poblacional por Quinquenios.	44
Figura 11: Croquis de vías de comunicación de Santa Maria Guienagati, Oaxaca.....	46
Figura 12: Cobertura de servicios en las viviendas.....	47
Figura 13: Grafica de la Morbilidad General.	48
Figura 14: Grafica de la Morbilidad Infantil.	48
Figura 15: Grafica de Nutrición y enfermedades crónicas.	49
Figura 16: Grafica de Porcentaje de Alfabetización.	49
Figura 17: Grafica de Índice de Marginación.	51
Figura 18: Oaxaca; índice de desarrollo Humano.	52

Cuadro 1: Mamíferos observados en el área municipal	16
Cuadro 2: Aves divisadas en el área municipal.....	17
Cuadro 3: Reptiles observados en el área municipal.	18
Cuadro 4: Relacion de organizaciones existentes.	23
Cuadro 5: Cuadro de Infraestructura educativa.....	27
Cuadro 6: Cuadro de Servicios de Salud Municipal y estado de recursos.....	28
Cuadro 7: Cuadro de Cobertura y Necesidades de energía eléctrica	29
Cuadro 8: Cuadro de fuentes de Abastecimiento de Agua.	30
Cuadro 9: Índice y grado de desarrollo humano.....	52
Cuadro 10: Cuadro de Ingresos propios.	58
Cuadro 11: Cuadro de Egresos y su aplicación.....	59

1 INTRODUCCIÓN

Como señala el artículo 115 constitucional, el municipio como entidad política de organización comunal, es la base de división territorial así como de organización política y administrativa de los estados de la federación, y el ayuntamiento es su órgano de gobierno. La Planificación Municipal propone transformar las condiciones actuales del municipio de Santa María Guienagati, en función de mejorar la calidad de vida de la población en general.

El presente plan es el instrumento del C.M.D.R.S. donde se expone la situación actual en que se encuentra, el escenario que se desea, cómo puede alcanzarse esa situación y cómo optimizar los recursos disponibles. Aquí se identifican problemas existentes, necesidades sociales y administrativas, posibles estrategias y programas.

Este Instrumento se genero con participación social activa que da a los individuos la oportunidad de identificarse y encontrar objetivos a partir de intereses, expectativas y demandas comunes en forma colectiva, la cual otorga legitimidad a las comunidades para decidir sobre su propio desarrollo, iniciando un proceso de valoración de la capacidad comunitaria imprescindible en la instrumentación de políticas públicas de desarrollo para abatir el rezago social y humano de nuestro Municipio; con la validación social realizada en la Asamblea General del CMDRS celebrada el pasado 27 de Noviembre del 2008, para verificar y confirmar que los planteamientos, demandas y aspiraciones de las comunidades y sectores del municipio de santa María Guienagati han sido recogidas e incorporadas, en el presente plan municipal de desarrollo, en apego al Plan Estatal de Desarrollo de Nuestro Gobernador el Lic. Ulises Ruiz Ortiz y al Plan Nacional, por ello que nuestro Consejo tiene la plena convicción que este esfuerzo no será en vano; no se excede el establecimiento de metas, se realizan planteamientos de alcances cualitativos que dependerán de la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de las aportaciones comprometidas del sector social con participación y apoyo, con la firme intención de mejorar la situación social y humana, para nuestros habitantes.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

El Plan de Desarrollo Municipal Sustentable de Santa Maria Guienagati, surge en apego a las disposiciones establecidas en las leyes mexicanas, pero sobre todo es la exigencia de las localidades y de los comuneros de nuestro municipio, será el instrumento para abatir el gran rezago en el que actualmente nos encontramos de infraestructura social y productiva, aquí mi pueblo manifiesta la necesidad de construir un mejor presente, debido a la carencia de servicios de salud, caminos, escuelas, electrificación, oportunidades de empleo y capacitación productiva e institucional, de igual manera conservar y fomentar nuestra etnia y cultura ambiental, el plan lo generamos con la participación del Ayuntamiento Municipal Constitucional, Autoridades Agrarias, Representantes del Consejo de Ancianos, Agentes Municipales, Representantes de Núcleos de Población Rural, Representantes de Colonias, Grupos de mujeres, Organizaciones Productivas Legalmente Constituidas, Representantes de Asociaciones Ganaderas, Representantes de Asociaciones Religiosas y Comités Escolares.

Considera el análisis de los cinco ejes de desarrollo; producto de talleres participativos, asambleas y mesas de trabajo construidas con la participación y discusión de los interesados sobre las situaciones, identificando las limitantes, presentando propuestas de solución que permitan estructurar y programar obras, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento, que incluye además un programa de capacitación Municipal que consideramos necesario, con la responsabilidad y plena seguridad que el Ayuntamiento Municipal Constitucional que hoy presido buscara los mecanismos e instrumentos con la firme intención de abatir el rezago social, humano y económico de nuestro municipio y mejorar los niveles de vida sus habitantes.

C. LEONEL ESCOBAR GRANADOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

La planificación municipal es importante ya que propone transformar las condiciones actuales de la comunidad en función de mejorar la calidad de vida de la población en general, propone ser una práctica dinámica, interactiva y constante ejercida por todos los actores municipales; de esta manera, el municipio puede erigirse como promotor y gestor del desarrollo local, con los principios: de Respeto al **entorno y Medio Ambiente** como principio de conservación de los recursos naturales y el bajo un manejo sustentable de los recursos hídricos y forestales, con proyectos de ecoturismo; que se tenga mercado para la comercialización de la producción forestal, agrícola y pecuaria, en el marco del proyecto de ordenamiento territorial, **Corresponsabilidad** ya que en el presente instrumento se reflejan las preocupaciones de la ciudadanía y el gobierno municipal; **Participación Informada** por que permite a la ciudadanía participar en la definición de obras proyectos y acciones **Integralidad** debido a que se interrelacionan y ligan todos los aspectos para propiciar el desarrollo del municipio. requerimos acciones conjuntas e integrales para abatir el rezago en el que nos encontramos, por ello es importante el logro de las acciones y metas propuestas en el presente plan de desarrollo Es **transversal** por que constituye los esfuerzos de actores, sectores para propiciar el desarrollo integral, **intercultural y equitativo** debido a la presencia de la etnia mixe y zapoteca en un mismo territorio municipal, además de fomentar los procesos de inclusión y renovación de consejeros sin distingo de edad, sexo, credo o ideología. **Apego a la legalidad y Autonomía Municipal:** debido a que no hay persona por arriba de la ley que la autoridad hace valer para desarrollo pacífico y sano de sus habitantes en apego al estado de derecho y sus usos y costumbres; **Productividad** no puede haber desarrollo sin productividad, por ello este principio, nos compromete a realizar gestiones y acciones al sector productivo, principalmente de granos básicos, ganadería, hortalizas, frutales y Turismo alternativo, con potencial importante aun sin explotar, la zona de riego nos brinda la posibilidad de ser autosuficientes en nuestro municipio, por ello nos proponemos gestionar recursos al sector productivo **Transparencia y rendición de cuentas:** que garantiza el derecho de la sociedad en general a conocer el progreso de la gestión de gobierno municipal, sus proyectos, resultados y cuentas.

Estos principios Norman el Plan Municipal rumbo al Desarrollo de Santa Maria Guienagati, Oaxaca.

2.3. MARCO DE REFERENCIA.

MARCO JURÍDICO

con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 fracción XX y 115; Artículos 16, 20 y 113 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; a lo dispuesto en el título primero artículos 5º, 7º, título segundo artículos 14 Ley Estatal de Planeación; a lo establecido en el Capítulo III artículo 19, Capítulo VI, Artículos 46 y Capítulo VII Artículo 48 Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y con Fundamentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 07 de diciembre del 2001, TITULO SEGUNDO (Art. 12-31) Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral, que a la letra dice:

- ✓ Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;
- ✓ Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial);
- ✓ Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales;

MARCO NORMATIVO.

El presente plan municipal, se integra en apego a las políticas públicas establecidas en:

El **Programa Especial Concurrente** para el Desarrollo Rural Sustentable, que incluye el conjunto de Programas Sectoriales relacionados con las materias motivo de la ley de desarrollo rural sustentable, publicada en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2001, en apego lo establecido por sus artículos 13 y 14, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable comprenderá las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación del empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles.

El **Plan Estatal de Desarrollo** de Nuestro Gobernador el Lic. Ulises Ruiz Ortiz, donde se establecen los mecanismos necesarios para la evaluación y revisión de los programas y proyectos que se deriven para el combate frontal a la marginación y la pobreza, con base en la participación ciudadana y un pacto social para llevar al gobierno a la transparencia con calidad justicia y seguridad cuyo objetivo será lograr un desarrollo regional sustentable y el **Plan Nacional de Desarrollo** para que las 32 entidades federativas, se desarrollen dentro del estado de derecho, con seguridad, una economía competitiva y generadora de empleos, con igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y con una democracia cierta.

MARCO METODOLÓGICO.

El presente Plan Municipal de desarrollo lo construyeron los consejeros mediante procesos de participación rural, mediante identificación, análisis de problemas y soluciones y validación los cinco ejes de desarrollo: Ambiental, Humano, Social, Económico e Institucional distinguiendo la situación del municipio: en talleres participativos, recorridos de campo, encuestas de actores clave, confrontados con revisión documental, con apoyo de los instrumentos y la guía metodológica, así como de los lineamientos establecidos por el COPLADE y acompañamiento del asesor municipal, cuya meta es la planeación estratégica del territorio Municipal como instrumento de promoción del desarrollo integral; para lograr objetivos propuestos.

2.4. DIAGNOSTICO.

2.4.1. EJE AMBIENTAL.

Los recursos naturales e hídricos son suficientes para sostener las principales actividades productivas. El clima del municipio y vegetación es muy variada por la ubicación y condiciones orográficas, con importante afluentes de aguas superficiales pertenecientes a la sub cuenca del Río de los Perros y rocas calizas principalmente; los suelos van desde los cambisoles, aptos para actividades agropecuarias hasta las rendzinas en áreas de montaña con alta lixiviación cuando se desprotege la cubierta vegetal, ocasionado principalmente por el mal manejo de los recursos naturales como: tala, establecimiento de cultivos cíclicos y praderas, con presencia de mamíferos, aves y reptiles aptas del clima y vegetación, con patrón de asentamientos humanos irregulares, contaminación del Río de los Perros por desagüe de aguas residuales domiciliarias en la cabecera Municipal y generación de de residuos sólidos depositados al tiradero Municipal sin control a cielo abierto.

2.4.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.

UBICACIÓN.

Santa Maria Guienagati, se sitúa a **850 M.S.N.M.** a **245 Kilómetros** de la Capital del estado de Oaxaca y se ubica entre las coordenadas geográficas: 16° 44' latitud norte y 95° 21' de Longitud Oeste.

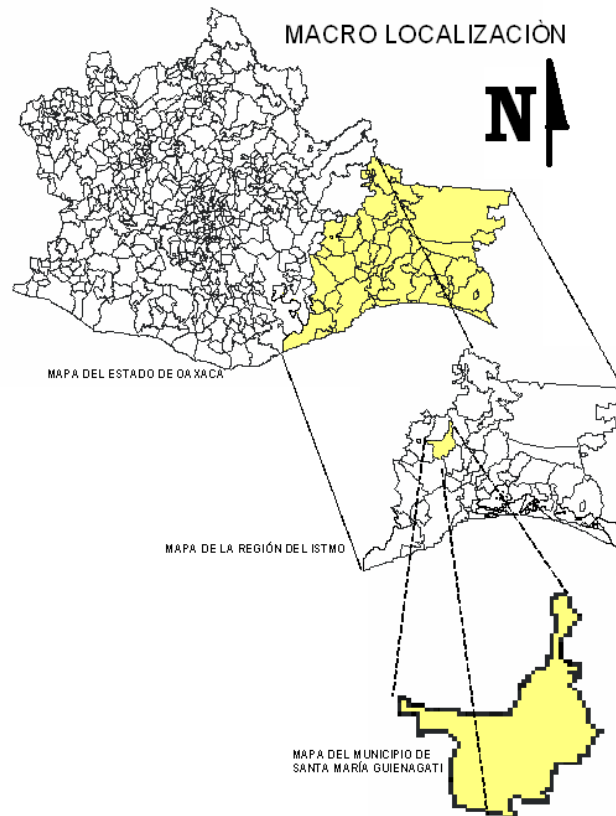


Figura 1: Croquis de Macrolocalización de Santa María Guienagati, Oaxaca.

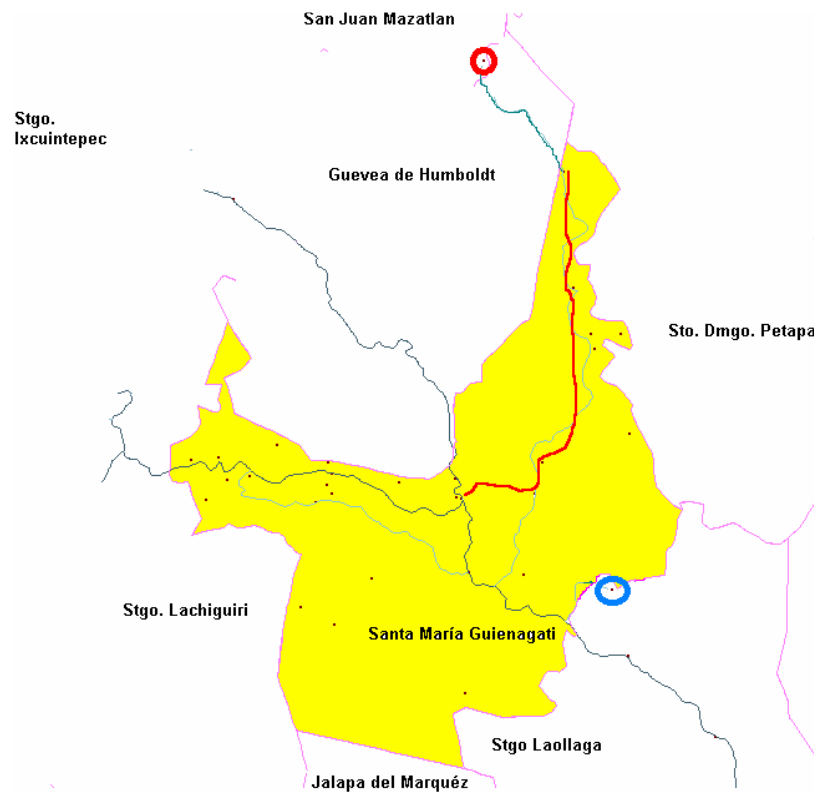


Figura 2: Croquis de Microlocalización y colindancias de Santa María Guienagati, Oaxaca.
 Fuente del mapa: Información Referenciada geoespacialmente Integrada en un Sistema (IRIS Versión 2.0)

LIMITES.

El Municipio de Santa María Guienagati colinda
 al **Norte**: Santo Domingo Petapa
 al **Sur** con: Santa María Jalapa del Marqués y Predio Río Grande (Mpio de Santiago Laollaga)
 al **Este**: Predio los Cocos (Mpio de Santiago Laollaga) y
 al **Oeste**: con Guevea de Humboldt y Santiago Lachiguri.

El municipio no registra problemas por limites

EXTENSIÓN.

El Municipio de Santa María Guienagati cuenta con una superficie Municipal de **211.79 Km²**.

2.4.1.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

FISIOGRAFÍA.

En el Municipio hay relieves múltiples que van desde los 180 M.S.N.M. en la ribera sur de Río Grande de Santa María Guienagati hasta los 1,720 M.S.N.M. en la cima del cerro Chayotepec al occidente de la cabecera Municipal. Debido a que el municipio se sitúa entre la serranía que atraviesa al estado de Oaxaca desde la Sierra Madre Oriental hasta la Sierra Madre Occidental.

CLIMA.

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen modificada por Enriqueta García el Municipio presenta el siguiente tipo de climas:

Awo(w): Grupo y subgrupo de clima cálidos con temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío de mayor de 18°C, tipo de clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, agrupando los subtipos menos húmedos de los cálidos, precipitación del mes más seco menor de 40mm, con porcentaje de lluvia invernal menor de 5.

Asimismo según la carta de efectos climáticos del periodo mayo – octubre escala 1:250 000 (INEGI, 1984); la precipitación total oscila entre 900 a 1400 mm, con temperatura media máxima de 27°C y la media mínima de 16.5°C, con lluvias entre 60 a 89 días en la mayor parte del periodo.

En tanto que la carta de efectos climáticos periodo de Noviembre – Abril a escala 1:250 000 (INEGI, 1984) la precipitación total oscila entre 75 a 125 MM dentro del área comunal, en donde llueve de entre 0 a 29 días. Con relación a la temperatura media máxima es de 25.5°C y la media mínima de 12°C.

RECURSOS HIDROLÓGICOS (CORRIENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS).

La superficie territorial del área de estudio se ubica dentro del sistema hidrológico siguiente:

Región hidrológica: RH22 Tehuantepec
Cuenca: A Lagunas Superior e Inferior
Subcuenca: f Río Los Perros

Fuente: carta Hidrológica de Aguas Superficiales E15-10-D15-1 de INEGI (1988)

El principal escurrimiento lo conforma el Arroyo Ceniza de Santa María con origen en terrenos de Guevea de Humboldt, cruzando la comunidad de norte a sur acopiando aguas de las serranías para conformar el Río Los Perros.

Existen otros arroyos al **sureste** como Arroyo Escondido y Nizavigana.

Las principales corrientes a este río, fluyen conforme a la disposición orográfica de poniente a oriente: Arroyo Xicalpestle-Arroyo Algodón-Río Chiquito, al norte; al sur Arroyo Palma; le sigue el sistema Arroyo Mamey-Arroyo Seco. Más al sur aguas de Arroyo Zapote y el Arroyo Común.

ROCAS.

Conformados de sustrato en la era Mesozoica de rocas calizas. Se localiza conformando el macizo serrano Clamazola-Chayotepec-Las Flores-Guirihiachi.

Sustrato rocoso de formación Cenozoica constituido por rocas sedimentarias, abarca más de las tres cortas partes del territorio en estudio conformando la litología más importante de la parte baja; se localiza en la parte norte de Arroyo Zapote conformando la ladera sur de Loma Zapote; rocas Igneas Intrusivas principalmente constituidas por Granitos. Estas rocas se encuentran en la cuenca alta del Arroyo Mamey constituyendo la ladera norte de Loma Zapote.

SUELO.

Los suelos han desarrollado diferentes estructuras edáficas. Los sustratos rocosos, las condiciones climáticas y la vegetación han dado origen a suelos como: Litosoles que corresponden a suelos sobre roca dura; se encuentran asociados a vegetación de climas secos como la Selva Baja Caducifolia y a los Matorrales. Los Cambisoles se encuentran asociados con bosques de encino y la Selva Mediana, los Luvisoles están relacionados con bosques de Pino, Encinares y Bosque Mesófilo y Rendzinas son suelos sobre rocas calizas, se encuentran relacionados con el Bosque Mesófilo y la Selva Mediana.

VEGETACIÓN.

Debido a la variada fisiografía y clima existe una indiscutible estratificación con zonas de vegetación transicional. Por ello, el estrato más bajo está representado por una vegetación de Selva Baja Caducifolia y algunos matorrales. En seguida se desarrollan comunidades de Selva Mediana Perennifolia y Subcaducifolia, posteriormente le siguen los Pastizales naturales, Bosque de Pino y Encinares y a continuación se encuentran las zonas de transición de Pino-Liquidámbar y por último en la parte más alta se desarrolla el Bosque Mesófilo de Montaña.

La historia de la actividad humana ha determinado el patrón de distribución actual del uso del suelo así como también de la vegetación natural que se encuentra entre los 200 y los 950 M.S.N.M. pero predominantemente a los 450 M.S.N.M. aproximadamente la mitad de su superficie se encuentra en laderas moderadas entre 15 y 40% de pendiente.

SELVA MEDIANA.

Favorece a varias comunidades vegetales que tienen diferentes condiciones y requerimientos de sustrato y humedad, se caracterizan por tener diferentes estratos arbóreos densos y cerrados, generalmente entre 15 y 30 m de altura.

Una característica destacada e importante es el amplio rango altitudinal que posee, pues se le llega a encontrar en zonas bajas alrededor de los 450 M.S.N.M, hasta el fondo de la cañada en altitudes que llegan a sobrepasar los 1,50 M.S.N.M., es debida a las condiciones micro climáticas establecidas por la disposición orográfica de la cañada que tiene orientación noroeste-sureste, que al parecer representa un refugio que proporciona humedad y temperaturas adecuadas para su buena formación y desarrollo, se destaca la importancia de las especies maderables como: el cedro, caoba, pino, huanacastle, roble, nopo, cedrillo, leche María, candelero de uso en la carpintería y construcción, además de especies de importancia económica como el chayote, chile pasilla y maracuya, sin dejar a un lado las plantaciones de:

CAFETALES.

Se encuentran relacionados con las zonas de transición entre los tipos de vegetación de Bosque Mesófilo de Montaña, Selva Mediana, Bosque de Pino-Liquidambar y Encinares. El rango altitudinal que poseen va de los 800 a los 1300 M.S.N.M, aunque existen algunas pequeñas zonas que llegan a estar por arriba de esta altitud. Con un registro de 706-00 hectáreas, se encuentran principalmente en pendientes moderadas (15-40%). Es importante destacar que este cultivo agroforestal y constituye en la actualidad una zona de amortiguamiento productivo muy importante para la conservación de las masas arbóreas que se encuentran en la zona y en lugares de mayor altitud como el Bosque Mesófilo de Montaña (Bosque de Niebla).

Fuertemente ligadas a las características de los terrenos dedicados a actividades mixtas de cultivos temporales migratorios, con ganadería de subsistencia se encuentran diseminados en todo el territorio, propiciando el cambio de uso del suelo en estas zonas hacia actividades agropecuarias (principalmente potreros) representa una amenaza para la biodiversidad de los ecosistemas en la parte alta, puesto que trae como consecuencia la alteración hidrológica por la erosión, contaminación de acuíferos y destrucción de zonas de captación de agua, (deforestación) señalando que se esta expandiendo a mas áreas, con una tendencia a ocupar terrenos fundamentalmente más húmedos, ocupadas por Selva Mediana, Pino-Liquidámbar y bosque Mesófilo de Montaña.

FAUNA.

De acuerdo a los datos del estudio de ordenamiento ecológico territorial y a la información proporcionada directamente de los comuneros, la fauna silvestre se describe en los siguientes cuadros:

Cuadro 1: Mamíferos observados en el área municipal

Nombre	Lugar	Importancia	Época de Reproducción	Uso
Jaguar	Zona Alta y baja	Regular	En la primera mitad del año	Piel
Puma (Puma)	Zona Alta	Poca	En la primera mitad del año	Consumo
Onza	Zona Alta	Poca	En la primera mitad del año	Ninguno
Tapir (Danta)	Zona Alta	Mucho (en Cerro de las Flores)	Junio puede variar	Consumo
Jabalí	Zona Alta y baja	Mucha	Marzo/Abril	Consumo
Marín	Zona Alta y baja	Regular	Marzo/Abril	Consumo
Mazate	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Venado Cola Blanca	Zona Alta (Cerro de las Flores) Zona Baja	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Tepescuintle	Zona Alta Zona Baja (peñas)	Regular	Todo el año	Consumo
Cerete	Zona Alta	Regular	Todo el año	Consumo
Tejón	Zona Alta y baja	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Chango	Zona Alta	Regular	Todo el año	Lujo (mascota)
Marta (Bayo)	Zona Alta	Regular	Todo el año	Consumo
Leoncillo	Zona Alta Zona Baja	Regular	Marzo/Abril (2 veces año)	Ninguno
Armadillo	Zona Alta y baja	Regular	Junio	Consumo
Perro Viejo	Zona Alta	Regular	2 veces año	Ninguno
Zorra	Zona Alta y baja	Regular	2 veces año	Ninguno
Tigrillo	Zona Alta y baja	Regular	2 veces año	Piel
Conejo	Zona Baja	Regular	Todo el año	Consumo
Mapache	Zona Alta y baja	Regular	Julio	Consumo
Coyote	Zona Baja	Regular	2 veces año	Ninguno
Oso Hormiguero (Brazo Fuerte)	Zona Alta Zona Baja	Poca	No saben	Ninguno
Zorrillo	Zona Alta y baja	Regular	Junio	Medicinal
Marta (Pinto)	Zona Alta y baja	Mucha	Todo el año	Ninguno
Ardilla	Zona Alta y baja	Mucha	Todo el año	Consumo
Tuza	Zona Alta y baja	Mucha	No se sabe	Consumo
Cuatro ojos (Comadreja)	Zona Alta	Regular	No se sabe	Ninguno
Tlacuache	Zona Alta y baja Zona Baja	Mucha	Todo el año	Ninguno
Puerco Espín	Zona Alta	Mucha	No se sabe	Ninguno

Fuente: Estudio de Ordenamiento Ecológico Territorial de Santa María Guienagati

La riqueza natural del municipio, esta siendo severamente afectada, principalmente por la cacería de especies silvestres para consumo humano, debido a que presentan una fuente importante de alimentos de la población por falta de satisfactores, principalmente en las comunidades y rancherías, este efecto se da en menor escala en la cabecera municipal, el otro factor es la comercialización de fauna principalmente especies exóticas como el tucán y otras aves principalmente.

Cuadro 2: Aves divisadas en el área municipal

Nombre	Lugar	Importancia	Época De Reproducción	Uso
Pava	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Faisán	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Gallinota	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Perdiz	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Chachalaca	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Aguila	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Ninguno
Guacamaya Verde	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Zopilote	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Ninguno
Pico Real	Zona Alta	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Águila Real (Arpía)	Zona Alta	Poca	No se sabe	Ninguno
Codorniz	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Consumo
Tecolote	Zona Alta Zona Baja	Poca	Mayo	Ninguno
Perico	Zona Alta	Mucha	Mayo	Consumo
Aguililla	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Cuervo	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Tucán	Zona Alta	Regular	Mayo	Consumo Venta
Loro	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo Venta
Paloma	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Consumo
Cenzontle	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Gorrión	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo
Zanate	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Golondrina	Zona Alta Zona Baja	Mucha	No se sabe	Ninguno
Garza	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Calandria	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Cuclillo (Correcaminos)	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Lechuza	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno

Fuente: Estudio de Ordenamiento Ecológico Territorial de Santa María Guienagati

Se puntualiza que en las comunidades de Chayotepec, El Mirador y San Isidro Lachigushe, se observa un mayor número de animales silvestres, debido a la riqueza natural que esta preservada por ser áreas naturales protegidas, reciben apoyos por servicios ambientales hidrológicos y esta prohibida la cacería, aunado a ello se informan de casos de cacería y ampliación de la frontera agropecuaria deteriorando los recursos naturales.

Cuadro 3: Reptiles observados en el área municipal.

Nombre	Lugar	Importancia	Época de Reproducción	Uso
Iguana	Zona Baja	Regular	Abril	Consumo
Camaleón	Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Cascabel	Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo
Cantil	Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Coralillo	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Mano Metate	Zona Alta Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Boa	Zona Alta Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Rabo Hueso	Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Ratonera	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Chicotera	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Bejuquillo	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Escorpión	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Lagartija de Olote	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Lagartija Tigrillo	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Gomaza	Zona Baja	Regular	Abril	Consumo

Fuente: Estudio de Ordenamiento Ecológico Territorial de Santa María Guienagati

2.4.1.3.-ESTADO DE LOS RECURSOS (CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD).

Los comuneros ejercen su derecho a trabajar la tierra en actividades agropecuarias y al aprovechamiento de los recursos naturales, con conciencia sobre la importancia de la conservación de la flora, fauna y la restauración de los ecosistemas deteriorados en área comunal, por acuerdo de la Asamblea General de Comuneros; lo anterior debido al estudio de ordenamiento territorial con del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF). donde se identifica la problemática y las potencialidades existentes, así como una serie de recomendaciones para la realización de actividades agropecuarias, forestales, de conservación, restauración, y aprovechamiento sustentable, que requiere ser actualizado y socializado para su aplicación en la presente administración del Comisariado de Bienes Comunales.

con amplias posibilidades de constituirse en proveedores de servicios ambientales y recibir apoyos de programas gubernamentales, ONG's e iniciativa privada, por el pago se servicios hidrológicos, captura de carbono, ecoturismo y otros componentes, que requiere un proceso previo de capacitación e intercambio de experiencias que implica la responsabilidad de manejar conservando y aprovechando los recursos naturales, actualmente se cuenta con 1,638.19 hectáreas certificadas en el área de Ordenamiento Territorial de la zona de Chayotepec de las cuales **444-00-00** hectáreas con apoyos de Servicios Ambientales Hidrológicos y 5,867.61 hectáreas de San Isidro Lachigushe y Peña Blanca, con 1,420.16 Hectáreas con apoyos de Servicios Ambientales Hidrológicos.

El Agua del Rio los perros presenta contaminación por desechos de aguas residuales de la cabecera Municipal de Guevea de Humbolt y pobladores que utilizan escurrimientos como drenaje de vecinos de Santa María Guienagati ya que carecen de drenaje publico; Otra situación es el crecimiento de la frontera agropecuaria, ligadas a las características de los terrenos dedicados a actividades mixtas de cultivos con establecimiento posterior de potreros para sustento de ganadería de subsistencia se encuentran diseminados en todo el territorio del municipio y la cacería de especies silvestres para autoconsumo y comercio de especies exóticas .

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN.

Vegetación secundaria	16,245.32 hectáreas
Selva	12,708.88 hectáreas
Bosque	5,285.69 hectáreas
Pastos y praderas	1,890.00 hectáreas
Maíz de grano	1,803.00 hectáreas
Café cereza	706.00 hectáreas
Fríjol	226.00 hectáreas

2.4.1.4.-PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Actualmente tienen los resultados del análisis sociodemográfico, **aun no se determina el patrón de asentamientos humanos**, debido a que la autoridad comunal, determina y autoriza los asentamientos humanos y las controversias se analizan y solucionan en la Asamblea general de comuneros.

2.4.1.5.-MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Referente al Manejo y confinamiento de los residuos sólidos, se manifiesta que la basura recolectada en la cabecera municipal los días martes y viernes, se depositada en el **tiradero municipal a cielo abierto**, localizado a 2 kilómetros de la población en el camino que conduce a la montaña, puntualizando que el presente ejercicio 2008, en la cabecera municipal actualmente se genera 6.8 toneladas mensuales de basura a basurero de cielo abierto, que **no reúne las condiciones normativas** en el presente año se esta diseñando el Proyecto ejecutivo y estudios de impacto ambiental para la instalación de un relleno sanitario, debido al desecho del drenaje de Guevea de Humboldt al río de los perros y desecho de aguas negras al río de los perros de vecinos de las colonias San Pablo, Arroyo Oscuro, Escuela Vicente Guerrero, de la cabecera municipal, provoca la contaminación del rio por Uso de aguas para lavar utensilios de cocina, ropa y aseo personal, Contaminación del agua y pérdida de fauna acuática.

2.4.1.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL.

El área Comunal de Santa María Guienagati, se deteriora por malos manejos de recursos naturales debido al crecimiento de la frontera agropecuaria, en terrenos dedicados a actividades mixtas de cultivos con establecimiento progresivo de potreros para sustentar la ganadería extensiva que se encuentran esparcidos en el territorio propiciando el cambio de uso del suelo natural hacia actividades agropecuarias, representa una amenaza para la biodiversidad de los ecosistemas en la parte alta, puesto que trae como consecuencia la alteración hidrológica por la destrucción por deforestación de zonas de captación de agua, contaminación de acuíferos y erosión, señalando que va en aumento, con una tendencia a ocupar terrenos más húmedos, ocupadas por Selva Mediana, Pino-Liquidámbar y bosque Mesófilo de Montaña, por otro lado la cacería de especies silvestres para consumo humano representa una fuente importante de alimentos en la población y comercialización de especies exóticas como el tucán y otras aves principalmente, por falta de satisfactores en las comunidades y rancherías, propicia la desaparición de fauna. Influyendo en la problemática el crecimiento irregular de asentamientos humanos, debido a la necesidad de producción y al crecimiento poblacional de las comunidades rurales; de no intervenir favorablemente, disminuirán los mantos acuíferos y manantiales del área municipal, con más escasez de lluvias dificultando aun más la producción de alimentos y con riesgos a extinguir especies de flora y fauna, que actualmente consume y comercializa la población, entre las posibles soluciones se plantean la actualización del proyecto de ordenamiento territorial; contar con un plan de manejo para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales; generar un programa comunal de educación ambiental y el diseño de un programa de reforestación y prevención de incendios, con acciones conjuntas de capacitación, organización y fomento.

El agua de los ríos presentan contaminación por desechos del drenaje de la cabecera municipal de Guevea de Humbolt y por los vecinos que viven al margen de drenes de agua pluvial hacia el río los Perros, de las colonias San Pablo, Arroyo Oscuro, Escuela Vicente Guerrero, riveras del río, con una longitud de 2 km. Aproximadamente; lo utilizan para desechar sus aguas negras, debido a la falta de drenaje ya que carecen de Sistema Municipal de Alcantarillado, acrecentándose este efecto en los últimos 10 años por el crecimiento de la población y cantidad de aguas residuales generadas que desemboca en el río, el agua también se utiliza para riego de cultivos básicos y hortalizas; la situación de la contaminación afecta la salud de los habitantes presentándose alto índice de enfermedades diarreicas principalmente en la cabecera municipal por la calidad del agua que se consume, por lo que es necesaria la intervención para concientizar a la población para minimizar los desechos y contaminación del río, proponiendo acciones conjuntas de capacitación, organización e infraestructura mediante la realización de un estudio para determinar la viabilidad de la construcción de drenaje y fosa de oxidación en su caso lo que determine la instancia correspondiente, así como tratamiento de agua para el consumo humano.

Referente al Manejo y confinamiento de los residuos sólidos, se estima que la cabecera municipal genera semanalmente 6.8 toneladas de residuos sólidos que se deposita en el tiradero municipal a cielo abierto, localizado a 2 kilómetros de la cabecera municipal, sin ningún control sanitario, este no reúne las condiciones normativas causando la contaminación del suelo, degradación del ambiente, principalmente por el desecho de actividades domésticas excedentes de comida, restos de materia vegetal, papel, cartón, madera y en general materiales biodegradables e inorgánicos como vidrio, plástico y metales, por el crecimiento de la población, manejo inadecuado de los desechos y carencia de infraestructura para confinamiento y disposición final de los residuos sólidos. El efecto ambiental más serio, es la contaminación del suelo y cuerpos de agua, ocasionada por el vertimiento directo de los RSM, así como por la infiltración de los lixiviados en el suelo (producto de la descomposición orgánica contenida en los residuos), proliferación de fauna nociva, deterioro estético del paisaje natural rural, con devaluación de los predios donde se localizan los tiraderos y áreas vecinas, por el abandono y la acumulación de basura, las posibles soluciones planteadas por la CONANP y la Autoridad Municipal es el diseño del Proyecto ejecutivo y estudios de impacto ambiental para la instalación de un relleno sanitario que cumpla con las normas y reglamentos dictados por las autoridades para evitar la contaminación del suelo, agua y aire, establecer acciones de capacitación y fomento para crear una cultura limpia, mejorar la imagen comunitaria y disminución de las enfermedades diarreicas agudas en población vulnerable.

2.4.2.- EJE SOCIAL.

La caracterización social del Municipio de Santa María Guienagati, se sustenta en sus usos y costumbres donde la asamblea General de Comuneros, es la máxima instancia de participación y deliberación para resolver los asuntos relativos a la vida comunitaria y social, en la cual esta inmersa el Ayuntamiento Municipal Constitucional, la problemática detectada por los actores es debido a la deficiencia de infraestructura social básica y servicios en los rubros de agua potable, infraestructura de salud, infraestructura educativa, electrificación, caminos e infraestructura urbana municipal; por otro lado, los actores sociales carecen de asistencia técnica y capacitación productiva y organizativa para detonar el desarrollo por la problemática actual de los bajos niveles de producción y productividad agropecuaria y de servicios para mantener la cohesión de las sociedades y grupos, debido a varias causas, con poca presencia de instancias Gubernamentales debido posiblemente por la falta de cobertura asociada con limitada gestión Municipal.

2.4.2.1.-ACTORES SOCIALES

Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, las Autoridades Agrarias, agentes municipales, representantes de núcleos de población y rancherías son los principales actores sociales elegidos bajo el régimen de usos y costumbres por la Asamblea General de Comuneros que es la máxima autoridad quien determina a las personas en los cargos a desempeñar, así mismo se encarga de dar seguimiento a las acciones del gobierno municipal y comunal, a quienes se les rinden cuentas de obras, acciones y todos los asuntos relacionados a la vida social del Municipio de Santa María Guienagati, Oaxaca. Sin duda el Consejo de Principales (ancianos) desempeñan una función de órgano superior de consulta y respetados en la decisión resuelta por parte de la Autoridad Municipal en turno y los profesores favorecen la formación de conductas que hacen posible la convivencia.

Relación de autoridades municipales y representantes de núcleos de población.

NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD
1. JUAN JOSÉ RUIZ VÁSQUEZ.	AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL	LACHIVIZA
2. PEDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL	SAN ISIDRO LACIGUSHE
3. RUMER DEHESA MATUS	AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL	LA BOTIJA
4. HÉCTOR ALEXANDER JIMÉNEZ ROBLES	AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL	RÍO ALGODÓN
5. JUVENAL ESCOBAR MORALES	AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL	RÍO GRANDE
6. AURANO MORALES HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	PEÑA BLANCA
7. MIGUEL REYES FRANCISCO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	LOS VALLES
8. JESÚS ZARAGOZA LÓPEZ.	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	NIZAVIGANA
9. JUVENTINO IGLESIAS BUSTAMANTE	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	PIE DE CERRO
10. FÉLIX MORALES GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	CERRO GRANDE
11. EDGAR TOLEDO BUSTAMANTE	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	CHAYOTEPEC
12. REYES JIMÉNEZ CHIÑAS	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	EL MIRADOR
13. CELESTINO CANSECO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	EL PALMAR
14. JESÚS HERNANDEZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	EL XICALPESTLE
15. ALBERTO JIMÉNEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	EL TRAPICHE
16. NICÉFORO LOZANO ALTAMIRANO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	EL CARACOL
17. NICASIO PÉREZ ORDÓÑEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	NIZAYULA
18. ISÍAAS DE LA ROSA ALFARO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	GUISHIHUI.
19. LAURENCIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	LLANO EL ZAPOTE
20. JOSÉ HUGO ORDÓÑEZ TOLEDO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	CIENEGUILLA
21. PAULINO QUIROZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	LA CHIHUAHUA
22. JOSÉ JIMÉNEZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	ARROYO PERLA
23. ROBERTO TOLEDO CALVO	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	LOMA DE TIERRA
24. VICENTE TOLEDO MORALES	REPRESENTANTE DE NÚCLEO R. DE POBLACION	GUIECHONA

2.4.2.2.-ORGANIZACIONES.

A continuación se describe el cuadro de organizaciones con presencia en el Municipio:

Cuadro 4: Relacion de organizaciones existentes.

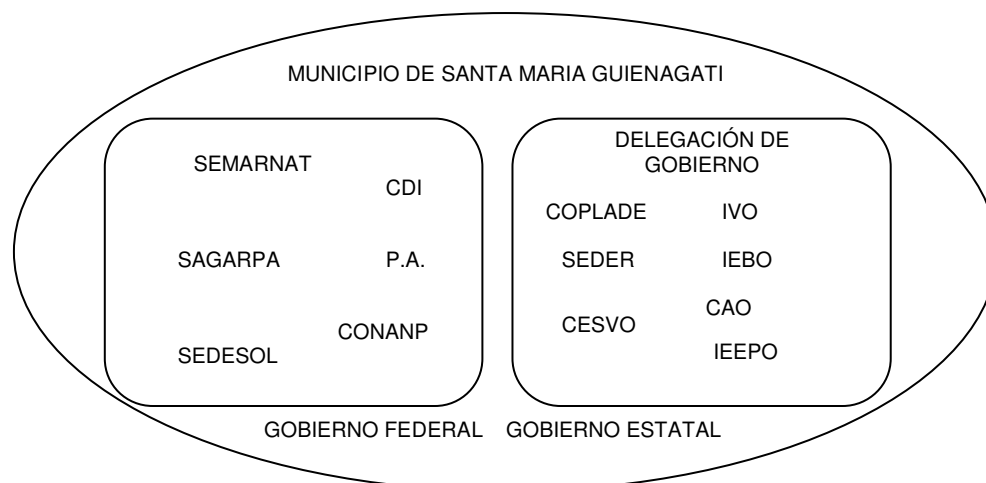
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	UBICACIÓN	INTEGRANTES
U.C.I.R.I.	SAÚL ECHEVERRÍA IGLESIAS	LACHIVIZA	80
ECOTURISMO DE CHAYOTEPEC	ROSENDO DÍAZ	CHAYOTEPEC	53
TIERRA MARAVILLOSA SPR DE RI	EZEQUIEL RÍOS IGLESIAS	SANTA MARÍA GUIENAGATI	15
ASOC. GANADERA LOCAL	GENARO JIMÉNEZ	SANTA MARÍA GUIENAGATI	175
GRUPO DE INVERNADERO	GUADALUPE QUIROZ	RÍO ALGODÓN	8
UNIDAD DE RIEGO	ROBERTO ZARAGOZA GONZÁLEZ	SANTA MARIA GUIENAGATI	45
UNIDAD ACUICOLA EL TRAPICHE	GEDIAEL PÉREZ JIMÉNEZ	TRAPICHE	8
PISCICULTURA HONDURAS DEL ENCANTO DE RL DE CV	FILADELFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	NIZAVIGANA	12
PEÑA BLANCA SOC. COOP. DE RL DE CV	DELFINO ORDÓÑEZ	PEÑA BLANCA	12
PALMAR ALGODÓN	ELIZABETH JIMÉNEZ LÓPEZ	RÍO ALGODÓN	13
CAFÉ Y TRADICIÓN DE GUIENAGATI SOC. COOP. DE RL DE CV	GEDEONI ARISTA MARTÍNEZ	SANTA MARÍA GUIENAGATI	7
SSS CHAYOTEPEC	AMPARO CORTES	CHAYOTEPEC	14
DON GODOFREDO SPR DE RI	DIONISIO MARTÍNEZ	SANTA MARÍA GUIENAGATI	15
GRUPO GANADERO ARROYO EDUARDO	APOLINAR QUIROZ IGLESIAS	SANTA MARÍA GUIENAGATI	12
GRUPO LA FLOR DE PIE DEL CERRO	ELVIRA TOLEDO	PIE DEL CERRO	10
IGLESIA CATOLICA	PAULINO QUIROZ MARTINEZ	SANTA MARIA GUIENAGATI	900
IGLESIA DEL NAZARENO	FLORENTINO GOMEZ	SANTA MARIA GUIENAGATI	150

El 61% de las organizaciones aquí enlistadas participan en las sesiones del consejo de manera moderada, debido a que están en proceso de apropiación, manifiestan que antes no eran considerados para participar en sesiones del CMDRS para la deliberación de asuntos que eran de competencia de la autoridad municipal y del consejo de ancianos.

2.4.2.3.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Se precisa que las relaciones de Instituciones en el Municipio se administran a través de los Agentes Municipales, Representantes de Núcleos Rurales de Población y de rancherías, siendo la estructura de apoyo que esta directamente vinculada con las necesidades de las localidades y rancherías del municipio, a continuación se muestra:

Figura 3: Presencia de Instancias Gubernamentales en el Municipio.



Entre la limitantes del ayuntamiento con las instituciones los consejeros exponen, que el personal administrativo e integrantes del ayuntamiento, carecen de información para acceder a la oferta institucional en tiempo y forma, que existe limitada coordinación y capacidad de gestión interinstitucional además de escasa participación ciudadana por desinterés en los procesos de Acciones de Gobierno.

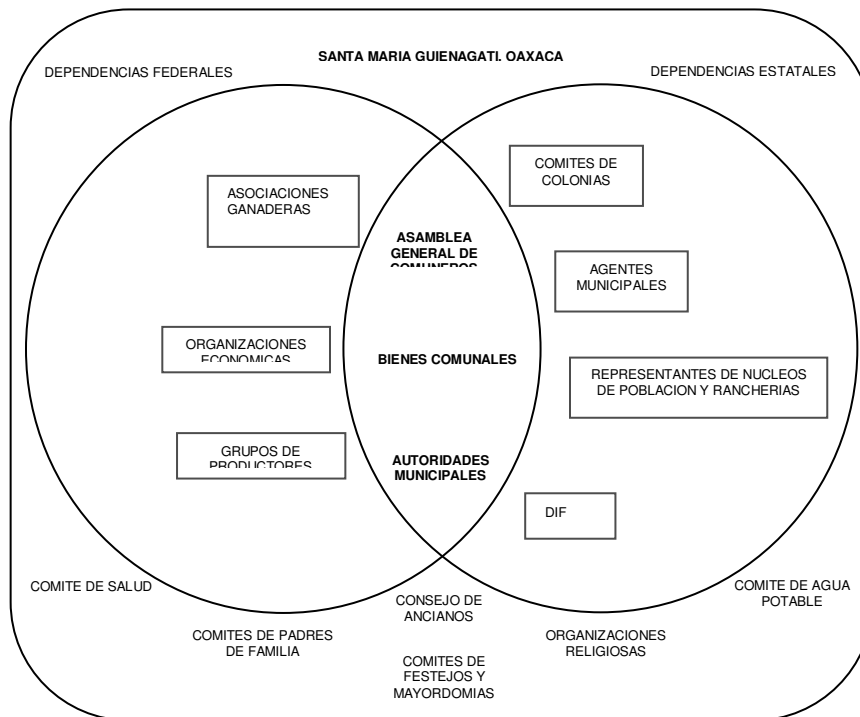
2.4.2.4.-RELACIÓN ENTRE ACTORES

Las Autoridades Municipales establecen relaciones con las dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, para gestionar obras, proyectos y acciones relacionadas con los sectores educativos, salud, culturales, infraestructura social básica (agua potable, caminos electrificación, etc.) y de procuración de justicia. En tanto que las autoridades agrarias establecen vínculos con organismos de atención a la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y asuntos Agrarios como; SEMARNAT, CONANP y la Procuraduría Agraria. Por su parte las Organizaciones Económicas y población en general buscan establecer la relación y vínculos para la obtención de recursos para asistencia social y humana: las dependencias con mayor requerimiento son la Secretaria de Salud con el programa de Seguro Popular, Oportunidades y 70 y +, enfocados a atender a la población con bajo índice de desarrollo Social y Humano.

En cuanto a los asuntos religiosos, la iglesia católica y evangélica, actúan de manera independiente tratando cada una de hacer su labor. Referente a partidos políticos no hay estructuras definidas solo simpatizantes y hay proselitismo en las elecciones a diputados locales y federales, Senadores y Gobernador, ya que es por sufragio y el Instituto Electoral Federal y Estatal, instalan casillas y dan seguimiento al proceso de elección según corresponda, aunque si existe una identificación definida tradicionalmente a sido simpatizante del Partido Revolucionario Institucional, aunque a últimas fechas, los resentimientos sociales, han generado adeptos al Partido de la Revolución Democrática, y unos cuantos manifiestan simpatía hacia el Partido Acción Nacional, precisando que la elección de autoridades locales se efectúa en la Asamblea general de comuneros por usos y costumbres.

Por la ubicación geoestratégica de la Cabecera municipal, permite la presencia de Delegación de Gobierno para la zona Mixe Zapoteca, las Oficinas de supervisión de la Zona Escolar y Supervisión de Educación Primaria General. Así mismo se le ubica como sede de reuniones regionales de autoridades con dependencias de Gobierno.

Figura 4: Diagrama de la relacion entre actores en el Municipio.



El diagrama presenta que las relaciones mas estrechas se dan entre la Asamblea General de Comunereros, las autoridades municipales y el Comisariado de Bienes Comunales donde se incluyen los agentes municipales, representantes de núcleos rurales, representantes de colonias y el DIF municipal, a la vez las organizaciones económicas, asociaciones ganaderas y grupos de productores, solicitan apoyos al municipio para financiar actividades y procesos de desarrollo o captación de recursos de las instancias de gobierno; los comités de agua potable, salud, de padres de familia, consejo de ancianos y de festejos y mayordomía se coordinan con el Ayuntamiento para realizar acciones y actividades, todos sin excepción buscan mecanismos para acceder a los recursos de los gobiernos municipal, estatal y/o Federal para mejorar los servicios básicos en el territorio municipal, incluidos educación, salud y ambiente e impulsar el desarrollo económico.

2.4.2.5.-EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

Debido a la designación de las autoridades Municipales y Agrarias, que se da en el marco de **usos y costumbres**, los presidentes tanto de Honorable Ayuntamiento Municipal, como el Presidente de Bienes comunales, se erigen durante los tres años de su gestión como los líderes y representantes de la población y la comunidad en general. En cuanto a los núcleos de población, rancherías y agencia municipales, se da una situación similar, pues la representación que se les otorga es por un año, cuya función principal les permite ser gestores ante las autoridades municipales y dependencias. En el caso de las organizaciones existentes legalmente constituidas la UCIRI tiene gran influencia social, Económica y cultural, tiene escasa participación en el C.M.D.R.S., por desinterés o apatía, lo anterior sustentado a sus ausencias en reuniones previa envío de su convocatoria sin pertenecer a un partido político, en estos aspectos cada uno simpatiza con el partido de su preferencia.

2.4.2.6.-RELACIONES DE PODER.

El Municipio es la institución pública básica, su legitimidad y cercanía a la comunidad lo hacen un agente clave para impulsar el desarrollo, el C. Leonel Escobar Granados Presidente Municipal Constitucional; encargado de velar la ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento con las atribuciones que le confieren las leyes, instituido en la Asamblea General de Comunereros como el centro de los acuerdos para definir y orientar el destino del Municipio, cuyo representante es el C. Atiel Hernández Grijalva, el Consejo de ancianos opera como órgano colegiado de autoridades Municipales de ejercicios anteriores consultados por su experiencia en asuntos de la administración pública, con los actores mencionados hay una estrecha relación de coordinación y consulta para toma de decisiones y así actuar de manera congruente a la situación.

2.4.2.7.-TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Dada la situación actual de los grupos de trabajo y organizaciones legalmente constituidas, por los bajos niveles de producción y productividad, tienen las expectativas de contar con fortalecimiento de sus organizaciones con acciones concretas de: adquisición de infraestructura productiva rural, turismo alternativo, Fomento productivo y mejoramiento de la calidad del café, proyectos acuícolas, asistencia técnica y capacitación, gestión de recursos y fortalecimiento organizacional, lo anterior debido a los pocos apoyos que reciben las organizaciones y grupos de trabajo para mejorar **su condición de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio** en la que se ubican. Fuente: índice

y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

2.4.2.8.-TENENCIA DE LA TIERRA.

La representación Legal de las Autoridades Agrarias, se determina en la asamblea general de comuneros por usos y costumbres, en su modalidad de votación, en la que participa como fedatario la Procuraduría Agraria, El régimen de propiedad es de tipo comunal con una superficie de **41,024-15-20.998 hectáreas** de terreno con el 10% laborable, según ultima revisión efectuada en Julio del 2004, **titulada el 20 de agosto de 1952** y un padrón actual de **630 comuneros** que incluye a mujeres inscritas en el padrón de comuneros y que están legalmente reconocidas también participan en las Asambleas Generales de Comuneros.

El 22 de Agosto del 2008 se realizo la elección de los nuevos representantes de la comunidad, quedando definida de la siguiente manera:

Presidente del Comisariado de Bienes Comunales
Secretario del Comisariado de Bienes Comunales
Tesorero del Comisariado de Bienes Comunales
Presidente del Consejo de Vigilancia
Primer Secretario del Consejo de Vigilancia
Segundo Secretario del Consejo de Vigilancia

C. ATIEL GRIJALVA HERNANDEZ.
C. ISRAEL DEHESA GONZÁLEZ.
C. ANTONINO DE LA ROSA ALFARO.
C. TIMOTEO VELÁSQUEZ ORDOÑEZ.
C. ALEJANDRO MENDOZA.
C. GREGORIO GONZÁLEZ.

La próxima elección para cambio del Comisariado de Bienes Comunales, se realizara en el mes de Agosto del 2011.

No existen problemas de limites con comunidades, debido a que se han establecido convenios con los vecinos colindantes en el punto trino Guiechona - Santo Domingo Petapa - Guevea de Humboldt, en el punto Guixosa: Santo Domingo Petapa - Santiago Laollaga y en Guinea: Jalapa del Márquez - Santiago Laollaga, en el punto Guiriyachi, Jalapa del Márquez - Santiago Lachiguiri, punto Clamasola - Santiago Lachiguiri – Guevea de Humboldt, con ellos existen las actas de acuerdos de los cuales se exhibieron para poder realizar el trabajo técnico topográfico con GPS de la Institución INEGI en el 2004.

2.4.2.9.-INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:

Cuadro 5: Cuadro de Infraestructura educativa

Localidad	Institución	Comité de padres	Alumnos	infraestructura	necesidades
Cabecera	Centro de educación preescolar Bilingüe Benito Juárez	1 comité 60 padres de familia	80	4 aulas didácticas 1 dirección 2 baños	Terminación de aula Pórtico de acceso y techumbre 1 computadora e impresora Pintura para aulas didácticas
Cabecera	Escuela Primaria Vicente Guerrero	1 comité 125 padres de familia	205	14 aulas didácticas 1 dirección 1 biblioteca 1 Plaza cívica 1 modulo de sanitarios 1 cancha deportiva	1 aula de medios equipada, 1 copiadora 1 banda de guerra.
Cabecera	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	1 comité 80 padres de familia	120	Sin infraestructura	7 aulas didácticas Mobiliario para aulas Dirección Sanitarios
Cabecera	Escuela Telesecundaria	1 comité 140 padres de familia	180	6 aulas didácticas 1 dirección 1 Laboratorio 1 cooperativa 2 baños 1 plaza cívica 1 Cancha de usos múltiples	1 Aula de medios equipada. Pórtico de acceso Pavimentación del acceso
Cabecera	IEBO 106	1 comité 86 padres de familia	115	5 aulas didácticas 1 dirección 1 Laboratorio 1 cooperativa 2 baños 1 plaza cívica 1 Cancha de usos múltiples	bardeado perimetral del centro de estudios.
San isidro lachigushe	primaria	1 comité 50 padres de familia	70	2 Aulas 1 Dirección	Dos Aulas didácticas
San isidro lachigushe	Extensión telé secundaria	1 comité de padres de familia	18	Un local comunitario	Dos Aulas didácticas
El trapiche	primaria	1 comité 42 padres de familia	68	Tres aulas 1 dirección	Dos aulas didácticas

La presente información se generó en un taller del C.M.D.R.S., donde los consejeros manifiestan sus necesidades en el rubro de infraestructura educativa en el nivel básico, donde exponen que el bajo rendimiento escolar lo asocian con problemas familiares y ausentismo de maestros en días de pago principalmente, repercutiendo en bajo rendimiento y deserción escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad municipal, ubicando al municipio en zona de alta marginación.

CENTRO DE SALUD

Cuadro 6: Cuadro de Servicios de Salud Municipal y estado de recursos

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL.
Santa Maria Guienagati	Centro de Salud de 1 Núcleo Básico de la SSA.	Consultorio medico general, 1 unidad dental, sala de expulsión	342 familias, 1709 habitantes	Equipamiento básico de salud y ambulancia	1 medico encargado 1 Medico PSS 1 Odontólogo 2 Enfermeras 1 Trabajadora Social
La Botija	Casa de salud	Casa de salud	23 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
Río Algodón	Casa de salud	Casa de salud	18 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
Chayotepec	Casa de salud	Casa de salud	26 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
El trapiche	Casa de salud	Casa de salud	50 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
Peña Blanca	Casa de salud	Casa de salud	89 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
San Isidro Lachigushe	Casa de salud	Casa de salud	144 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
Lachiviza	Casa de salud	Casa de salud	202 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario
Nizavigana	Casa de salud	Casa de salud	177 habitantes	Botiquines médicos y sueros anti viperinos	Auxiliar de salud comunitario

Los recursos para la atención de la salud en el Municipio de Santa Maria Guienagati, esta estructurada de la siguiente manera

Comunitario

Un comité de Salud, 4 promotores voluntarios, 9 parteras tradicionales, 2 terapeutas (quiropáticos) y 1 medico privado.

Institucional:

2 médicos generales o pasantes
1 odontólogo
2 enfermeras generales
1 Trabajadora social.

El cuadro de servicios de salud generado por los integrantes del C.M.D.R.S. muestran las necesidades e insuficiencia de infraestructura de salud principalmente en la cabecera, para atender y controlar las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas; atención a partos con hospitalización; además del suministro y equipamiento de 08 casa de salud con botiquines médicos y sueros antiviperinos, los consejeros plantean la necesidad de construir y/o la ampliación del Centro de Salud de un Núcleo Básico a Centro de Salud con Hospitalización; para tener mejores servicios de salud y equipamiento

2.4.2.10.-INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN:

Cuadro 7: Cuadro de Cobertura y Necesidades de energía eléctrica

LOCALIDAD	COBERTURA	NECESIDADES
Lachiviza	95 % de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
Santa María Guienagati	75% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución en las colonias y griega y San Pablo
Chayotepec	70% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
El Trapiche	80% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
El Mirador	60% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
Algodón	70% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
La Botija	70% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
El Caracol	85% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
San Isidro Lachigushe	70% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
Nizavigana	70% de las viviendas	Ampliación de la red de distribución
Los Valles	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica.
Peña Blanca	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Pie del Cerro	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Ocote Solo	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Guiechona	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Guishihui	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
La Chihuahua	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Arroyo Perla	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Cerro Grande	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
El Palmar	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Xicalpestle	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Arroyo Chino	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Llano Zapote	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Nizayula	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica
Cieneguilla	Sin cobertura	Introducción de la RD Energía Eléctrica

En este rubro solo la cabecera Municipal y nueve localidades del Municipio de Santa María Guienagati, cuentan con el servicio de energía eléctrica, estimando una cobertura del 74%; requiriendo ampliaciones en la red de distribución. Las localidades de San Isidro Lachigushe y Nizavigana, cuentan con el servicio de suministro de energía eléctrica con deficiencias ya que el voltaje es bajo, lo que ocasiona a los usuarios daños en los electrodomésticos; existen 15 localidades del municipio que no cuentan con infraestructura para suministro del servicio de energía eléctrica, por la dispersión de las comunidades; el cuadro anterior se integro con la participación de los consejeros para identificar y definir las necesidades de **Introducción** del servicio en el suministro de energía eléctrica rural en las agencias y rancherías de: Los Valles, Peña Blanca, Pie del Cerro, Ocote Solo, Guiechona, Guishihui, La Chihuahua, Arroyo Perla, Cerro Grande, El Palmar, Xicalpestle, Arroyo Chino, Llano Zapote, Nizayula y Cieneguilla, así como la Ampliación de la Red de Distribución del servicio de energía eléctrica en: colonias de Santa María Guienagati, San Isidro Lachigushe, Nizavigana, Lachiviza, Chayotepec, El Trapiche, El Mirador, Algodón, La Botija y El Caracol, la problemática detectada es la carencia y/o insuficiencia de la infraestructura de electrificación rural convencional afectando a la seguridad de la población y bienestar social para beneficiar a los habitantes de las localidades, causado por la dispersión de las comunidades, altos costos de obra, las condiciones de marginación y pobreza del municipio, puede propiciar actos vandálicos, inseguridad; si no se toman medidas necesarias para la prevención de acciones; el consejo propone la ejecución de obras de electrificación para dotar de energía eléctrica, previo análisis de la relación beneficio costo; proyectos ejecutivos considerando los permisos y licencias correspondientes para su ejecución.

2.4.2.11.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:

El sistema de agua potable de la cabecera, es suministrado por gravedad, proveniente del manantial de Guiechona principal fuente de abastecimiento llegando a Guishihui donde se ha instalado un tanque de almacenamiento de 48,000 litros aproximadamente, derivando una línea de conducción hasta el tanque de distribución con capacidad de 30,000 litros; ubicado al norte de la cabecera municipal del tanque deriva la red de distribución de tubería galvanizada de 2½" a 650 tomas domiciliarias aproximadamente.

Lachiviza es la única agencia que cuentan con sistema de agua potable por gravedad suministrada con tubería galvanizada de 2½" para abastecer de este vital líquido a 230 pobladores aproximadamente.

En la mayoría de las agencias de policía y núcleos rurales de población, el suministro de agua es por gravedad a través de mangueras de media pulgada que conectan al arroyo o río, en el territorio municipal el suministro de agua está asegurado, debido a la existencias de fuentes (manantiales) donde se aprovecha el líquido. Los mantos de agua se localizan hacia el norte de la población y hacia el cruce ocoatl que colinda con el municipio de Santiago Lachiguiri.

En cuanto a las necesidades el sistema de distribución de agua potable requiere de mantenimiento y ampliación de la red de distribución en áreas de crecimiento poblacional, específicamente en la colonia y griega y San pablo de la cabecera municipal.

El Sistema de agua potable tiene un comité cuya función es mantener el suministro de agua potable en la comunidad

En este rubro de agua potable las comunidades y cabecera municipal de Santa María Guienagati, presentan problemas de escasez y desabasto de agua potable en un 40% de su territorio Municipal afectando a la población en general, debido a la deficiencia de infraestructura, para su distribución con necesidades de construcción de tanques de captación y almacenamiento, redes de conducción y distribución, además es importante la actualización de comités con acciones de capacitación y fortalecimiento para el cuidado del agua, las instalaciones y acciones de prevención de enfermedades.

A continuación se describen las principales fuentes del abastecimiento para las comunidades pertenecientes al Municipio de Santa María Guienagati, Oaxaca.

Cuadro 8: Cuadro de fuentes de Abastecimiento de Agua.

Manantiales localizados en el Municipio de Santa María Guienagati, Oaxaca.

No.	Nombre del paraje donde se encuentra el Manantial	Usos
01	Guiechona	Para consumo humano y domestico en la Cabecera
02	Guishihui	Para consumo humano y riego agrícola.
03	Chayotepec	Para consumo humano y domestico en localidades
04	Arroyo Ceniza	Para riego agrícola
05	Arroyo Xicalpextle	Para consumo humano y domestico en localidades
06	Los Valles	Para consumo humano y domestico en localidades
07	San Isidro Lachiguxhe	Para consumo humano y domestico en localidades

Otros usos de los manantiales y arroyos es para riego agrícola de huertas de frutales localizadas al sureste de la cabecera zona rica en especies forestales, fuente importante para la producción de oxígeno en la zona, se señala que al noreste del Municipio, pasa un arroyo proveniente de la Sierra, que riega algunas huertas de frutas tropicales, con una superficie de 120 hectáreas aproximadamente de suelo fértil, con potencial no aprovechado; debido a la carencia de infraestructura hidroagrícola en la unidad de riego para el aprovechamiento de áreas de cultivo con potencial para frutales y cultivos de importancia económica, con ello se generaran empleos e ingresos para las familias de los productores.

SANEAMIENTO MUNICIPAL

Dada las características fisiográficas y a falta de una red municipal de sistema de alcantarillado, en la cabecera municipal y localidades no existe sistema alguno de saneamiento, por lo que el agua utilizada para consumo humano y uso domestico no lleva ningún tratamiento para sanear las aguas, las viviendas que cuentan con baños y letrinas disponen de fosa séptica o zanjas de conducción; los vecinos que viven al margen de drenes de agua pluvial hacia el río los Perros, de las colonia San Pablo, Arroyo Oscuro, Escuela Vicente Guerrero, riveras del río, con una longitud de 2 km. Aproximadamente; lo utilizan para desechar sus aguas negras, la contaminación afecta la salud de los habitantes presentándose alto índice de enfermedades diarreicas principalmente en la cabecera municipal por la calidad del agua que se consume, es necesaria la intervención para concientizar a la población para minimizar los desechos y contaminación del río, proponiendo acciones conjuntas de capacitación, organización e infraestructura mediante la realización de un estudio para determinar la viabilidad de la construcción de drenaje y fosa de oxidación para saneamiento de las aguas.

2.4.2.12.-PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL:

Los actores integrantes del C.M.D.R.S. de Santa María Guienagati, exponen que durante el proceso del diagnóstico la problemática que detectaron fueron:

La escasez y desabasto de agua potable en un 40%, por carencia o deficiencia de infraestructura Municipal de agua potable tales como: tanque de almacenamiento, redes de conducción y distribución en las comunidades de: Santa María Guienagati, Loma de Tierra, Arroyo Palma, El Caracol, El Palmar, Pie del Cerro, Guiechona, Peña Blanca, San Isidro Lachigushe y Los Valles, afectando a la población de las comunidades obligando el acarreo de agua en ríos o arroyos a los habitantes, proponiendo además acciones para protección de mantos acuíferos y aguas superficiales (arroyos, ríos, manantiales) con limpieza y reforestación, importante considerar la actualización de comités con acciones de capacitación y fomento para el cuidado del agua, las instalaciones del sistema y acciones de prevención de enfermedades.

La carencia de infraestructura hidroagrícola en la unidad de riego para el aprovechamiento de áreas de cultivo, es otra limitante que afecta la baja producción y productividad para generación de alimentos por lo que se proponen acciones de infraestructura hidroagrícola en la unidad de riego para el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles (agua y tierra)

En el rubro de salud presentan insuficiencia de infraestructura de salud principalmente en la cabecera, para atender y controlar las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas; atención a partos con hospitalización; además el equipamiento de 08 casas de salud con botiquines médicos y sueros antiviperinos, debido a la presencia de especies que representan un riesgo a la población, con registro de fallecimientos por picadura de serpiente, los consejeros plantean la necesidad de construir y/o ampliar el Centro de Salud de un Núcleo Básico existente a un Centro de Salud con Hospitalización; para contar con mejores servicios de salud, equipo especializado y abasto de medicamentos, de igual manera proponen impulsar acciones de fomento y capacitación para prevención de enfermedades y lograr una comunidad limpia y saludable.

La carencia de Infraestructura educativa, asociados con problemas familiares y ausentismo de maestros en días de pago principalmente repercuten en el bajo rendimiento escolar, resultando en los alumnos con: bajo rendimiento y deserción escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad municipal, siendo otro factor que determina el grado de marginación e índice de desarrollo humano, por lo que se proponen acciones de construcción de infraestructura educativa con acciones conjuntas de organización y fomento, equipamiento de mobiliario y equipo, apoyo de becas escolares y organización de los padres de familia.

Además de acciones de capacitación por las instancias educativas a la autoridad municipal y comités de padres de familia para tener acceso a las acciones de gobierno y programas para mejorar los niveles e índice de escolaridad del municipio de Santa María Guienagati

La carencia de los servicios en el suministro de energía eléctrica rural en las agencias y rancherías de: Los Valles, Peña Blanca, Pie del Cerro, Ocote Solo, Guiechona, Guishihui, La Chihuahua, Arroyo Perla, Cerro Grande, El Palmar, Xicalpestle, Arroyo Chino, Llano Zapote, Nizayula y Cieneguilla, así como la Ampliación de la cobertura existente en la red de distribución del servicio de energía eléctrica en: colonias de Santa María Guienagati, San Isidro Lachigushe, Nizavigana, Lachiviza, Chayotepec, El Trapiche, El Mirador, Algodón, La Botija y El Caracol, afecta la seguridad de la población y bienestar social para beneficiar a los habitantes de las localidades, causado por la dispersión de las comunidades, altos costos de obra, las condiciones de marginación y pobreza del municipio, puede propiciar actos vandálicos, inseguridad, migración de la población en busca de mejores servicios y condiciones de vida, este consejo propone gestionar los recursos necesarios para mejorar y suministrar el servicio en un 40% a la red existente, para tener tranquilidad y mejores servicios de energía eléctrica.

El mal estado de la red de caminos de terracería del municipio y sus agencias, los malos manejos administrativos y altos costos de mantenimiento del modulo de maquinaria; así como la carencia de caminos cosecheros en rancherías, lo anterior dada las condiciones fisiográficas y factores climáticos que afectan negativamente las vías de acceso principalmente en temporada de lluvias que dificultan el traslado de bienes, productos, servicios y personas, para desarrollo de actividades productivas y generación de empleos e ingresos, manifestándose mas en temporada de lluvias dificultando el acceso con incluso derrumbes, el municipio e integrantes del consejo consideran importante dotar de obras de construcción y rehabilitación y mantenimiento de los caminos en localidades del municipio con rezagos en sus vías de acceso y comunicación, con recursos de los programas estatales o federales, proponiendo el equipamiento con maquinaria pesada para cubrir las necesidades y resolver situaciones imprevistas ocurridas en los caminos intermunicipales.

La necesidad de espacios para práctica de deportes, promotores de la sana convivencia social y competencia, su carencia motiva el incremento de: vicios, vagancia e inactividad en la juventud, afectando una población de 450 jóvenes con un promedio de edades entre 15 a 24 años, dañando la sana convivencia familiar y la práctica de deportes para una comunidad saludable.

La carencia de un auditorio para la realización de asambleas generales de comuneros, para fortalecimiento de la organización y participación comunitaria responsable de Santa Maria Guienagati, así como obras de desarrollo de infraestructura municipal básica.

Es de importancia hacer mención que los actores sociales carecen de asistencia técnica y capacitación productiva y organizativa para detonar el desarrollo, con dificultades para mantener la cohesión de las sociedades y grupos, con poca presencia de instancias Gubernamentales debido posiblemente por la falta de cobertura Institucional asociada con limitada gestión social Municipal, la escasa participación ciudadana por desinterés en los procesos de Acciones de Gobierno y pocos apoyos recibidos por las organizaciones y grupos de trabajo, por lo que se proponen acciones de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de las capacidades de los actores sociales y mejorar sus condiciones

Las Autoridades Municipales, comunales e integrantes del C.M.D.R.S. demandan acciones y obras de infraestructura para abatir el rezago, en el presente plan se plantean las propuestas de acciones de infraestructura social básica y atención por las instancias para disminuir el grado de marginación, fomentando con ello el desarrollo de actividades agropecuarias, empleos y arraigo en sus localidades.

2.4.3. EJE ECONÓMICO.

Referente al desarrollo económico, el 83% de la población económicamente activa es rural, se dedican a las actividades ganaderas, cultivo de maíz bajo el sistema de Roza-Tumba-Quema, café, frijol, cultivo de cítricos y chayotes en pequeña escala, además de huertos familiares de hortalizas y aves de traspatio, principalmente de autoconsumo y venta; que identifican la problemática de baja producción y productividad, por la falta de financiamiento al campo, Insuficiente infraestructura productiva para producción de alimentos y desarrollo de actividades, escasa capacitación y asistencia técnica, las actividades agropecuarias no generan ingresos suficientes y son únicamente de subsistencia, y se da una dependencia cada vez mayor en cuanto a productos alimenticios, principalmente a la harina de maíz, la asamblea general de comuneros han hecho propuestas para minimizar los efectos por las actividades y manejos sobre los recursos que deteriora el ambiente, es necesario el diseño de políticas para la producción de alimentos en apego al plan de manejo sustentable, el desarrollo de capacidades con asistencia técnica y capacitación de organizaciones y grupos productivos, con la finalidad de apoyar sus procesos y coadyuvar a mejorar la calidad de los productos mediante la instalación de infraestructura agrícola, pecuaria, acuícola, forestal y de servicios alternativos de turismo de los grupos prioritarios, integrantes del C.M.D.R.S.

2.4.3.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

AGRÍCOLA.

MAÍZ

De gran importancia socio económico y cultural, se cultiva con el sistema de **roza – tumba y quema**, dada las características del terreno delimitado por laderas de cerros y montañas, estableciendo cultivos de maíz, intercalados con frijol y calabaza, se siembran dos variedades: maíz amarillo de temporal y el maíz chico cuyos rendimientos varían y cuando se siembra el maíz de temporal se le asocian otros productos como es el frijol y la calabaza, con una superficie sembrada de 1,803.00 hectáreas y un rendimiento promedio de 0.55 ton, se estima no es suficiente para abastecer el consumo, por lo que es necesario la compra de harina de maíz nixtamalizado para cubrir la demanda insatisfecha; el ciclo agrícola inicia en el mes de abril, donde se realiza el desmonte del terreno (roza tumba), quemando a fines del mes de abril, los campesinos inician la siembra a mediados de mayo para esperar las primeras lluvias de junio, esta actividad se realiza a espeque (palo con punta). Las siguientes labores son menos pesadas, por lo que la participación de las mujeres e hijos menores de edad es más frecuente e indispensable. Terminada la siembra se realizan la limpia, a mediados o finales de junio, esta labor se lleva a cabo para eliminar todas las hierbas que crecen y compiten con el maíz, se cortan con el machete o se arrancan con la mano. Hacia finales del mes de septiembre se inicia la cosecha de elote tierno, cuyo producto durante este mes es muy representativo en la dieta de las familias campesinas de la localidad, para concluir se realizan las labores de pizca y almacenamiento, las cuales se efectúan durante el mes de octubre.

El maíz de chahuite (otoño invierno) se siembra en la época de invierno, pues la variedad del maíz que se siembra es resistente al frío y requiere de la humedad para su crecimiento y desarrollo. Existe una condición importante para poder obtener la cosecha en este ciclo: que los terrenos conserven la humedad durante los 5 meses que dura el crecimiento y desarrollo, hasta su madurez fisiológica. Es decir, regularmente son terrenos altos y con pendientes moderadas. La limpia del terreno se hace en el mes de diciembre, apoyándose tan solo de un machete. En el mes de febrero se realiza la dobla del maíz, cuya actividad consiste en doblar la caña del maíz de tal manera que la mazorca quede inclinada hacia el piso. Esta labor se realiza para evitar la pudrición de la mazorca.

El maíz en Guienagati, sufre varias mermas debido a múltiples factores, como es la pudrición de las hojas por el exceso de lluvia. Por el contrario en las tierras bajas la milpa no desarrolla por falta de agua. Por otra parte, los roedores y otros animales silvestres atacan constantemente la milpa.

Cuando se almacena la mazorca, a pesar de que se les deja el totomoxtle es atacado por gorgojos, roedores y comején. Otra situación es el abuso en aplicación de pesticidas y abonos químicos al cultivo de maíz.

Existe una práctica ancestral aún utilizada por los campesinos de Guienagati, la cual consiste en seleccionar las semillas para la siembra del siguiente año. Se escogen las mazorcas más grandes, vigorosas, colores firmes y semillas alineadas, de estas se seleccionan las semillas más grandes, las cuales se encuentran en el centro de la mazorca. Estas semillas se guardan en un lugar especial, pues son la garantía para que el campesino tenga semillas para el siguiente ciclo de cultivo.

El resto del maíz se almacena en la casa con todo y totomoxtle para evitar ser atacados por los insectos. Una práctica que no es tradicional pero que también se utiliza para proteger el maíz almacenado es la aplicación de foley, el cual ahuyenta a los insectos.

EL CAFÉ

El trabajo del café orgánico requiere una gran cantidad de actividades en todos los meses del año, los trabajos para la producción del aromático se inician desde el mes de enero, con la recolección de semillas mejoradas para nuevas plántulas. Paralelamente, se realiza la cosecha y secado para comercializar, así como, las limpiezas de carño, resiembras, abonado orgánico y regulación de sombras. En el mes de febrero, se continúa con la colecta del café para trasladarlo al centro de acopio, se chapean los cafetos jóvenes en renovación. El control de plagas se realiza recolectando las plantas dañadas con larvas de broca para sacarlos fuera del cafeto y se hacen semilleros para la rehabilitación de los cafetos. En el mes de abril se continúa con el secado y acarreo al centro de acopio, asimismo, se realizan podas y recepas. Una actividad muy laboriosa es el maquilado del grano hasta sacarlo como café pergamino, y en el mejor de los casos tostarlo y molerlo, esta actividad es necesario hacerla pues de esta manera es como los campesinos pueden vender su café a un mejor precio. Otra actividad de mantenimiento de los cafetos es quitar los retoños que compiten por la sombra con las ramas productoras. Esta actividad comúnmente se hace en el mes de mayo. El mes de junio es ocupado para el chapeo de plantaciones jóvenes y para abonar orgánicamente los cafetos. Las barreras vivas tienen que estar en mantenimiento constante, por lo cual en el mes de julio se hacen barreras vivas y se vuelve a clarear el cafeto, estas actividades se alargan hasta el mes de agosto.

El primer corte de café maduro se realiza en el mes de octubre, pero como es poco lo que se colecta, se aprovecha para hacer cepas y plantar más árboles de café. En el mes de noviembre, se aplican los hongos para la captura de la broca, asimismo se utilizan unos botes con orificios (trampas) que hacen que la broca entre pero ya no sale, en el mes de diciembre ya se encuentra en maduración el café, por lo cual se intensifica el trabajo, pues se inicia la pizca, en cuya labor participan el mayor número de integrantes de la familia pues de lo que se trata es de colectar lo más que se pueda para obtener una mayor ganancia. Como el café resulta ser la única actividad económica que genera ingresos en la unidad familiar la gente tiene cafetales orgánicos y convencionales cuyas prácticas de manejo son sustancialmente diferentes. Cada año, los campesinos de Guienagati elaboran sus compostas, en un enrejado de madera, en donde se le pone estiércol de ganado, pulpa de café, hojarasca y tierra. Después de un mes la composta es removida para facilitar la oxigenación de los microorganismos y la desintegración de la materia. Cuando la composta ya está lista para hacer usada, por lo cual se acarrea hasta los cafetales para fertilizarlos. Para realizar esta actividad, los campesinos hacen un canal al pie de cada cafeto con la finalidad de encontrar las raíces y facilitar la fertilización.

Los campesinos venden dos calidades de café la calidad pergamino, la cual requiere del despulpe, del lavado y secado al sol para alcanzar el grado de humedad adecuado para poder ser almacenado en las bodegas de U.C.I.R.I. para su posterior procesamiento en calidad oro para su exportación. Otra calidad que venden los comuneros es calidad capulín el cual es vendido con los intermediarios de café, pues esta calidad no pasa para la exportación a pesar de ser orgánico. Esta variedad se deja secar en calidad cerezo, es decir no se despulpa solo se deja secar al sol.

EL CAFÉ CONVENCIONAL

El café cultivado de manera convencional utiliza otros tiempos y actividades diferentes a los utilizados en el café orgánico, pues con los fertilizantes se busca acelerar la producción.

En el mes de junio se realiza la renovación para sustituir los cafetos dañados y viejos, esta actividad se sigue realizando hasta el mes de julio, lo han adaptado muy bien los campesinos aplicando fertilizantes químicos y para favorecer la floración se aplica una segunda fertilización con químico a principios del mes de enero de tal manera que, las plántulas queden listas para la cosecha, cuya actividad se realiza desde principios del mes de enero a finales de febrero.

En el café convencional los productores siembran diferentes variedades del aromático con la finalidad de obtener una producción más constante y duradera, es decir, las diferentes variedades maduran en diferentes tiempos así por ejemplo, el mondonovo y garnica florea a los diez meses, mientras que, el marago lo hace a los 6 meses y el árabe caturra y Borbón la hacen entre los 7 y 8 meses. Asimismo, requiere menos cuidados que el orgánico, no importa mucho tener una humedad estricta, ni hacer una selección de los granos, de esta manera, cuando se despulpa se revuelven todas las variedades. Esta producción se vende a los coyotes de Ixtepec, Chihuitán y Tamazulapan, quienes compran todo lo que se les presente no importando la calidad.

Con datos de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo registra una superficie cultivada de 706-00 hectáreas en producción con rendimientos de 0.5 Ton/Ha. Para el 2008

Producción en pequeña escala:

Naranjas

La época de floración de los naranjos se inicia en el mes de marzo, los campesinos suelen hacer las podas en esta época, para garantizar que la cosecha sea ser buena. En abril se aplica insecticida para controlar las plagas y se realiza otra poda más. En julio se hacen las primaras plantaciones cuyas matas se planta de 5 metros de distancia una de otra esta actividad se alarga hasta el mes de septiembre, época en que se inician los primeros cortes del producto. La cosecha se intensifica entre los meses de octubre a febrero del siguiente año. En la actualidad, existe una gran producción de naranja, se sugiere realizar un estudio de mercado, pues puede ser una opción económica alterna de la comunidad. Por ahora, mucha de la producción no es aprovechada, pues no existe el mercado justo ni los medios para establecer el contacto.

CHAYOTE.

El chayote producto que se considera importante en la comunidad, pues tienen buena producción y aceptación localmente, requiere de poco trabajo, sin embargo, los campesinos lo tienen que proteger pues es comida predilecta de varios roedores como: la tuza y el jabalí que gustan de este fruto. El transporte dificulta su comercialización, considerada de auto consumo y venta ocasional en las comunidades de Santa Maria Guienagati.

PRODUCCIÓN PECUARIA.

La cría de ganado bovino, es una de las actividades económicas mas productivas en el Municipio, en auge que los productores han adoptado, considerándola una alternativa de ingresos de importancia además de sus actividades de cultivos de granos básicos, cafeticultura y productos de huerta (cítricos, plátano de castilla, chayotes, chiles) y el traspatio.

Actualmente se cuenta con un registro de 175 comuneros dedicados a la cría, reproducción y comercialización de ganado bovino y ovino o que cuenta con superficies de pastizales aptas para mantenimiento de hatos que dan en renta, de tipo extensivo generalmente en la que predominan razas de ganado cebú, criollas y en menor escala cruza de suizo europeo, de las vacas se aprovecha la leche y algunos pequeños ganaderos elaboran quesos que comercializan a nivel local y para autoconsumo, se comercializa a pie de corral, principalmente becerros y novillos, vacas y sementales de desecho, a través de intermediarios que tienen camionetas de redilas y con destino a mercados de Cd. Ixtepec, pero principalmente a la bascula de la Ventosa.

Los comuneros que tienen ganado han recibido poca asesoría para: manejo, alimentación, por esta razón el manejo es poco apropiado, pues el área comunal escarpada, que están convirtiendo en agostadero, los potreros actuales manifiestan señas de compactación y deterioro de la vegetación natural lo que no garantiza el futuro de la actividad ya que requieran ampliación de áreas forestales o de vegetación secundaria para creación de nuevos agostaderos;

Por otra parte, en temporada de estiaje los animales son afectados por la carencia de agua y alimentos, en años anteriores se ha reportado la muerte de 100 cabezas de ganado aproximadamente, sin contar con un registro exacto, por causas de inanición, falta de alimento, derrriengue el cual es provocado por la mordedura del murciélago vampiro y mal de cacho, la presencia de parásitos internos y externos en el ganado también es un factor que genera severos daños llegando a provocar la muerte de animales, por lo anterior expuestos se requiere de capacitación practica en tecnificación y optimización de la pradera, manejo zootécnico, mejoramiento genético.

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

La superficie forestal en el Municipio es de 5,285-00 hectáreas de Bosque, 12,708 hectáreas de selva con árboles aprovechables de pino y de maderas preciosas como el cedro y caoba, además de otras especies tales como: Guanacaste, roble, leche María, entre otros utilizados en carpintería y construcción; la comunidad no otorga permisos para el aprovechamiento forestal debido al mal manejo de los recursos naturales provocado: por la tala inmoderada e incendios forestales nos coordinamos: el H. Ayuntamiento, los Bienes Comunales, las Agencias y NRP, carecemos de capacitación forestal y de equipos para control de incendios.

Actualmente el Comisario de Bienes Comunales únicamente se otorgan permisos para el aprovechamiento de leña y madera, destinada al consumo local y construcción de viviendas.

ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESCA.

En las localidades de: El Trapiche, Chayotepec, Nizavigana, Peña Blanca y San Isidro Lachigushe, se han implementado proyectos acuícolas, para el aprovechamiento de ríos y arroyos mediante la construcción de estanques rústicos, con dificultades pues el desarrollo y rendimiento obtenido no es el esperado, se requiere de servicios de asistencia técnica y capacitación en manejo y alimentación, precisando que la comunidad de los Valles, manifiesta interés de producir peces para alimentación principalmente.

En las localidades existen ríos con especies de que son capturados para consumo, el resto del pescado que se consume en la cabecera proviene principalmente de la presa Benito Juárez de Jalapa del Márquez.

2.4.3.2.-SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).

Figura 5: Diagrama de la cadena productiva del maíz.



Figura 6: Diagrama de la cadena productiva del frijol.

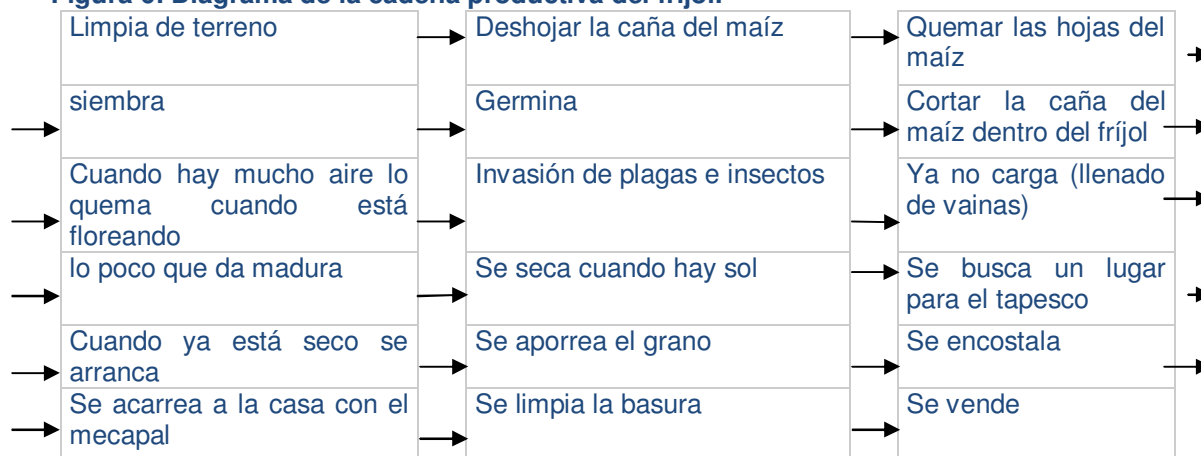
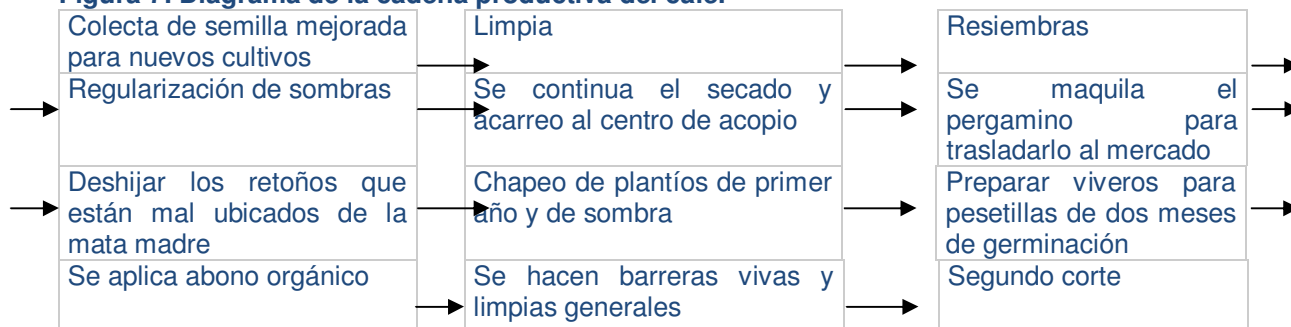


Figura 7: Diagrama de la cadena productiva del café.



2.4.3.3.-OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.

En el territorio Municipal la U.C.I.R.I. es la única empresa productiva rural que procesa e industrializa la producción de café, participa en la cadena productiva hasta ofrecer el producto al consumidor final, la Sociedad de Tierra Maravillosa produce y acopia café para su comercialización ante C.E.P.C.O.

MINERÍA.

En base a la Monografía Geológico – Minera del estado de Oaxaca, los recursos minerales existentes en el Municipio son: el hierro, piedra puzolana y el cobre; sin ningún tipo de aprovechamiento de recursos minerales.

En los archivos del Ayuntamiento, se cuenta con estudios realizados por el gobierno del estado de Oaxaca, donde se identifican los yacimientos de minerales localizados en el área comunal del Municipio.

Con la ampliación del camino de Santiago Laollaga a nuestra comunidad, se ha podido observar el potencial que se tiene en bancos de puzolana, localizados principalmente en la agencia Lachiviza.

CAZA.

De tipo furtiva, en muy pequeña escala, en especies de: venado, tepezcuintle cerete, chachalaca, iguanas y conejos principalmente, debido principalmente a la necesidad de alimentos.

ARTESANÍAS.

Realmente no cuentan con desarrollo de artesanías nativas, mas sin embargo algunas mujeres de la cabecera municipal están en busca de recursos para la confección de huipiles y mantelería bordada a mano, con la intención de auto emplearse y generar ingresos.

2.4.3.4.-MERCADO DE

MANO DE OBRA:

Principalmente para trabajos no especializados, por la principal actividad económica y generación de ingresos de tipo primario: producción de cultivos básicos (maíz, frijol, calabaza), frutales en pequeña escala, ganadería extensiva principalmente y en cafetales mantenimiento, rehabilitación y cosecha principalmente con el 83.01 %, con mayor demanda en temporada de siembra y cosecha de los cultivos correspondientes, la población económica inactiva sobre todo solteros deciden emigrar a las ciudades del norte y a los E.U.A. principalmente, para generar ingresos y patrimonio.

Las mujeres se emplean en el servicio domestica, empleadas de aparador en tiendas o comercios, meseras en fondas y comedores; los hombres, como: peones, obreros, albañiles, veladores, policías, y en muchos de los casos cuando ya no regresan por varios años se enlistan en el Ejercito Mexicano.

BIENES.

La principal economía del municipio se genera por la actividad primaria, principalmente del cultivo del café, sin embargo existen actividades alternativas que complementan el ingreso familiar, como la cría de ganado y aves de corral, así el cultivo de maíz, frijol y chile pasilla. La cabecera municipal, tiene la ventaja de ser el punto estratégico de la zona Mixe Zapoteca, situación que le beneficia pues la instalación de los centros educativos y de salud, pues se ofrecen bienes y servicios de venta de artículos de mueblería, materiales para construcción, balconería, farmacia veterinaria, zapatería, tienda de ropa, servicio de telefonía, hospedaje, venta de alimentos en comedores y cenadurías, elaboración de ladrillos; con datos de la Comisión Hacendaría se registran 65 pequeños comercios, sin embargo la diversidad y precios, influyen que los habitantes busquen otros centros por ejemplo ixtepec y juchitan, principalmente.

SERVICIOS.

Solo se ofrecen servicios al publico de telefonía celular satelital, con tres establecimientos y cinco números telefónicos disponibles, se percibe como una buena fuente de ingresos para los prestadores del servicios ya que les genera ingresos por el servicio telefónico y voceo en aparato de sonido local; existe una demanda potencial de 50 líneas telefónicas domiciliarias no atendidas por TELMEX, debido posiblemente al alto costo de infraestructura y a los resultados del estudio de mercado.

En cuanto a los servicios de transporte de autobús de pasajeros, provenientes de Ixcuintepec, San José el Paraíso y Guevea de Humboldt, estos se prestan todos los días con horarios determinados, y son únicamente de paso, en cuanto al servicio colectivo de taxis es proporcionado por los sitios: 15 de Enero y Sitio Guienagati y camionetas de servicio mixto de las líneas: U.P.Z.M.I. y Sierra Zapoteca A.C.

Dada la necesidad de estaciones de servicio de: gasolinera, gas para uso doméstico y refaccionaría, farmacia, así como una casa de huéspedes, se vislumbran como opciones de negocio para el servicio a la zona Mixe Zapoteca; la red de energía eléctrica y agua entubada, no beneficia a todas las localidades del municipio, lo que se ha convertido en un reclamo recurrente hacia las autoridades municipales; reflejándose en un bajo nivel de desarrollo socioeconómico y humano.

MERCADO DE CAPITALES.

En la Agencia de Lachiviza la Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo fundo una caja de ahorro y préstamo Esperanza Indígena Zapoteca, Sociedad Cooperativa de R.L., donde los socios y no socios acuden para realizar aperturas de cuentas de ahorro y solicitar prestamos principalmente, con tasa de interés bajas;

Sin duda los beneficios económicos que se distribuyen en el municipio a partir de la aplicación de los programas de combate a la pobreza y productividad en el campo: por la SEDESOL Oportunidades, 70 y Mas, por la SAGARPA PROCAMPO, CECAFE, PROGAN, y por el Gobierno del Estado juegan un papel importantísimo en la economía de lugar, pues incrementan la circulación del dinero, y permiten la adquisición de satisfactores y servicios.

El envío de remesas de los migrantes a sus familiares para construcciones, adquisiciones de bienes y servicios principalmente, permite disponer de dichos recursos para préstamos a familiares principalmente, lamentablemente la falta de efectivo y empleos dificulta el pago por insolvencia ocasionando conflictos, debilitando la acción.

2.4.3.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Referente a la Población económicamente activa, con datos del SNIM, socializados en talleres comunitarios, se tiene que el 83.01% de a población económicamente activa se dedica a la Agricultura, Ganadería y Caza con 845 habitantes, un 3% en promedio manufactura y construcción.

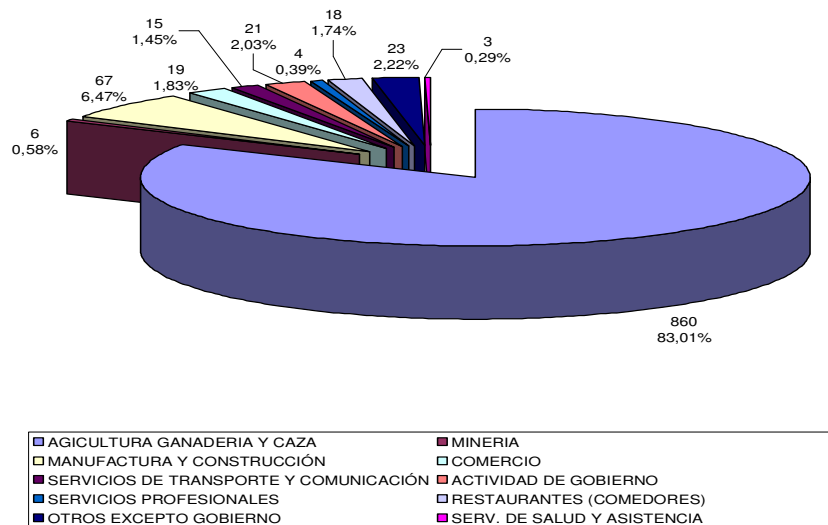


Figura 8: Grafica de Población Económicamente Activa.

2.4.3.6.-VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

El café tiene claramente definido su mercado, a través de U.C.I.R.I. y C.E.P.C.O., que garantizan de cierto modo la comercialización, por las estructuras administrativas que poseen.

En el municipio se pueden encontrar otros productos, que por el volumen de producción existe pudieran significativas fuentes de ingreso, como el chile pasilla Oaxaca, que únicamente se vende en estado natural seco, sin ningún proceso de transformación que le de valor agregado, como pudiera ser la elaboración de pastas, para moles y guisados, o la opción del chile molido y condimentado para el mercado de los dulces, el aprovechamiento de la producción y beneficio de Cardamomo, cultivo que esta siendo promovida para su explotación por la organización “Fuerza organizada Guienagati S.S.S.” quienes cuentan entre sus activos con una maquinaria deshidratadora, desarmada, debido a la carencia de infraestructura, capacitación o instalaciones y capital de trabajo.

Si bien es cierto estos dos productos no representan ninguna ventaja competitiva en la actualidad, si son cultivos potencialmente competitivos. Tanto el chile como el cardamomo, no ofrecen por lo pronto ninguna ventaja competitiva, al menos que la maquinaria existente se instale e inicie su operación ambos productos pueden representar a futuro, un fuerte potencial de ingresos económicos alternativos en el municipio, incluso iguales o superiores a las del café.

2.4.3.7.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En su mayoría los habitantes del municipio se dedican al cultivo de café como principal fuente de ingresos, cada uno ellos dispone de un espacio de por lo menos 20 metros cuadrados de piso de concreto, que utilizan como patio asoleadero para secar el café, y pequeñas maquinas manuales para el beneficio húmedo del café. Los comuneros pertenecientes a la U.C.I.R.I., logran incrementar sus ingresos por venta del café, pues disponen de un beneficio seco para obtención de café Oro tipo exportación, también la organización instala una micro industria para la elaboración de mermeladas y jugos de fruta de Maracuya.

La sociedad “Café Mío” integrado por 5 personas que disponen de maquinaria y equipo a pequeña escala, para el proceso de morteadado, secado y molido de café, que embolsan y empacan para su comercialización a menudeo. Por su parte la Sociedad “Fuerza Organizada Guienagati” cuenta con una maquinaria de cuatro hornos para el deshidratado y beneficio de la semilla de Cardamomo, por falta de planeación en la ejecución del proyecto, no operan. En cuanto a la actividad piscícola la sociedad “Honduras de encanto” cuenta con una construcción de obra civil de 2 estanques piscícolas para el cultivo de mojarra tilapia, en la localidad de Nizavigana.

En el 2005, bajo el programa sexenal del Gobierno Estatal, “CONUNIDAD” que contempla la instalación de Centros Integradores de Desarrollo (CID’s), para cubrirse con las unidades móviles, en Santa María Guienagati, que consta de dos estanques piscícolas circulares de 3.0 metros de diámetro y una granja de gallinas ponedoras con capacidad para 200 aves, e instalación de un invernadero, actualmente en operación únicamente del invernadero, de las demás acciones, solo se obtuvieron un ciclo productivo posteriormente prevaleció la desorganización, falta de comunicación y desinterés de los integrantes de los grupos abandonando las instalaciones.

2.3.7.2. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO.

Referente al desarrollo económico, el 83% de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias, los representantes de los 08 grupos y organizaciones económicos, manifiestan que la problemática delimitada se debe a los Bajos niveles de producción y productividad causados por: malas practicas y utilización de recursos naturales dedicadas a las actividades productivas, escasa capacitación productiva y asistencia técnica; Insuficiente infraestructura y equipo para producción de bienes agropecuarios y servicios, la falta de acceso a los programas de gobierno, carencia de financiamiento y acciones de fomento al campo, aunado a la perdida de interés y falta de cohesión y desorganización para adquirir insumos y comercializar, son los factores que persisten para que la producción y productividad sea débil y pausado acorde a los ciclos productivos, de continuar esta condición se deterioraran los recursos naturales, No se aprovecharan los potenciales de recursos naturales para producir alimentos, escasez de ocupación y empleos; necesidad de desarrollo de capacidades, redundando en Baja producción de rentabilidad, disminución de los ingresos y migración de la población económicamente activa en busca de bienes y patrimonio, se han hecho propuestas para minimizar los efectos por las actividades, proponiendo acciones de asistencia técnica y capacitación en el manejo sustentable de los recursos y practicas agroecológicas, el fortalecimiento de capacidades de la población dedicadas a realizar actividades productivas, fortalecimiento organizacional, con la finalidad de apoyar sus procesos y mejorar la calidad de los productos mediante la instalación de infraestructura agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, forestal, de servicios y en general de los sistemas producto, asistencia técnica y capacitación del territorio municipal integrantes del C.M.D.R.S., para generar ocupación y empleos .

2.4.4.-EJE HUMANO.

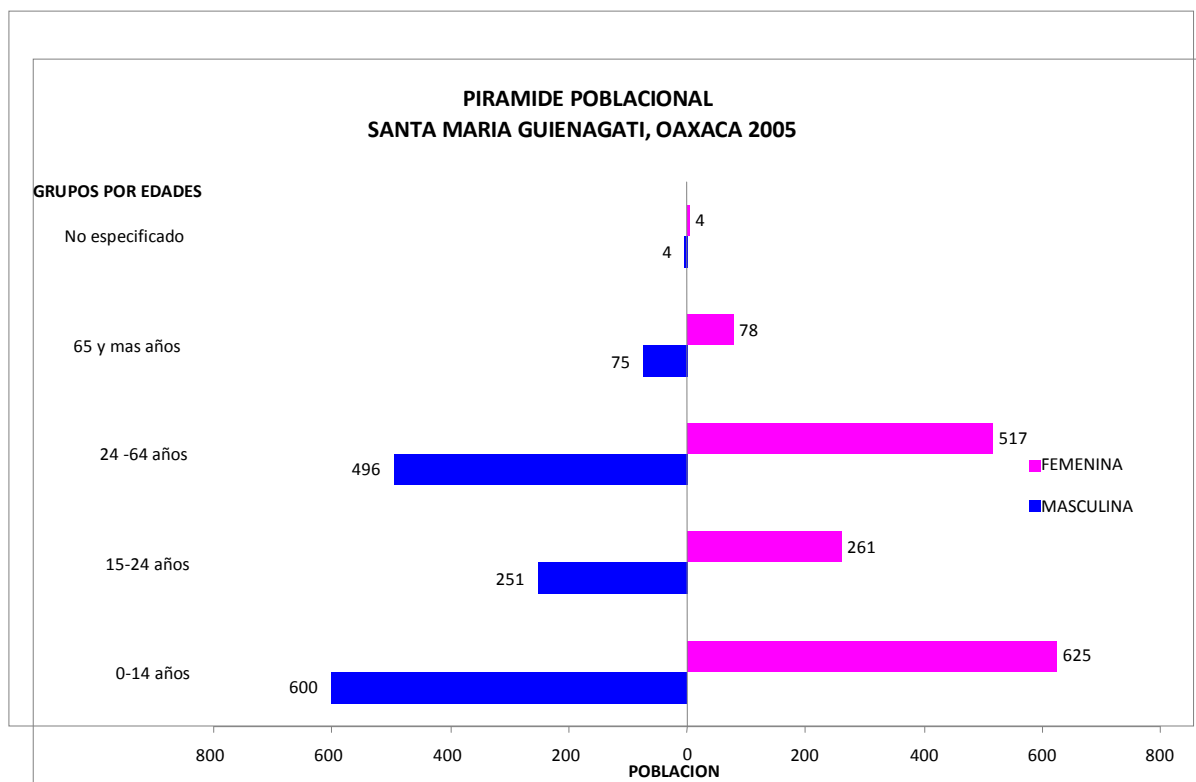
Las condiciones Sociales y Humanas existentes en el municipio de Santa María Guienagati, permiten identificar un lento crecimiento social, demográfico y económico, asociada con el factor humano de carencia de desarrollo de capacidades y la pérdida de valores con efecto en el bajo índice de desarrollo, marginación, los integrantes del CMDRS tienen el firme objetivo de potenciar las capacidades de las personas y comunidades, con gestión de recursos para la ejecución de acciones de fomento con recursos de instancias Federales Estatales y ONGS; así como de la aportación comunitaria en tequios, considerando que las limitantes se deben a los pocos recursos y a la dispersión de las comunidades y rancherías.

2.4.4.1.-DATOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN TOTAL (POR GÉNERO Y EDAD)

Como podemos ver en la siguiente grafica, la distribución de la población del Municipio de Santa María Guienagati, por genero es en proporción de el 51% es femenino y 49% es masculino; en cuanto a la población por edades existen cifras que indican que el 42.08% lo representa la población de 0 a 14 años con 1225 habitantes, seguidos por el rango de edades entre las 24 a 64 años de edad con el 34.79% y 1013 habitantes, lo que indica que el municipio tiene habitantes preponderantemente jóvenes en edad productiva, debiendo generar acciones para fomentar el desarrollo de actividades y arraigo, la otra perspectiva será que emigren en busca de empleos.

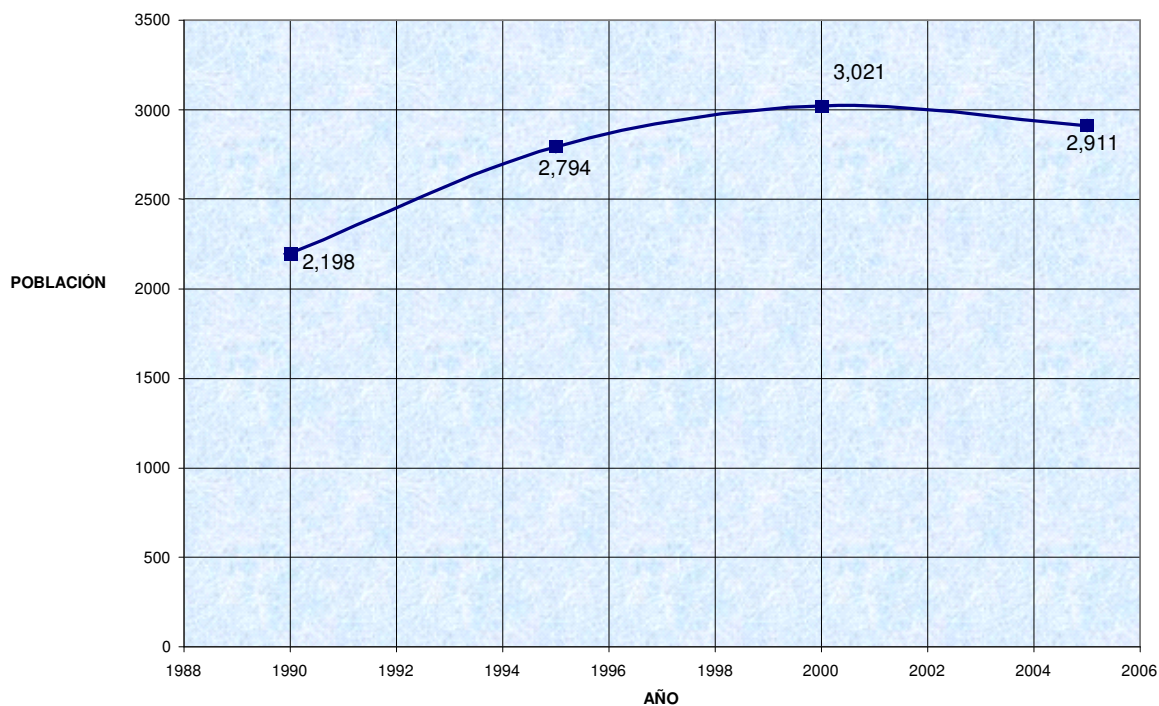
Figura 9: Grafica de distribución de la población en el municipio.



Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005

TASA DE CRECIMIENTO

Figura 10: Grafica de Tasa de crecimiento poblacional por Quinquenios.



Con datos de la tarjeta municipal de información estadística básica y del SNIM

La tasa de crecimiento poblacional de Santa María Guienagati, entre los diferentes quinquenios del año 1990 hasta el año 2005 se muestra en el siguiente cuadro.

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO
1990	
1995	1.127
2000	1.081
2005	0.964

Por lo que podemos interpretar, que el crecimiento es bajo o lo más probable que debido a la falta de desarrollo de actividades productivas y generación de empleos e ingresos, la población opte por migrar en busca de mejorar su condición socioeconómica.

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

Con datos del S.N.I.M. que registra una Población de 3,329 habitantes en el año 2000 en su apartado de migración comparados con el ultimo censo del 2005 de INEGI que registra una población de 2,911 habitantes, indica que 418 habitantes han emigrado, con edades de entre 18 a 30 años de edad, generalmente del sexo masculino; por varios factores, principalmente por la falta de empleos permanentes para atender necesidades básicas (alimentos, vestido, vivienda y recursos económicos), del tipo de mano de obra no calificada a los centros urbanos e industriales de la región o estado de Oaxaca, principalmente al centro y norte del país, incluso hasta en los Estados Unidos de América; las mujeres emigran para emplearse en labores domésticas, empleadas de tiendas, restaurantes, refresquerías y comercio ambulante, regularmente en la región y en menor cantidad en la capital del estado u otros estados del país; la migración de estudiantes se da por la búsqueda de instituciones de nivel superior a los destinos de Juchitan (I.T.I.), Cd. Ixtepec (E.N.U.F.I.), Comitancillo (I.T.C.) y la Cd. de Oaxaca (I.T.O., I.T.A.O. y la U.A.B.J.O.,) principalmente con una cantidad no estimada.

2.4.4.2. TELECOMUNICACIONES.

En la cabecera Municipal se ofrecen servicios de telefonía celular con tres centros de servicio, con demanda indicada por el uso frecuente del aparato de sonido; relativo a Internet en la cabecera hay un Centro Comunitario de Aprendizaje, instalado por la SEDESOL y Administrado por el Ayuntamiento Municipal con Servicio de Internet, de manera particular tres ciber ofrecen el servicio de Internet los cuatro de tipo satelital, se señala que en el territorio municipal no hay oficinas del Servicio Postal Mexicano y la correspondencia la transfieren de la oficina de correos de Cd. Ixtepec al Municipio.

2.4.4.3. CAMINOS Y CARRETERAS.

Para acceder a la cabecera de Santa María Guienagati se enlaza por la carretera de Cd. Ixtepec a Guevea de Humboldt, construida en el 2005 por la Dependencia Ejecutora S.C.T. con recursos de la CDI a través del programa P.I.B.A.I., pasando por las localidades y cabeceras Municipales de Santo Domingo Chiuitán, Santiago laollaga y en territorio municipal de Santa María Guienagati llega a la agencia de Policía Municipal de Lachiviza, terminando la carretera asfaltada hasta cuatro kilómetros antes de llegar a la cabecera Municipal de Santa María Guienagati, continuando el camino de terracería comunicando a los municipios de Guevea de Humboldt y Santiago Ixcuintepc hacia el Nororiente y al municipio de Santiago Lachiguiri al poniente.

El municipio se comunica a la ciudad capital de Oaxaca de Juárez por la Cd. Ixtepec, accediendo a la Súper carretera Salina Cruz – La Ventosa y posteriormente se entronca a la carretera transistmica.

La red de caminos intermunicipales son de terracería; al Oeste con Río Algodón, El trapiche, Chayotepec, y al Noreste con Nizavigana, Pie de Cerro, Peña Blanca y San Isidro Lachiguxe, en el presente ejercicio esta en ejecución el Camino de San Isidro Lachigushe a Los Valles, del Km. 2+000 al Km. 5+000, con recursos de la CDI y el COPLADE a través del Programa de Infraestructura. Las localidades de: Xicalpestle, cerro grande, nizayula, río grande el zapote, guiechona, guishihu, arroyo perla, loma de tierra y guishihui tienen acceso por caminos de herradura y brechas.

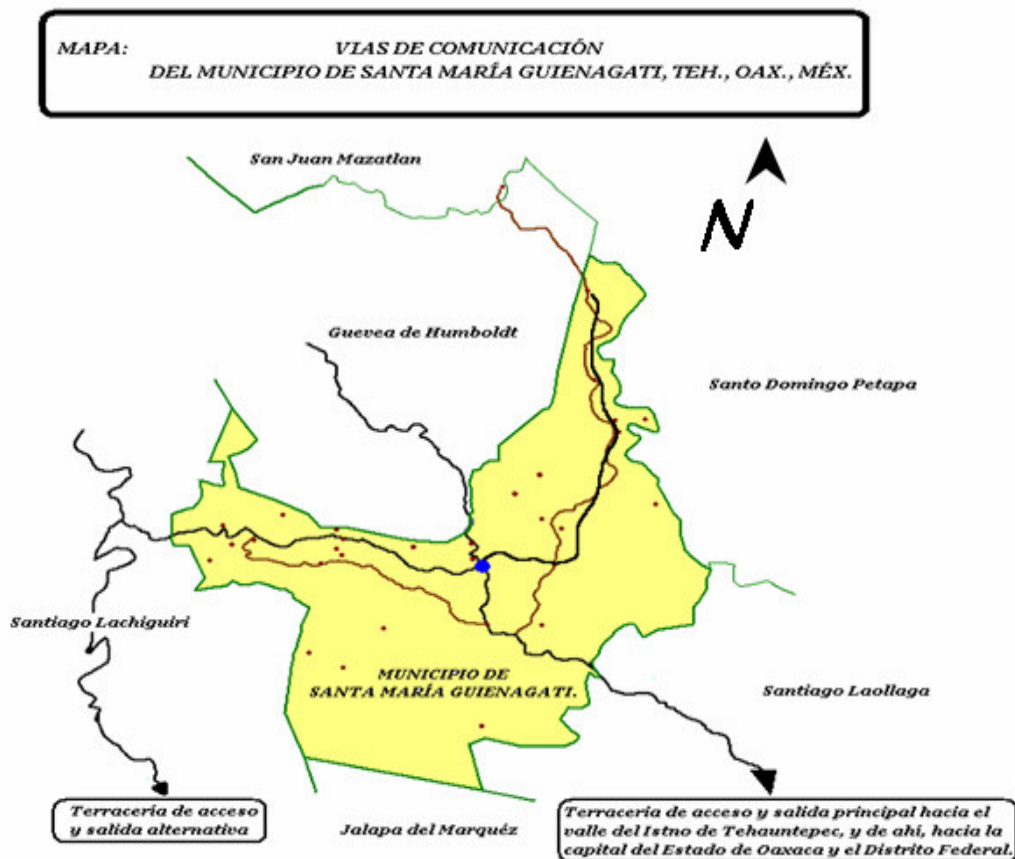


Figura 11: Croquis de vías de comunicación de Santa María Guienagati, Oaxaca.

En este rubro de caminos, prevalecen los caminos de terracería, generalmente en malas condiciones de tránsito, por la erosión, con deslaves o derrumbes en temporada de lluvias, así como la carencia de caminos cosecheros en rancherías, lo anterior dada las condiciones fisiográficas y factores climáticos que afectan negativamente las vías de acceso causando dificultades para el traslado de bienes y servicios y personas, afectando el desarrollo de actividades productivas y comercio de los pobladores, referente al módulo de maquinaria el ayuntamiento ha valorado que el módulo tiene altos costos operativos y de mantenimiento por los usos, malos manejos administrativos, presentándose algunos conflictos para coordinar acciones de operación, por lo que el municipio sugiere un programa de apertura, rehabilitación y mantenimiento de caminos mediante el equipamiento de maquinaria pesada municipal para tal fin, en localidades del municipio con rezagos en sus vías de acceso y comunicación, con recursos de los programas estatales o federales, garantizando de esta manera cubrir las necesidades y resolver situaciones imprevistas ocurridas en los caminos intermunicipales.

2.4.4.4. ABASTO RURAL Y COMERCIO.

El Suministro de abasto rural y comercio de productos de la canasta básica es proporcionado por 5 tiendas de DICONSA en todo el Municipio, operada a través de la SEDESOL, suministra productos básicos y regula los precios de las tiendas en general, existen en promedio 17 tiendas en la cabecera municipal principalmente donde se comercializan productos de la canasta básica, el Municipio carece de un mercado público municipal, un rastro y el tianguis más cercano se establece los domingos en la Cd. Ixtepec, y hasta la fecha no se ha manifestado la necesidad de una bodega de acopio de productos básicos.

2.4.4.5. TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS

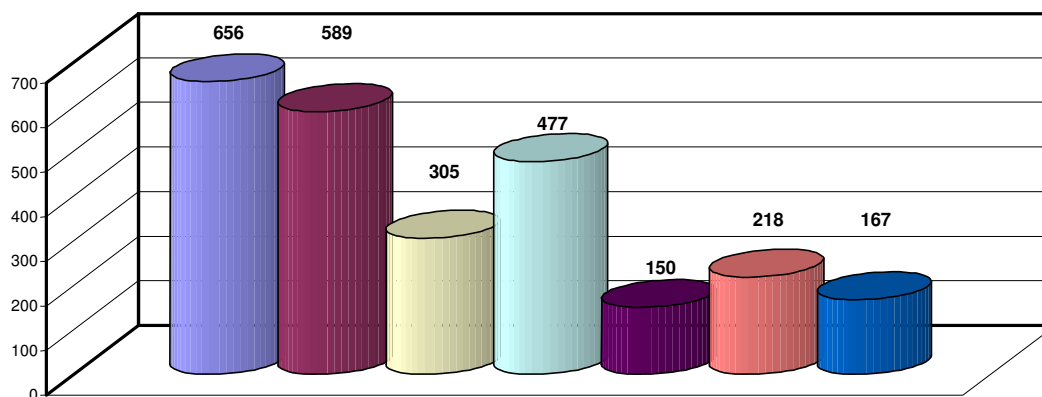


Figura 12: Cobertura de servicios en las viviendas.

SIMB.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Número de viviendas	656	100
	Viviendas con agua entubada.	589	89.78
	Viviendas que disponen de fosa séptica.	305	46.49
	Viviendas que disponen de electricidad	477	72.71
	Viviendas con piso de tierra	150	22.86
	Viviendas que cuentan con televisión	218	33.23

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

En el área territorial del municipio de santa María guienagati, No hay red de drenaje publico municipal y menos del 50% disponen de fosa séptica, en relación al suministro del servicio de energía eléctrica 477 viviendas de la cabecera municipal cuentan con servicio y las Agencias con servicio de electrificación rural son: Chayotepec, Trapiche, El Mirador, Algodón, Las Botijas, Lachiviza, las localidades de San Isidro Lachigushe y Nizavigana, cuentan servicio deficiente ya que la red de distribución es de un solo hilo en media tensión, lo que ocasiona daños en aparatos electrodomésticos. En los núcleos de: El Xicalpestle, Cieneguilla, Nizayula, Llano Zapote, Rio Grande, Guiechona, Arroyo Perla, Guishihui, loma de tierra, El Palmar, Ocote solo, Pie del Cerro, Peña Blanca y los Valles, no cuentan con el servicio de suministro de energía eléctrica rural Convencional, lo que es una necesidad de los pobladores.

Con base en el INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005 existen 150 viviendas con piso de tierra, en el presente año 2008; se ha solicitado al Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu casa" de la SEDESOL y al Instituto Estatal de la Vivienda 630 Acciones de piso firme para beneficiar a igual numero de familias en nivel de pobreza patrimonial.

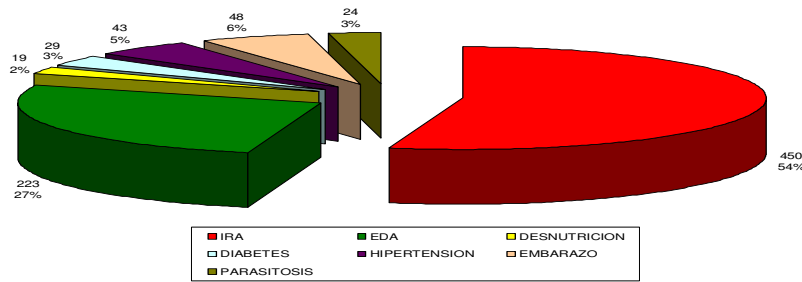
Los servicios de radio, telefonía móvil y televisión por señal abierta no existen debido a las características ortográficas lo que dificulta la comunicación con el exterior, la señal de radio es proporcionada por SKY, mencionan que tuvo auge la introducción del servicio y debido a los costos del servicio actualmente solo una pequeña población no cuantificada paga los servicios de televisión satelital.

2.4.4.6. SALUD

Referente a la salud de los habitantes de Santa Maria Guienagati, con fuente en el micro diagnostico de salud realizado por el C.S.1.N.B., se detectaron las siguientes causas:

MORBILIDAD GENERAL

Figura 13: Grafica de la Morbilidad General.

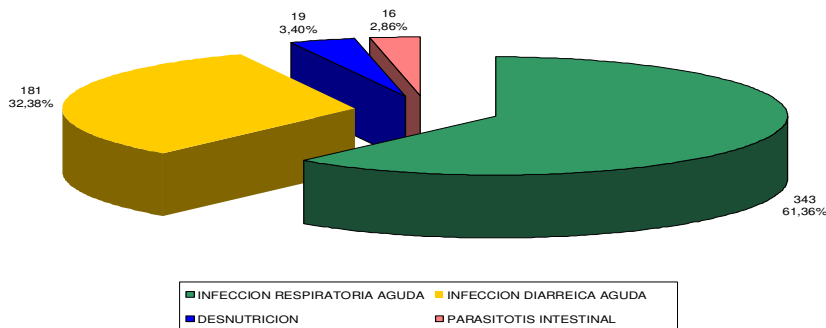


FUENTE: MORBILIDAD 2007 DEL MICRO DIAGNOSTICO DE SALUD

En la grafica de morbilidad, se identifica que de los usuarios de los servicios de salud: el 54% (450 casos) es causada por Infecciones respiratorias agudas y el 27% (223 casos) es causada por enfermedades diarreicas, el 4% sufre de problemas de hipertensión, los servicios de salud municipales cuentan con deficiencias para atención de a los usuarios, por la carencia de equipos y medicamentos, además de espacios físicos insuficientes para hospitalización de pacientes, debiendo trasladarlos al hospital de ciudad Ixtepec, mediante acciones de fomento, infraestructura y capacitación se pueden mejorar los servicios de salud en beneficio de la población en situación de marginación y pobreza.

MORBILIDAD INFANTIL

Figura 14: Grafica de la Morbilidad Infantil.

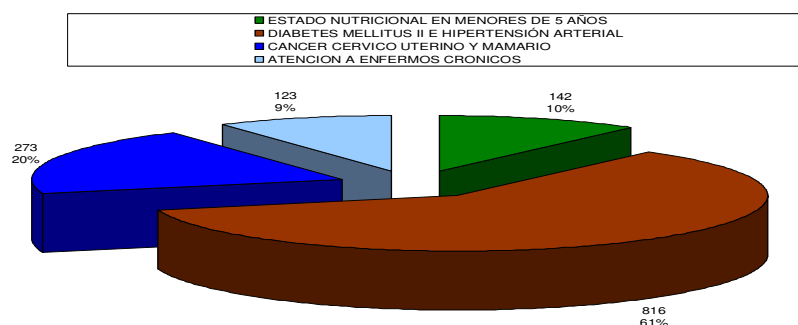


FUENTE: MORBILIDAD 2007 DEL MICRO DIAGNOSTICO DE SALUD

En la grafica de morbilidad Infantil, se identifica que de los infantes, usuarios de los servicios de salud: el 61.3% (343 casos) es causada por Infecciones respiratorias agudas y el 32.3% (181 casos) es causada por infecciones diarreicas, el 3.4% presentan signos de desnutrición y el 2.86% presentan casos de parasitosis intestinal.

NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Figura 15: Grafica de enfermedades crónicas.



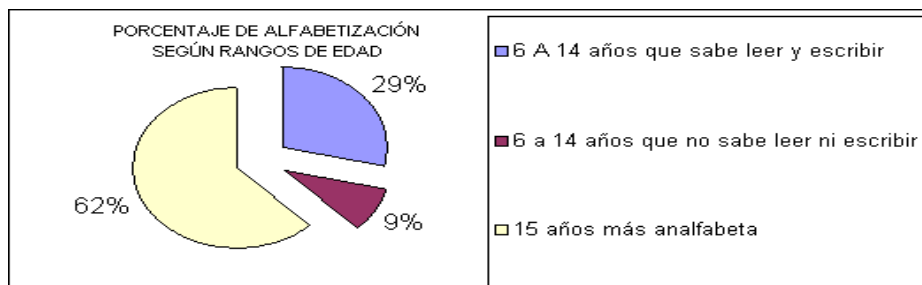
FUENTE: MORBILIDAD 2007 DEL MICRO DIAGNOSTICO DE SALUD

Esta grafica muestra el registro de las principales enfermedades crónicas degenerativas en la población con 816 casos la diabetes mellitus tipo II e hipertensión arterial, 273 casos de cáncer Cervico uterino y mamario, 142 casos de bajo estado nutricional en menores de 5 años y 123 casos de atención de enfermos crónicos, todos los padecimientos son atendidos en el Centro de Salud de un Núcleo Básico, los casos críticos son turnados al hospital de la Cd. de Ixtepec, debido a la carencia de infraestructura, equipamiento y medicamentos para atención oportuna y acertada de las afecciones y necesidad de servicios de salud de la población marginada y en situación de pobreza .

2.4.4.7. EDUCACIÓN

En cuanto a los datos sobre alfabetización se tiene la siguiente información:

ESTADÍSTICAS SOBRE ALFABETIZACIÓN	
RANGOS DE EDAD	No. DE PERSONAS
6 A 14 años que sabe leer y escribir	600
6 a 14 años que no sabe leer ni escribir	183
15 años más analfabeta	1284



Esta gráfica nos dice que la población adulta de hoy, no fue a la escuela, y que el **analfabetismo** en el municipio **es alto 62 %**, pero se están preocupando por que la niñez y la juventud lo haga.

Referente al rubro de educación existen problemas bajo rendimiento y disminución de la población escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad, por lo que los agentes de las comunidades y la autoridad municipal expresan la necesidad de construcción de de infraestructura educativa tales como aulas, direcciones, sala de medios, sanitarios, pavimentación de accesos, equipamiento con mobiliario, equipos y juegos didácticos, así como fortalecimiento de los comités de padres de familia,

2.4.4.8. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Dada las experiencias y condiciones socioeconómicas, las organizaciones y el ayuntamiento requieren de desarrollo de capacidades, pues el municipio de Santa María Guienagati registra un **69.5% de pobreza de capacidades**. Con base a los Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, por lo que se ha identificado los siguientes:

Talleres de fortalecimiento para acceso a la oferta institucional.

Capacitación Jurídica administrativa a autoridades municipales y agrarias.

Taller de capacitación estratégica al C.M.D.R.S.

Asesoría y Capacitación para la Gestión Ambiental de la Comunidad

Talleres de planeación participativa y estratégica en localidades de alta y muy alta marginación.

Impulso a los talleres de equidad de Género, dirigido a la población en general

Talleres para rescate de la Lengua Materna

Capacitación para cría y reproducción de peces en estanques

Talleres de aplicación de paquetes tecnológicos para producción de hortalizas en invernadero

Taller de carpintería

Taller de capacitación de manejo de aves de postura.

Capacitación sobre manejo zootécnico en especies bovinas

Capacitación sobre principios básicos para la producción de miel y derivados

Capacitación productiva del programa BECATE

2.4.4.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

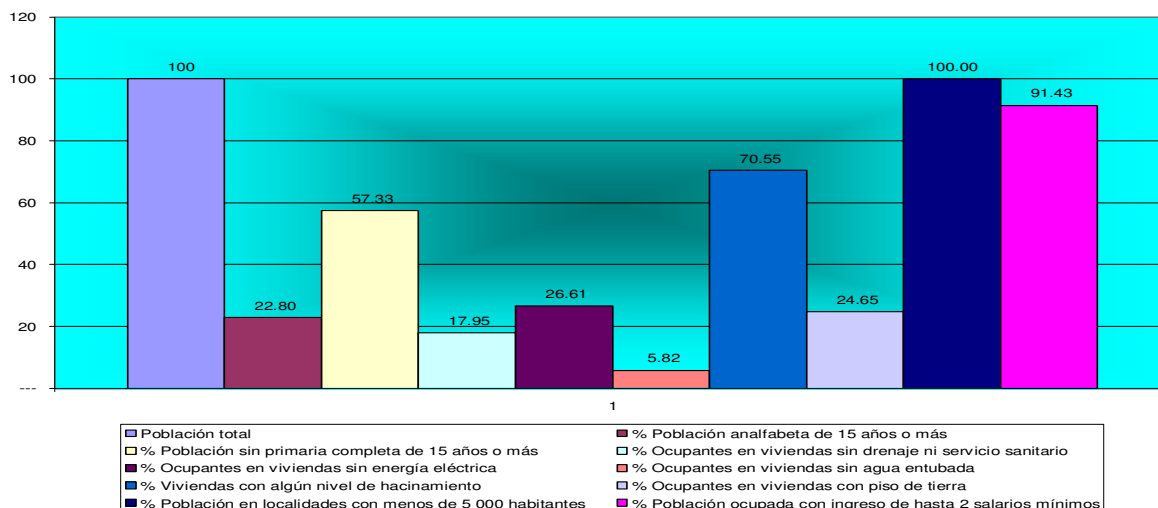


Figura 17: Gráfica de Índice de Marginación.

Con un registro de 2,911 habitantes, 664 habitantes de 15 años o más es analfabeta, 1,669 habitantes de 15 años o mas no completo su educación primaria, 775 habitantes ocupan viviendas sin energía eléctrica, 169 habitantes no cuentan con suministro de agua entubada; 2,053 personas viven con algún nivel de hacinamiento; 716 ocupantes de viviendas con piso de tierra, referente a los salarios mínimos 2,661 habitantes cuentan con ingresos de hasta 2 salarios mínimos y el 100% de sus localidades tienen menos de 5,000 habitantes, con los datos anteriores de **estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre**, determinan que el municipio de Santa María Guienagati se ubica con un:

Índice de marginación de	1.18964,
Grado de marginación	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	148
Lugar que ocupa en el contexto nacional	309

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano permite reconocer la desigualdad prevaleciente en el Municipio de Santa María Guienagati y el país que comprende tres dimensiones esenciales: la Pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y Pobreza de patrimonio; medido por el PIB per cápita.

En los siguientes cuadros podemos ver el contraste entre el IDH a nivel de la República Mexicana y el Municipio de Santa María Guienagati, en el Estado de Oaxaca.

Cuadro 9: Índice y grado de desarrollo humano

Clave	Nombre	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de las personas de 15 años más alfabetas	Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la Escuela	PIB per cápita en dólares Ajustados
RM	República Mexicana	24.9	90.3	62.8	7495
20412	Santa María Guienagati	40.5	76.1	47.9	1007

Índice de Sobre-Vivencia Infantil	Índice De nivel de Escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de Desarrollo humano (IDH)	Grado de Desarrollo Humano	Lugar
RM 0.836	0.812	0.721	0.789	Medio alto	
SMG 0.715	0.667	0.385	0.589	Medio bajo	2182

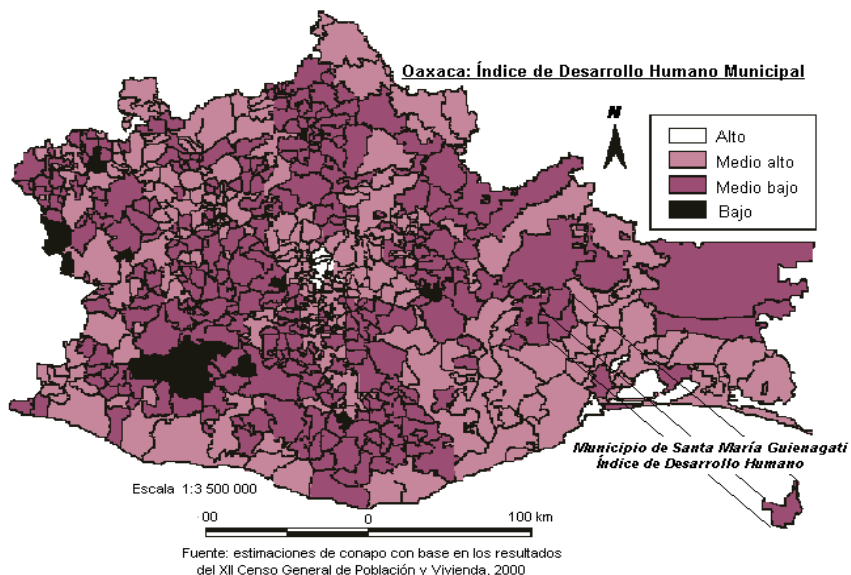


Figura 18: Oaxaca; índice de desarrollo Humano.

Fuente: Compilación de la página de presentación y Anexo Metodológico: Índice de Desarrollo Humano 2002, Dr. Rodolfo Tuirán, Secretario General Consejo Nacional de Población **Índice de desarrollo humano**. Medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano). **CONAPO**

2.4.4.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En este contexto, aun hace falta mucho por hacer, aunque las nuevas generaciones (mujeres de 16 a 24 años), ya demandan sus espacios en la sociedad con mas participación para toma de decisiones. Es por ello que proponemos la creación del instituto Municipal de la Mujer, para promover cursos de capacitación sobre Equidad de Género y la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigida a la comunidad en General.

2.4.4.11. RELIGIÓN

Es importante ya que pretende la formación y cultivo de los valores humanos y religiosos de los integrantes de la Iglesia Católica y la Iglesia del Nazareno, cuyos representantes participaron en los talleres de planeación participativa, generando lo siguiente:

Asociación Religiosa	Representante o comité	No. De feligreses o miembros	Infraestructura
Iglesia del Nazareno	C. Florentino Gómez	150	Templo Anexos
Iglesia Católica de Asunción de Maria	C. Paulino Quiroz Mtz. Parroco Víctor Cabrera	900	Templo Católico Sacristía, patio, Jardín Parque

A continuación se describen las necesidades de las asociaciones religiosas participantes en el C.M.D.R.S. de Santa Maria Guienagati, Oaxaca.

La Iglesia del Nazareno requiere de Bardeado Perimetral, Pavimentación de su acceso, Instalación del alumbrado y adquisición de material didáctico.

La Iglesia Católica solicita la Construcción de 2 aulas de formación comunitaria, construcción de fachada del monumento a la piedra, construcción de parque recreativo y la continuación del bardeado perimetral.

2.4.4.12. VALORES

Respeto de ideas y por la naturaleza, ya que con ello se garantiza la vida silvestre y la conservación de los recursos naturales y la existencia de nosotros mismos,.

Responsabilidad: de servir por que es un ordenamiento de usos y costumbres de nuestro municipio

Integridad: por que expresamos lo que pensamos con franqueza y actuamos con rectitud y honestidad.

Voluntad: por que nos esforzamos con nuestras posibilidades y luchamos por salir adelante para ofrecerles a nuestras familias las cosechas y aspirar una vida digna y de mejores oportunidades.

Igualdad: Dado el régimen de usos y costumbres, tanto los comuneros como el gobierno municipal se conducen bajo los principios de la razón, conciencia y toma de decisiones con sabiduría

Tequio: En las actividades de beneficio común, se practica la colaboración con más solidaridad por los comuneros que están legalmente reconocidos.

Estos valores actualmente se están perdiendo, debido a factores externos influencia de las modas, por desinterés y falta de participación de jóvenes emigrantes que adoptan malas costumbres y denigran su persona, por lo que se propone un programa para el rescata de valores y cultura, concientización de jóvenes, para que se involucren en la toma de decisiones de manera responsable en la asamblea general de comuneros y aspirar tener un pueblo con valores sociales y humanos, para crecer con armonía y responsabilidad.

2.4.4.13. CULTURA

LENGUA.

La CDI-PNUD en sus indicadores sociodemográficos correspondientes al año 2000, reporta que la población indígena en el municipio es de 1,832 personas, lo que representa más de la mitad (61 de cada 100) de la población total municipal. La lengua predominante es la zapoteca, con 79 de cada 100 hablantes de lengua indígena; la segunda lengua en importancia es la mixe con 32 de cada 100 personas hablantes. Es decir, el municipio, se caracteriza por contar con dos pueblos indígenas y población no indígena, que conviven en un mismo territorio, esta situación, las modas, las nuevas generaciones y los factores externos: han provocado la pérdida de identidad y por consiguiente la lengua materna ya no se manifiesta, identificado como una problemática y para resolverlo se plantea el rescate de la lengua materna.

COSTUMBRES Y TRADICIONES.

Las festividades del pueblo se celebran en honor a la virgen Asunción de Maria Patrona del pueblo de Santa Maria Guienagati, en el mes de Agosto durante los días 01, 05, 07, 11 y del 13 al 16 de agosto, con la participación activa de los mayordomos, representantes de las festividades que incluyen a la autoridad municipal, tiene su máxima representación el día 14 donde se celebra la recepción de autoridades de la región.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.

Impulsar una estrecha coordinación del Ayuntamiento, Agencias y Núcleos Rurales con las instancias de gobierno federal y estatal para suscribir convenios, para el rescate y fomento de de cultura y tradiciones, mediante.

1.- El proyecto municipal para el rescate y práctica de la lengua zapoteca.

2.4.4.13. PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO.

Los principales problemas señalados en los talleres participativos con la comunidad, es la carencia de desarrollo de capacidades, asociada a la escasa participación de organizaciones y capacitación productiva para el desarrollo de habilidades y débil organización rural asociado con la falta de interés y participación activa de aproximadamente 120 jóvenes comuneros de 18 años cumplidos en las Asambleas Generales, propicia pérdida de valores, cultura, costumbres y tradiciones, influyendo en el bajo índice de desarrollo humano y Migración con una tasa de crecimiento negativa 3.6%, debido a la condiciones socio económicas y humanas para el desarrollo y logro de una vida digna, se pretende Fomentar el Desarrollo de capacidades culturales y productivas para el rescate y preservación de la cultura de los comuneros, para favorecer a la Participación responsable de jóvenes en Asamblea General de Comuneros para propiciar una firme organización, para ser un pueblo con tradiciones y costumbres arraigadas, capacitación productiva para el desarrollo de habilidades.

De persistir la situación se estima que pueden surgir problemas de tipo social, alcoholismo, consumo de drogas y delincuencia en los próximos años. Se pretende crear espacios para la práctica de deportes y sana convivencia, en la asamblea general de comuneros se ha propuesto de manera verbal un proyecto de lengua materna con el consenso de la mayoría de los comuneros. La carencia de una estrategia coherente y la falta de proyectos productivos, deportivos y culturales financiados han sido los principales obstáculos, aunados a una falta de trabajo comunitario y de unión de los pobladores. Actualmente se estudia emprender acciones de fomento de la cultura indígena: en este ámbito se encuentra la inquietud del H. Ayuntamiento para gestionar recursos ante la secretaria de asuntos indígenas fomentando el desarrollo de capacidades y el rescate de la cultura del pueblo de Santa Maria Guienagati, Oaxaca.

2.4.5. EJE INSTITUCIONAL.

Referente a la capacidad del Ayuntamiento de Santa Maria Guienagati, para gobernar cuenta con infraestructura, maquinaria y equipo disponible en buen estado pero insuficientes para cubrir los servicios, dirigen sus gastos presupuestales a inversión de obra publica y equipamiento al 100%, carecen de bando de policía y buen gobierno municipal, así como desconocimiento de reglas y leyes municipales, referente a la prestación de servicios básicos se puede enunciar que existen rezagos significativos referente a los servicios de agua potable municipal, alumbrado publico, drenaje, un cuentan con rastro municipal ni parques o jardines, referente a la transparencia y acceso a la información el cabildo presenta informes periódicos a la Asamblea General de Comunereros.

2.4.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

El Palacio Municipal de Santa Maria Guienagati, se ubica en la calle Vicente Guerrero esquina con Miguel Hidalgo S/N, Colonia Centro y el palacio Municipal aloja los siguientes espacios: planta baja corredor que utilizan para las asambleas comunitarias y atención a la población para eventos de inscripción, pago de los programas Oportunidades, 70 y más, Procampo y demás eventos sociales y culturales, en planta alta se ubican: la tesorería municipal, el centro de Mediación Comunitario, la Presidencia Municipal, Secretaria Municipal, archivo general y sala de usos múltiples.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

El Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa Maria Guienagati, Cuenta con la siguiente maquinaria y equipo: 2 camiones volteos, una retroexcavadora, una camioneta de redilas de tres toneladas y unas camioneta pick up y 07 computadoras, 06 impresoras, 02 fotocopadoras, un cañon de luz, una televisión y video casetera.

2.4.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

DEL AYUNTAMIENTO.

NOMBRE	CARGO
C. Leonel Escobar Granados	Presidente Municipal
C. Juventino Hernández Jiménez	Síndico
C. Rómulo Jiménez Sánchez.	Regidor de hacienda
C. Heriberto González Palacio	Regidor de educación y salud
C. Felipe Mendoza Ortiz	Regidor de obras

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO
C. Anaideth Cartas Mendoza	Auxiliar Técnico
C. Pedro Ordóñez Gasga.	Tesorero
C. Josué Iglesias Mendoza	Secretario Técnico y Dir de Desarrollo Agropecuario
C. Gedioni Arista Martínez	Secretario
C. Ma. Estela Mendoza Martínez	Secretaria
C. Ana Karen Martínez Jiménez	Encargada del C.C.A.
C. Briseida Altamirano Escobar	Bibliotecaria Municipal

2.4.5.3. INGRESOS.

La presente Administración Municipal presento la Ley de ingresos de La Hacienda Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Ejercicio 2008, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 10: Cuadro de Ingresos propios.

CONCEPTO .	PESOS.
Del impuesto predial	\$ 11,312.50
IMPUESTOS	\$ 11,312.50
Rastro	\$ 3,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$ 3,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	\$ 25,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	\$ 1,500.00
Agua potable	\$ 10,000.00
Registro Civil	\$ 2,800.00
DERECHOS	\$ 45,300.00
Derivado de bienes muebles	\$ 80,000.00
PRODUCTOS	\$ 80,000.00
Multas	\$ 1,500.00
Donativos	\$ 40,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 41,500.00
INGRESOS PROPIOS TOTALES	\$ 178,112.50
RECURSOS FEDERALES	
Fondo Municipal de Participaciones	\$1,294,152.00
Fondo de Fomento Municipal	\$ 553,944.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$1,848,096.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$5,263,271.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$1,093,710.00
APORTACIONES FEDERALES	\$6,356,981.00
TOTAL DE INGRESOS	\$8,383,189.50

(OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)

Del cuadro anterior se interpreta que los ingresos propios representan el 2.12% con relación al total de ingresos que ejerce para efectuar sus funciones de gobierno, debido a la escasa recaudación de derechos y aprovechamientos, bajas tarifas, ocasionado por la carencia de un marco institucional municipal (leyes, reglamentos) y escasa capacitación y profesionalización del personal del Ayuntamiento ocasionando limitaciones financieras para prestar servicios en el territorio municipal; los recursos federales representan el 97.88% de la inversión total del municipio, con los que se atienden las necesidades municipales.

2.4.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

Esta información esta sustentada en la Ley de Egresos de La Hacienda Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Ejercicio 2008, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 11: Cuadro de Egresos y su aplicación.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
GASTO CORRIENTE	\$1'998,208.50
SERVICIOS PERSONALES	\$894,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$380,500.00
SERVICIOS GENERALES	\$713,708.50
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$38,000.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIII	
GASTOS DE INVERSIÓN.	\$5'263,271.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIV	
GASTOS DE INVERSIÓN.	\$1'093,710.00
TOTAL DE EGRESOS	\$8'383,189.50

Cuadro 12: Destino de gastos la comisión Hacendaría reporta hasta el mes de Septiembre lo siguiente:

FONDO III

DESTINO DEL GASTO	TOTAL ANUAL
2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$105,265.42
3% ADICIONAL GASTOS INDIRECTOS (ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y ASESORIA TÉCNICA)	\$157,898.13
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE AGENCIAS	\$1,493,500.00
CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DIDÁCTICAS LÁZARO CÁRDENAS	\$440,739.00
EQUIPAMIENTO BÁSICO DE SALUD	\$400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO	\$176,184.39
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIO PARA LA ESCUELA VICENTE GUERRERO	\$553,262.00
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE NIZAVIGANA	\$297,814.15
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE SALUD EN LOS VALLES	\$636,051.08
CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA CON ANEXOS (SANITARIOS Y FOSA SÉPTICA) EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LACHIVIZA	\$412,000.00
REHABILITACIÓN DEL CAMINO TRAMO SANTA MARIA GUIENAGATI A SAN ISIDRO LACHIGUSHE	\$500,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO	\$100,000.00
	\$5,272,714.17

En relación al Monto del Ramo 33 Fondo III, se precisa lo siguiente:

SALDO EJERCICIO 2007	\$ 9,443.17
EJERCICIO 2008	\$ 5'263,271.00
TOTAL ANUAL 2008	\$ 5'272,714.17

FONDO IV

DESTINO DEL GASTO	TOTAL ANUAL
PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$152,040.00
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA.	\$122,261.00
ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO.	\$235,000.00
SUELDOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$84,000.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL	\$12,175.00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA DEFENSA	\$3,234.00
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.	\$480,000.00
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO	\$5,000.00
	\$1,093,710.00

De lo anterior se expresa que del 97.88% de los recursos, (\$6,356,981.00) el 75.3% se destina a obras publicas, y el (1,950,208.5) 24.16 se destina a gasto corriente que incluye los conceptos de materiales y suministros, servicios generales y servicios personales

2.4.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

El C. Juventino Jiménez Hernandez Sindico Municipal del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santa Maria Guienagati, manifiesta que **No Cuentan con Bando de Policía y buen Gobierno.**

El Ayuntamiento esta regido por usos y costumbres, no cuentan con leyes y reglamentos municipales, los asuntos de interés publico son analizados, discutidos y acordados en la Asamblea General de Comuneros, por lo que manifiestan la necesidad de diseñar sus Leyes municipales y los reglamentos que de este deriven, incluyendo la capacidad de recaudación y administración tributaria, para mejorar los ingresos propios del municipio.

2.4.5.6.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD:

Agua potable: Las viviendas que disponen de servicio de agua potable en la cabecera municipal es del 90%, pero en las comunidades existe un gran rezago en un 40% de su territorio Municipal afectando a la poblacion en general, debido a la deficiencia de infraestructura, para su distribución con necesidades de construcción de tanques de captación y almacenamiento, redes de conducción y distribución, además es importante la actualización de comités con acciones de capacitación y fortalecimiento para el cuidado del agua, las instalaciones y acciones de prevención de enfermedades.

Alumbrado público: Las comunidades que cuentan con alumbrado público son Lachiviza, Santa Maria Guienagati, San Isidro Lachigushe y el Trapiche.

Seguridad pública: Referente a este rubro en la cabecera municipal de Santa Maria Guienagati, es proporcionada por un comandante, Un jefe de sección, Un teniente y cuatro policías, turnándose cada semana puntualizando que es un servicio que proporcionan los ciudadanos al cumplir la mayoría de edad a la comunidad establecida por usos y costumbres, por lo que no reciben capacitación en seguridad pública, se puntualiza que reciben un apoyo económico, que no representa un ingreso para sustento en el tiempo del servicio.

Drenaje: la cabecera municipal no cuenta con red de drenaje publico, existen pequeños escurrimiento naturales o arroyos por donde los domicilios, desaguan aguas de uso domestico principalmente referente a los sanitarios, predomina el uso de fosas sépticas y letrinas y con fundamento en las estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV trimestre existen 17.95 de las viviendas ocupadas no cuentan con drenaje ni servicios sanitarios.

Rastro: A la fecha el municipio carece de infraestructura productiva como el caso del rastro municipal, sin embargo la autoridad municipal esta consiente de la necesidad de su instalación, debido a la contaminación del río y otros sitios, son focos importante de de contaminación y factores de riesgo de la población vulnerable.

Panteón: La Cabecera municipal tiene el panteón municipal en la entrada y las agencias cuentan con un panteón municipal son San Isidro Lachiguxe, Nizavigana y Lachiviza

Recolección y manejo de la basura:

El sistema municipal de recolección de basura en la cabecera agencias y núcleos de población se describen en la siguiente ruta:

Las localidades de Chayotepec, El Mirador, El Caracol, El Trapiche, Algodón, Cieneguilla y La Botija, la recolección de basura se realiza el Ultimo viernes de cada mes,

Las localidades de San Isidro Lachigushe, Peña Blanca, Pie del Cerro, Ocote Solo, Nizavigana y Lachiviza, la recolección se realiza el primer domingo de cada mes y;

En la cabecera Municipal se otorga el servicio los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, el servicio es gratuito y el tiradero municipal se ubica a dos kilómetros de la cabecera municipal y es a cielo abierto.

Mantenimiento de parques y jardines:

El Municipio no cuenta con parques y jardines.

Referente a la prestación de servicios municipales el municipio presenta carencias y deficiencias significativas para la prestación de servicios municipales debido a las limitaciones financieras y sin numero de necesidades para atender, se espera con el presente instrumento priorizar las acciones mas apremiantes y solventarlas de manera gradual y progresiva, claro esta con la participación de los gobiernos e instancias federales y estatales.

2.4.5.7. PROTECCIÓN CIVIL.

Referente a la protección civil y prevención de desastres naturales, se han presentado situaciones de riesgo ocasionados por incendios forestales, aumento en los niveles del río, accidentes en caminos por deslaves, derrumbes y caminos afectados por exceso de lluvias, mas sin embargo Santa Maria Guienagati no cuenta con un consejo municipal de protección civil, por lo que el ayuntamiento asiste en casos de algún evento de este tipo o accidente, que requiera atención inmediata.

2.4.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La rendición de cuentas y la transparencia en la Presente Administración Municipal es muy importante ya que el modo de nombramiento de autoridades es por usos y costumbres, con la obligación ante el pleno de la asamblea general de comuneros se realiza el informe puntual de los trabajos realizados y ha realizar por el Gobierno Municipal y en la asamblea general de comuneros se acordó la revisión y análisis de cada expediente de obra ejecutada para su posterior validación.

2.4.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

El C.M.D.R.S. de Santa Maria Guienagati, tiene el objetivo de fomentar la participación activa de los consejeros, tal manera que la inclusión y renovación, participación ciudadana y representatividad, ha sido primordial para el desarrollo de las actividades de igual manera y en pleno se nombro al contralor social.

2.4.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

Dependencias y Entidades Estatales

- Coordinación General del COPLADE
- Instituto de Desarrollo Municipal (IDEMUN)
- Servicios de Salud de Oaxaca (SSAO)
- Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
- Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI)
- Instituto Estatal de Ecología (IEE)
- Comisión Estatal del Agua (CEA)
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)
- Consejo Estatal del Café
- Coordinación General de Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado (CGPE)
- Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades Productivas de Oaxaca (FIDEAPO)
- Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)

Dependencias y Entidades Federales

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo Federal (SE)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Fideicomiso de Riego Compartido (FIRCO)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

ONG'S

- W.W.F.
- Mariana Trinitaria A.C.

2.4.5.11. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL.

El gobierno municipal para el cumplimiento de sus fines y atribuciones, cuenta con un aparato administrativo cuyo responsable es el presidente municipal, en las reuniones para la integración de la información del eje institucional, la autoridad municipal expreso que funda su problemática en la carencia de marco institucional por la falta del Marco jurídico-normativo (bando de policía y buen Gobierno Municipal), donde establece coordinación de acciones de gobierno Municipal de tipo normativo, para fomentar la participación ciudadana, mediante la estrategia se propone la coordinación de acciones de gobierno y normativos, con la finalidad de eficientar la capacidad de gobierno; el municipio adolece de una comisión Municipal funcional para el impulso productivo y de enlace con las instancias relacionadas y no al sector rural y la situación de su limitación financiera para su correcta operación y funcionamiento; considerando que es causado por: desconocimiento de leyes, escasa capacitación del personal del Ayuntamiento, la carencia de información y acceso a la oferta institucional, bajos niveles de recaudación de derechos y aprovechamientos, por que los recursos ejercidos para las funciones de gobierno municipal provienen en un 97.88% de participaciones y aportaciones federales y tan solo el 2.27% corresponde a ingresos propios; debido a las condiciones de marginación de las comunidades y a las limitaciones financieras para prestación de servicios y ejecución de acciones de gobierno plantea el equipamiento institucional de maquinaria pesada y vehículos; para atender y resolver situaciones de prestación de servicios municipales así como el mantenimiento y rehabilitación de caminos de terracería ocasionadas por erosión en temporada de lluvias afectando anualmente la red de caminos municipales; estos factores crean incertidumbre, apatía; generando escasa participación ciudadana en los procesos de acciones de gobierno, referente a la prestación de servicios básicos se puede enunciar que existen rezagos significativos referente a los servicios de alumbrado publico, el Ayuntamiento no cuenta con infraestructura de: rastro municipal, ni parques o jardines y maquinaria y equipo, referente a la transparencia y acceso a la información el cabildo presenta informes periódicos a la Asamblea General de Comuneros.

Por lo que se propone el desarrollo de la coordinación interinstitucional para equipamiento y generar el bando de policía y gobierno municipal, con ello se pretende la operación de un municipio eficaz con capacidad de gestión institucional, contar con maquinaria y equipo para atender necesidades y fomentar la creación y operación de la Comisión de desarrollo rural.

2.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR LOS ACTORES.

- Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios
- Mal manejo de los recursos naturales
- Deficiencia en infraestructura social básica, urbanización municipal y servicios
- Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y servicios.
- Perdida de valores humanos.
- Perdida de Costumbres y tradiciones
- Contaminación del agua del río de los perros y generación de desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal que se tira al basurero municipal a cielo abierto, sin ningún control.

2.5.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

1. Insuficiente infraestructura social básica y servicios.
2. Mal manejo de los recursos naturales.
3. Contaminación del agua del río de los perros y generación de desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal que se tira al basurero municipal a cielo abierto, sin ningún control.
4. Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y servicios.
5. Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios

2.5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>La deficiencia en el Sistema Municipal de Agua Potable (Tanque de almacenamiento, redes de conducción y distribución), en comunidades.</p> <p>Carencia de infraestructura y deficiencia de los servicios de salud por carecer de medicamentos y equipos para atención de problemas respiratorios y diarreicas.</p> <p>La insuficiencia de infraestructura educativa de nivel básico, asociados con problemas sociales y ausentismo de profesores</p> <p>Carencia de servicios de energía eléctrica en agencias y rancherías aisladas.</p> <p>Mal estado de la infraestructura de caminos de terracería, aumentando en temporada de lluvias por deslaves y carencia de caminos cosecheros en rancherías de: Xicalpestle, Cerro Grande, Nizayula, Río Grande, Colonia Hernandez, Arroyo Perla, Loma de Tierra, Guisihui y falta de de Vado en Peña Blanca y un puente en San Isidro Lachigushe.</p> <p>Carencia de espacios y áreas para sana convivencia y esparcimiento social y practica de deportes en la juventud.</p> <p>La falta del Auditorio Municipal para la realización de asambleas generales de comuneros, reuniones de comités, eventos relacionados con los gobiernos estatal y federal; para fortalecimiento de la organización y participación, establecido como una demanda social.</p>	<p>Insuficiente infraestructura social básica y servicios</p>	<p>Desabasto o escasez de agua potable en comunidades y rancherías del municipio.</p> <p>Alto índice de morbilidad, mortalidad, problemas de enfermedades en poblacion vulnerable.</p> <p>Bajo rendimiento y menor población escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad.</p> <p>No existe seguridad y bienestar social para beneficiar a los habitantes de las localidades</p> <p>dificultan el traslado de bienes, productos, servicios y personas, para desarrollo de actividades productivas y generación de ingresos</p> <p>Vicios, vagancia, inactividad en la juventud, limitación social de áreas de sana convivencia familiar y baja práctica de deportes para una comunidad saludable.</p> <p>Desorden y falta de asistencia en las asambleas generales de comuneros.</p>

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>Deforestación para aprovechamiento de maderas para carpintería y cimbra aparente.</p> <p>Caza de especies silvestres para consumo.</p> <p>Incendios forestales en selva baja para establecimiento de parcelas y potreros</p> <p>Crecimiento sin control de frontera agrícola y establecimiento de potreros.</p> <p>Hace falta asistencia técnica en el campo.</p> <p>Poca conciencia e interés de los recursos naturales.</p>	<p>Malos manejos de los recursos naturales del área comunal.</p>	<p>Erosión y perdida de fertilidad Escasez de lluvias. Disminución de mantos acuíferos.</p> <p>Fauna en peligro de extinción.</p> <p>Perdida de flora nativa y erosión del suelo</p> <p>Cambio de vegetación y uso de suelo Disminución de área de vegetal Perdida de cobertura vegetal nativa</p> <p>Malos resultados</p> <p>Se acaban los recursos naturales y contaminación del agua.</p>

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>Crecimiento de la población y consumo de bienes</p> <p>No hay respeto al ambiente.</p> <p>Manejo inadecuado de los desechos sólidos.</p> <p>Tiradero municipal a cielo abierto, sin control.</p> <p>Descomposición de la materia orgánica.</p>	<p>Contaminación del suelo por la generación de 5.83 toneladas de (desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal), mensual.</p>	<p>Mayor cantidad de desechos sólidos generados.</p> <p>Abandono de desechos en sitios no indicados para los residuos sólidos.</p> <p>Reproducción de fauna perjudicial</p> <p>Contaminación del suelo.</p> <p>Contaminación del agua por infiltración</p> <p>Riesgos para la salud y ambiente</p>
<p>No hay cultura de cuidado del agua.</p> <p>La carencia de red de Drenaje Municipal implica la descarga de aguas residuales en el río los perros.</p> <p>No hay infraestructura para tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Contaminación del agua del río de los perros.</p>	<p>Desperdicio y consumo de agua sin control.</p> <p>Contaminación de arroyos secos por desfogue de aguas residuales y deterioro del agua, para uso humano, riego agrícola, representando un riesgo en la salud.</p> <p>Derrame de aguas negras sin control alguno, al río los perros</p>

CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
<p>Monocultivos y sistema de cultivo tradicional Roza Tumba y Quema.</p> <p>Carencia de infraestructura para el aprovechamiento de agua de manantial y deficiente infraestructura en unidad de riego.</p> <p>Baja capacidad instalada y dificultades para ofrecer servicios de hospedaje en proyecto de turismo alternativo.</p> <p>Los grupos y organizaciones existentes carecen de asistencia técnica y capacitación productiva.</p> <p>Escasa participación de organizaciones para el fortalecimiento de organización rural</p> <p>Limitados apoyos a los grupos del sector rural para diversificación productiva de actividades: acuícola, apícola, agricultura ganadería y de las cadenas productivas.</p>	<p>Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y de servicios.</p>	<p>Baja rentabilidad y utilidades por ciclo agrícola.</p> <p>No se aprovecha potencial existente del agua, para generar empleo e ingresos.</p> <p>Desperdicio de los recursos naturales presentes y alteración por malos manejos.</p> <p>Bajo índice de desarrollo de capacidades productivas.</p> <p>Desorganización. Falta cohesión de grupos</p> <p>Disminución de productividad Bajos ingresos familiares Necesidad de ocupación Migración.</p>

CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
<p>Carencia de normas para el funcionamiento del ayuntamiento</p> <p>Carencia de información de programas para ejecución de obras, acciones y proyectos, para abatir el rezago social</p> <p>Carencia de maquinaria y equipo municipal, para prestar servicios municipales.</p>	<p>Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios</p>	<p>No hay garantías municipales decretadas para la procuración de justicia, fundamentales en la vida comunitaria.</p> <p>No se logran recursos federales y estatales, para la ejecución de obras sociales básicas para abatir la insuficiencia y la marginación.</p> <p>Limitada respuesta para atención de servicios públicos municipales.</p>

2.5.3. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir en la construcción y mejoramiento de Infraestructura social básica y de servicios, para abatir el rezago social y humano del municipio. (Introducción y ampliación de agua potable, apertura de caminos, rehabilitación de carreteras, Introducción y ampliación de redes de electrificación; construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, de salud, deportiva e infraestructura urbana).

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Construcción y rehabilitación del Sistema Municipal de Agua Potable (Tanque de almacenamiento, redes de conducción y distribución) en la cabecera y rancherías.</p> <p>Dotar de infraestructura y acciones de salud, que promueva el desarrollo de un municipio saludable.</p> <p>Ejecución de acciones para impulso a la Educación Básica.</p> <p>Introducción y ampliación de Red de Distribución de energía Eléctrica rural en las agencias y rancherías.</p> <p>La Construcción de caminos cosecheros en rancherías para desarrollo de actividades productivas</p> <p>Desarrollo de áreas deportivas, de convivencia y esparcimiento Municipal.</p> <p>Construcción de un local para celebrar reuniones, asambleas eventos y actos cívicos (Auditorio Municipal).</p>	<p>Reforzar el Desarrollo de Infraestructura Social Básica Municipal y Servicios, para mejorar las condiciones sociales y humanas de la población</p>	<p>Abasto y servicios de agua potable Municipal, en comunidades y rancherías.</p> <p>Población con acceso a servicios médicos de calidad.</p> <p>Contribuir al ingreso, la permanencia y graduación escolar de niñas y niños, para impulsar a la educación básica en comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p>Agencias y rancherías con servicios de electrificación rural convencional.</p> <p>Se cuenta con infraestructura de caminos cosecheros que agiliza el traslado de bienes y servicios.</p> <p>Los jóvenes y la sociedad general Disponen de áreas para prácticas de deportes, entrenamiento, ejercicio fomento de salud, sana convivencia y esparcimiento infantil.</p> <p>infraestructura urbana, para el desarrollo comunitario de asambleas, que propician el fomento a la organización para seguimiento puntual de acuerdos y tareas.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollo de capacidades de los comuneros para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Generar un programa Comunal de Educación Ambiental.</p> <p>Actualización del proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial.</p> <p>Fortalecer a la Comisaría de bienes comunales para la gestión Ambiental y conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Programa de manejo sustentable de los recursos naturales del área comunal.</p>	<p>Conciencia de comuneros para conservación de los recursos naturales.</p> <p>Contar con un Plan de manejo para la conservación y aprovechamiento de recursos naturales.</p> <p>Bienes comunales capacitados para la gestión ambiental y conservación de los recursos naturales.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: La prevención y gestión de residuos sólidos y saneamiento Municipal, para el cuidado la salud y el ambiente de los habitantes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>concientizar a la población sobre el manejo adecuado y disposición final de residuos sólidos</p> <p>Reglamentar el manejo y disposición final de residuos.</p> <p>Construcción de sitio para disposición y confinamiento de los residuos sólidos.</p>	<p>Prevención y gestión de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>Poblacion informada sobre el manejo de los residuos sólidos y obtención de compostas.</p> <p>Incluir al Bando de Policía y buen gobierno el régimen y procedimientos para el manejo y disposición final de residuos municipales.</p> <p>Disponer del sitio para control de residuos sólidos y disminuir contaminación del suelo, agua y aire.</p>
<p>Promoción de la cultura del cuidado y uso racional del agua.</p> <p>Construcción de la red de Drenaje Municipal.</p> <p>Edificación de obra para tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Implementación del Proyecto de Saneamiento Municipal</p>	<p>Poblacion informada para el cuidado de los recursos hídricos.</p> <p>Arroyos saneados; limpios y secos, Reducción de contaminantes al río de los perros y menores riesgos para la salud.</p> <p>Aguas residuales tratadas y disminución de contaminantes del río, disposición de agua para uso humano y riego agrícola, producción benéfica sin riesgos de contaminantes.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la producción y productividad mediante el desarrollo de capacidades y adquisición de bienes para la producción de alimentos y generación de empleos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Diversificación de cultivos y actividades productivas con aplicación de buenas practicas.</p> <p>Instalación de purificadora de agua para consumo humano.</p> <p>Ampliación de infraestructura en unidad de riego</p> <p>Equipamiento de infraestructura del proyecto de ecoturismo.</p> <p>Facilitar asistencia técnica y capacitación productiva.</p> <p>desarrollo de actividades: acuícola, apícola, agricultura ganadería y de las cadenas productivas.</p>	<p>Impulso de la producción y productividad Rural.</p>	<p>Mejores rendimientos, producción y diversificación productiva</p> <p>Suministro de agua de calidad para el consumo humano a precio justo, satisfacer la demanda y reducir afecciones intestinales.</p> <p>Generar empleos, diversificar cultivos y producir alimentos.</p> <p>El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; restauración y preservación de los recursos naturales.</p> <p>Grupos y organizaciones con desarrollo de capacidades productivas y organizativas.</p> <p>Desarrollo productivo y crecimiento de productividad, se generan empleos, diversificación de alimentos.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar la coordinación de acciones de gobierno mediante generación de estrategias e instrumentos de desarrollo y normativos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Decreto del conjunto de reglas de observancia general para vivir en armonía.</p> <p>Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.</p> <p>Adquisición de maquinaria y equipo municipal, para prestar servicios municipales</p>	<p>Reglamentación Municipal y Fortalecimiento de la coordinación Institucional.</p>	<p>Instrumento legal del gobierno y la administración municipal para ejercer el estado de derecho</p> <p>Eficaz coordinación y capacidad de gestión interinstitucional.</p> <p>Mejorar la prestación de servicios municipales y disponibilidad de maquinaria para prever imprevistos</p>

2.5.4. ESCENARIO TENDENCIAL.

Se deteriora el medio ambiente: por contaminación de aguas superficiales y lixiviados, excesiva pérdida de los recursos naturales (flora y fauna).

Las localidades del municipio hay deficiencias en los servicios básicos de: agua potable educación, salud, electrificación, caminos de acceso y cosecheros.

Existe rezago educativo con alto porcentaje de analfabetismo, escasas oportunidades de empleo sin capacitación.

Las actividades agropecuarias no generan ingresos suficientes y son únicamente de subsistencia, y se da una dependencia cada vez mayor en cuanto a productos alimenticios traídos del exterior, tales como: granos básicos (maíz y frijol), harina de nixtamal, pescados, verduras y hortalizas.

Necesidad de financiamiento al campo, escasa infraestructura instalada y tecnificación, para generar productos y servicios.

Existe una fuerte expulsión de mano de obra no calificada, el campo esta abandonado y la emigración es la única opción de desarrollo socioeconómico.

El Municipio y sus localidades continúan rezagadas, con muy alto índice de marginación y grado de desarrollo Humano medio bajo.

2.5.5. ESCENARIO DESEADO.

Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en apego al Programa de Ordenamiento Territorial con operación de proyectos productivos rentables y la operación adecuada del relleno sanitario y obras de saneamiento.

Todas las localidades cuentan con caminos en buen estado y acceso a diferentes medios de comunicación (telefonía, radio y televisión de señal abierta)

Mejor calidad de educación, con mejor infraestructura, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con aspectos sociales y culturales de las comunidades, con meta de reducir el analfabetismo.

Atención a las obras sociales básicas municipales de agua potable, caminos, Electrificación, cubiertas y atendidas con una mejor calidad de vida para la población del Municipio de Santa María Guienagati.

La población cuenta con servicios de salud de calidad con equipo de diagnóstico, apta para atención básica, hospitalización y seguridad en el suministro de medicamentos.

Se desarrollan los conocimientos y capacidades de Autoridades municipales, Agrarias y productores, con la capacitación Institucional, Administrativa, organizativa y productiva facilitada.

Se promueven actividades deportivas y culturales y existen espacios suficientes para la sana convivencia y recreación de la población

Se generan fuentes de empleo, con la implementación de proyectos viables, rentables y sustentables, disminuye la migración y se tienen mejores ingresos económicos.

Hay autosuficiencia alimentaría de las familias.

2.5.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	<p>SI</p> <p>DESABASTO DE AGUA.</p> <p>ALTO ÍNDICE DE MORBILIDAD, PROBLEMAS DE ENFERMEDADES</p> <p>REZAGO EDUCATIVO Y BAJO ÍNDICE DE ESCOLARIDAD.</p> <p>INSEGURIDAD Y CARENCIA DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>CARENCIA DE LA RED DE CAMINOS Y NECESIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA RED EXISTENTE.</p> <p>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL URBANA.</p>	<p>SI</p> <p>RAMO 33 FIII Y IV</p>	<p>SI</p> <p>HABITANTES DE SANTA MARÍA GUIENAGATI, LOMA DE TIERRA, ARROYO PALMA, EL CARACOL, EL PALMAR, PIE DEL CERRO, GUIECHONA, PEÑA BLANCA, SAN ISIDRO LACHIGUSHE Y LOS VALLES, XICALPESTLE, CERRO GRANDE, NIZAYULA, RÍO GRANDE EL ZAPOTE, GUISHIHU, ARROYO PERLA, GUISHIHU, DEBIDO A QUE CARECEN DE UNO O MAS SERVICIOS.</p>	<p>2 A 8 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>ESCASEZ DE AGUA</p> <p>SE MANTIENE O INCREMENTA EL % DE AFECCIONES Y ENFERMEDADES</p> <p>BAJA ESCOLARIDAD</p> <p>CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA</p> <p>MALAS CONDICIONES Y CARENCIA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</p> <p>MARGINACIÓN Y CARENCIA DE SERVICIOS</p>	<p>HABITANTES DE SANTA MARÍA GUIENAGATI, LOMA DE TIERRA, ARROYO PALMA, EL CARACOL, EL PALMAR, PIE DEL CERRO, GUIECHONA, PEÑA BLANCA, SAN ISIDRO LACHIGUSHE Y LOS VALLES, XICALPESTLE, CERRO GRANDE, NIZAYULA, RÍO GRANDE EL ZAPOTE, GUISHIHU, ARROYO PERLA, GUISHIHU.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA COMUNAL.	<p>SI</p> <p>DEFORESTACIÓN PARA APROVECHAMIENTO DE MADERAS PARA CARPINTERÍA Y CIMBRA APARENTE.</p> <p>CAZA DE ESPECIES SILVESTRES PARA CONSUMO.</p> <p>INCENDIOS FORESTALES EN SELVA BAJA PARA ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS Y POTREROS</p> <p>CRECIMIENTO SIN CONTROL DE FRONTERA AGRÍCOLA Y ESTABLECIMIENTO DE POTREROS.</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p> <p>LOS COMUNEROS DE SANTA MARIA GUIENAGATI</p> <p>PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS, DEDICADOS A ACTIVIDADES RURALES.</p> <p>JEFES DE FAMILIA SIN ACCESO A TIERRAS.</p>	<p>2 A 4 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, DISMINUCIÓN DE MANTOS ACUIFEROS Y PERDIDA DE FERTILIDAD.</p> <p>ESPECIES NATURALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.</p> <p>EROSIÓN, CAMBIO DE USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.</p> <p>CAMBIO DE VEGETACIÓN Y USO DE SUELO, DISMINUCIÓN DE VEGETACIÓN.</p>	<p>LOS COMUNEROS DE SANTA MARIA GUIENAGATI</p> <p>PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS, DEDICADOS A ACTIVIDADES RURALES.</p> <p>JEFES DE FAMILIA SIN ACCESO A TIERRAS.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	SI INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE DESECHOS SÓLIDOS. MANEJO INADECUADO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS. BASURERO MUNICIPAL A CIELO ABIERTO. DE LA BASURA	SI RAMO 33 F III Y IV.	SI HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	2 AÑOS	NINGUNO	ACUMULACIÓN DE BASURA DESCOMPOSICIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA. CONTAMINACIÓN DEL SUELO. CONTAMINACIÓN DEL AGUA POR INFILTRACIÓN REPRODUCCIÓN DE FAUNA PERJUDICIAL RIESGOS PARA LA SALUD Y AMBIENTE TIRADERO DE DESECHOS SÓLIDOS, SIN CONTROL NI MANEJO.	HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL. VECINOS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL	NO HAY CULTURA DE CUIDADO DEL AGUA. LA CARENCIA DE RED DE DRENAJE MUNICIPAL IMPLICA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN EL RÍO LOS PERROS. NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	NO	SI HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS QUE VIVEN AL MARGEN DE ARROYOS O ESCURRIMIENTOS Y EN RIVERAS DEL RÍO	2 AÑOS	NINGUNO	INCREMENTO DE FUGAS Y PERDIDA DE AGUA ESTANCAMIENTOS DE AGUA Y PROLIFERACIÓN DE MOSCOS TRANSMISORES DE ENFERMEDADES DETERIORO DE AGUAS DEL RÍO.	HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS QUE VIVEN AL MARGEN DE ARROYOS O ESCURRIMIENTOS Y EN RIVERAS DEL RÍO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD RURAL	SI MONOCULTIVOS Y SISTEMA DE CULTIVO TRADICIONAL ROZA TUMBA Y QUEMA CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESCASA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN. LIMITADOS MECANISMOS DE APOYOS	NO	SI C.M.D.R.S. PRODUCTORES RURALES. GRUPOS DE PRODUCTORES Y MUJERES HABITANTES SIN OCUPACIÓN E INGRESOS	6 AÑOS	NINGUNO	BAJA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD BAJA RENTABILIDAD MENOR DESARROLLO DE CAPACIDADES BAJOS NIVELES DE INGRESO DISMINUCIÓN DE PRODUCTIVIDAD POBLACIÓN DESOCUPADA.	C.M.D.R.S. PRODUCTORES RURALES. GRUPOS DE PRODUCTORES Y MUJERES HABITANTES SIN OCUPACIÓN E INGRESOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	SI CARENCIA DE NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO CARENCIA DE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS, PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL CARENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL, PARA PRESTAR SERVICIOS MUNICIPALES.	SI ASAMBLEA GENERAL PARA APROBACIÓN DEL BANDO	SI POBLACION DE LAS AGENCIAS, LOCALIDADES Y RANCHERÍAS QUE CARECEN DE SERVICIOS Y ESTÁN MARGINADOS.	2 AÑOS	NINGUNO.	CARENCIA DE CONJUNTO DE REGLAS PARA NORMAR LA VIDA COMUNITARIA. ESCASEZ DE OBRAS Y ACCIONES FEDERALES Y ESTATALES, PARA ABATIR LA INSUFICIENCIA Y LA MARGINACIÓN. LIMITADA ATENCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	POBLACION DE LAS AGENCIAS, LOCALIDADES Y RANCHERÍAS QUE CARECEN DE SERVICIOS Y ESTÁN MARGINADOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.6. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION.	MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. (SISTEMA DE AGUA POTABLE)	FOMENTO CONTRIBUIR AL USO RACIONAL DEL AGUA.	02 REUNIONES CON INSTANCIAS RELACIONADAS (CEA, CNA, ECOLOGIA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	UN COMITÉ PARA COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA.
		INFRAESTRUCTURA AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	04 TANQUES DE CAPTACIÓN 05 KM. RED DE CONDUCCIÓN 03 KM. RED DE DISTRIBUCIÓN
		CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN EN CUIDADO DE MANTOS ACUÍFEROS.	2 TALLERES A USUARIOS SOBRE CUIDADO Y USO RACIONAL DE AGUA Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE. (SALUD)	FOMENTO DOTAR DE BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y SUEROS ANTIVIPERINOS PARA ATENCIÓN BÁSICA.	08 BOTIQUINES EQUIPADOS CON SUEROS ANTIVIPERINOS PARA FORTALECER LAS 08 CASAS DE SALUD.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.	01 COMITÉ DE SALUD FUNCIONAL.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD INCLUYE HOSPITALIZACIÓN.	CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN A PADECIMIENTOS DE IRA, DIABETES, HIPERTENSIÓN Y ATENCIÓN A PARTOS.
		CAPACITACIÓN TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	DESARROLLAR 2 TALLERES PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON PRACTICAS DE LIMPIEZA E HIGIENE FAMILIAR.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD. (EDUCACIÓN)	FOMENTO EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DE MEDIOS.	02 ESCUELAS CON SISTEMA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	CONSOLIDAR Y FORTALECER 05 COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.	-02 AULAS EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE -01 PREESCOLAR NIZAVIGANA -01 AULA PIE DEL CERRO -02 AULAS TRAPICHE -02 AULAS CHAYOTEPEC

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	SUMINISTRAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA A LOCALIDADES CON CARENCIAS Y REZAGOS EN ELECTRIFICACIÓN RURAL, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS. (ELECTRIFICACIÓN RURAL)	ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	06 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	INCREMENTAR EN UN 40% LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOS VALLES, PEÑA BLANCA, PIE DEL CERRO, OCOTE SOLO, GUIECHONA, GUISHIHUI, LA CHIHUAHUA, ARROYO PERLA, CERRO GRANDE, EL PALMAR, XICALPESTLE, ARROYO CHINO, LLANO ZAPOTE, NIZAYULA, CIENEGUILLA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS. (VÍAS DE COMUNICACIÓN)	ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	05 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS	DOTAR Y REHABILITAR LA RED MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN QUE CARECEN DE LA INFRAESTRUCTURA 80 KM APROX. A LAS LOCALIDADES: XICALPESTLE, CERRO GRANDE, NIZAYULA, RÍO GRANDE, COLONIA HERNANDEZ, ARROYO PERLA, LOMA DE TIERRA Y GUISHIHUI, CONSTRUCCION DE VADO EN PEÑA BLANCA Y PUENTE EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS URBANIZACIÓN MUNICIPAL.	ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRA.	03 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA	-CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA -CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PEÑA BLANCA. -CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN CABECERA MUNICIPAL
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA EDIFICAR LOCAL PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNEROS.	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	04 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIAS MUNICIPALES EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE, RÍO GRANDE, CHAYOTEPEC Y NIZAVIGANA.
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA
		INFRAESTRUCTURA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL I.E.B.O. 106
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO	PAVIMENTACIÓN DE 3.82 KM DE ACCESO A ESCUELAS Y COLONIAS CON 6.5 METROS DE ANCHO APROX.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS	02 REUNIONES CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.
		FOMENTO CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES	ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.
		FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES.	ESTABLECIMIENTO DE 03 UNIDADES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE. (LACHIVIZA, SAN ISIDRO LACHIGUSHE Y CHAYOTEPEC)
		ORGANIZACIÓN FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON PROGRAMA DE TRABAJO Y TAREAS DEFINIDAS.
		CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	02 TALLERES DE CAPACITACIÓN A COMUNEROS PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO	IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	FOMENTO CONCIERTIZACION PARA SANEAMIENTO DE TIRADEROS	02 REUNIONES CON EL COMITÉ DE OBRAS DEL RELLENO SANITARIO.
		FOMENTO REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	INTEGRAR AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA).
		INFRAESTRUCTURA PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO
		CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.	FACILITAR DOS CURSOS PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS Y RECICLAJE
		FOMENTO DIFUSIÓN PARA EL RESCATE DEL RÍO LOS PERROS	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTORÍA
		INFRAESTRUCTURA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA OXIDACIÓN Y RED DE DRENAJE

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	FOMENTO IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO	DISTINGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CDI, SAGARPA, SEDESOL, CONANP, SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y S.R.A
		ORGANIZACIÓN: IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS	02 GRUPOS INTEGRADOS A LOS SISTEMAS PRODUCTO (MAÍZ - GANADO BOVINO)
		INFRAESTRUCTURA ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA, FORESTAL A 08 GRUPOS, INTEGRANTES DEL C.M.D.R.S.
		EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APICOLA	DOTAR DE EQUIPAMIENTO A UNIDAD APICOLA DE TRAPICHE
		EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA ECOTURISMO	SUMINISTRAR UN LOTE DE MUEBLES AL PROYECTO DE ECOTURISMO DE CHAYOTEPEC.
		CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE RUSTICO DE 10 X 15 M EN LOS VALLES
		EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO	ADQUIRIR UN LOTE DE EQUIPOS Y REACTIVOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TOMATE EN INVERNADERO EN SANTA MARIA GUIENAGATI.
		CAPACITACIÓN DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN.	FACILITAR 14 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES. * UBICADO EN PAG. 47, NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	FOMENTO COONCERTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	04 PROYECTOS GESTIONADOS.
		FOMENTO IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL	1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRAL
		INFRAESTRUCTURA IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADQUIRIR UN TRACTOR D6, REDILA DE 3 TONELADAS, CAMIONETA USO OFICIAL, EQUIPAMIENTO DE INTERNET, 3 EQUIPOS DE CÓMPUTO.
		CAPACITACIÓN FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	-TALLER DE FORTALECIMIENTO PARA ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL. -CAPACITACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA A AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS. -TALLER DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA AL C.M.D.R.S.

2.7. VISIÓN.

Ser un gobierno que contribuya al desarrollo de acciones, obras y proyectos, para bienestar de la población, privilegiando el diálogo y la participación activa de los ciudadanos, con una Administración pública eficiente y transparente; para abatir el rezago social y humano.

2.8. MISIÓN.

Somos un Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, participamos en el diseño del plan municipal de Desarrollo que integra líneas de acción, para mejorar los servicios básicos e impulso al desarrollo económico; que incluye organización, fomento, asistencia técnica y capacitación para mejorar las condiciones sociales y humanas, mediante la articulación de programas de desarrollo con las actividades de los actores, con el principio de conservar el ambiente, en pro de vida digna de futuras generaciones

2.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- ✓ Contribuir en la construcción y mejoramiento de Infraestructura social básica y de servicios, para abatir el rezago social y humano del municipio. (Introducción y ampliación de agua potable, apertura de caminos, rehabilitación de carreteras, Introducción y ampliación de redes de electrificación; construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, de salud, deportiva e infraestructura urbana).
- ✓ Desarrollar las capacidades de los comuneros para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.
- ✓ La prevención y gestión de residuos sólidos y saneamiento Municipal, para el cuidado de la salud y el ambiente de los habitantes.
- ✓ Impulsar la producción y productividad mediante el desarrollo de capacidades y adquisición de bienes para la producción de alimentos y generación de empleos.
- ✓ Fomentar la coordinación de acciones de gobierno mediante generación de estrategias e instrumentos de desarrollo y normativos.

2.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 CONTRIBUIR AL USO RACIONAL DEL AGUA.	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE N.R.P. Y DE COLONIAS	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SINDICO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE NRP Y DE COLONIAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD SINDICO MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	
INFRAESTRUCTURA 3 AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	COMITÉS SOLICITANTES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE CEA FAIS FISE FAFEF	CNA SEDESOL CDI	CONGREGACION MARIANA TRINITARIA A.C.
CAPACITACIÓN 4 CUIDADO DE MANTOS ACUÍFEROS	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE NRP Y DE COLONIAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD SINDICO MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 CONTRIBUIR A MEJORARA LOS SERVICIOS DE SALUD	COMITÉ DE SALUD, AGENTES, REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES DE POBLACION.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL	
ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD	REUNIÓN CON EL COMITÉ DE SALUD AGENTES Y REPRESENTANTES DE N.R.P.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD INCLUYE HOSPITALIZACIÓN.	REUNIÓN CON EL COMITÉ DE SALUD AGENTES Y REPRESENTANTES DE N.R.P.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA (FASSA) COPLADE DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL PEMEX DIF FEDERAL	
CAPACITACIÓN 4 TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	COMITÉ DE SALUD, ESCUELAS PRIMARIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 EQUIPAMIENTO DE AULA DE MEDIOS	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	IEEPO CONAFE ACAREIB	SEP	
ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	IOCIFED IEEPO CONAFE ACAREIB IEBO FAEBN	SEP SEDESOL CDI INEA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AGENTES, REPRESENTANTES DE NÚCLEOS Y COLONIAS	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA 2 (INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	AGENTES, REPRESENTANTES DE NÚCLEOS Y COLONIAS	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA FEIEF FAFEF FISE FAIS FAM	CFE SEMARNAT CDI SEDESOL	MARIANA TRINITARIA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES DE POBLACION.	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 2 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAS DIVERSAS Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS	AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES DE POBLACION.	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	CAO COPLADE SOP	SCT CDI SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	JÓVENES, REPRESENTANTES DE COLONIAS Y COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 2 CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA	JÓVENES, REPRESENTANTES DE COLONIAS Y COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	COPLADE INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LA JUVENTUD FAM - FAFEF	CONADE CDI SEDESOL	
ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	COPLADE FAM - FAFEF FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 4 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 5 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	COPLADE FASP - FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 6 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	PADRES DE FAMILIA DIRECTORES,	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 7 CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES,	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	COPLADE SOP FASP - FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 8 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	CONSEJO DE PRINCIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 9 DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO	REPRESENTANTES DE COLONIAS, COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	COPLADE SOP FASP - FISE - FEIEF	SEDESOL CDI	CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LOS NÚCLEOS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	WWF
FOMENTO 2 CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LOS NÚCLEOS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	WWF
FOMENTO 3 IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LOS NÚCLEOS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	WWF
CAPACITACIÓN 4 FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LOS NÚCLEOS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	WWF
CAPACITACIÓN 5 CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LOS NÚCLEOS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	WWF

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 PROGRAMA DE CONCIENTIZACION DE SANEAMIENTO DE TIRADEROS Y RECICLADO	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO VECINOS DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
ORGANIZACIÓN 2 REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO VECINOS DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
INFRAESTRUCTURA 3 PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
CAPACITACIÓN 4 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 DIFUSIÓN DE PARA EL RESCATE DEL RÍO LOS PERROS	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.		
ORGANIZACIÓN 2 CONSOLIDAR EL COMITÉ DE OBRA.	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD			
INFRAESTRUCTURA 3 DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	REPRESENTANTES DE COLONIAS COMITÉ DE OBRA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	COPLADE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	

FOMENTO 1 IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO	REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS, ORGANIZACIONES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA ECONOMIA SEE CECAFE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA	CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. WWF
ORGANIZACIÓN 2 IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS	COMITÉS DE PRODUCTORES GRUPOS ORGANIZADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER, SAI CECAFE FIDEAPO ICAPET CGPE	SEDESOL - CDI SRA - SEMARNAT FIRCO - CNA SAGARPA CONAFOR CONANP	MARIANA TRINITARIA WWF
INFRAESTRUCTURA 3 ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	COMITÉS DE PRODUCTORES GRUPOS ORGANIZADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER, SAI CECAFE FIDEAPO ICAPET CGPE	SEDESOL - CDI SRA - SEMARNAT FIRCO - CNA SAGARPA CONAFOR CONANP	MARIANA TRINITARIA WWF
EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APICOLA	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA ECOTURISMO	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
CAPACITACIÓN 4 DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS, ORGANIZACIONES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA ECONOMIA SEE CECAFE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA	CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. WWF

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 IMPLEMENTAR UN	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	SINDICO MUNICIPAL, JUEZ	SAI IDEMUN	CDI INAFED	

ESQUEMA DE COORDINACIÓN DE ACCIONES, CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	SINDICO MUNICIPAL.	MUNICIPAL Y MEDIADOR COMUNITARIO CON APOYO DE REGIDORES	COPLADE IEE	SEGOB	
FOMENTO 2 IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS DE POBLACION	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN.	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE CECAFE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA SEGOB CFE SECTUR	CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. WWF
INFRAESTRUCTURA 3 IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS RURALES DE P.	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS	CAO SSPO COPLADE IDEMUN	CDI SEDESOL	
CAPACITACIÓN 4 FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	AYUNTAMIENTO, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE NÚCLEOS DE POBLACION	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN.	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE CECAFE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA SEGOB CFE SECTUR	CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. WWF

2.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: FOMENTO: USO RACIONAL DEL AGUA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	IMPULSAR VALORES PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA	02 REUNIONES CON INSTANCIAS RELACIONADAS (CEA, CNA, ECOLOGIA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.	CON BASE AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITAR ASESORIA DE LAS INSTANCIAS (CEA, C.N.A., ECOLOGÍA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS POR ESCRITO	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	COORDINAR LAS ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	UN COMITÉ PARA COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA.	EN ASAMBLEA NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE. ESTABLECER ACUERDOS PARA DEFINIR OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y EVALUAR SU ESTADO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTES Y REPRESENTANTES DE LOCALIDADES INTEGRANTES DE COMITÉS DE ÁGUA	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO PARA CUIDADO DE AGUA Y MANTOS FREÁTICOS. CENSO DE INFRAESTRUCTURA	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	CONSTRUIR OBRAS PARA EL ABASTO Y SUMINISTRO DE AGUA.	04 TANQUES DE CAPTACION 05 KM. RED DE CONDUCCIÓN 03 KM. RED DE DISTRIBUCIÓN	EN ASAMBLEA PRESENTAR NECESIDADES INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS SOLICITAR APOYO PARA GENERAR PROYECTO PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS FIRMAR CONVENIO EJECUTAR LA OBRA	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTES Y REPRESENTANTES DE LOCALIDADES INTEGRANTES DE COMITES DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIONES	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 4: CAPACITACIÓN CUIDADO DE MANTOS ACUIFEROS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	CAPACITACIÓN EN CUIDADO DE MANTOS ACUIFEROS.	2 TALLERES A USUARIOS SOBRE CUIDADO Y USO RACIONAL DE AGUA Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO	-SOLICITAR INFORMACIÓN PARA INTEGRAR REQUISITOS -ELABORAR SOLICITUDES A DEPENDENCIAS -DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. -UNA VEZ AUTORIZADO -ASOCIAR TEMAS DE LOS TALLERES CON PROBLEMÁTICA PARA SU APROVECHAMIENTO.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRANTES DE COMITÉS DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD AUTORIZACIONES	PRIMERA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: FOMENTO CONTRIBUIR A MEJORARA LOS SERVICIOS DE SALUD

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	DOTAR DE BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y SUEROS ANTIVIPERINOS PARA ATENCIÓN BÁSICA.	08 BOTIQUINES EQUIPADOS CON SUEROS ANTIVIPERINOS PARA FORTALECER LAS 08 CASAS DE SALUD.	-SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD. -DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD. -UNA VEZ AUTORIZADO -HACER EVENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BOTIQUINES	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD REPRESENTANTES DE NÚCLEOS SOLICITANTES	SOLICITUD GESTIÓN DE RECURSOS AUTORIZACIONES	PRIMERA SEMANA DE MARZO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	REGLAMENTAR LAS ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SALUD	01 COMITÉ DE SALUD FUNCIONAL.	EN REUNION DE SALUD NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD. ESTABLECER ACUERDOS PARA DEFINIR OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS DE SALUD	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE SALUD CENSO ACTUAL DE BENEFICIARIOS.	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD INCLUYE HOSPITALIZACIÓN.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	EDIFICAR SITIO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN A PADECIMIENTOS DE IRA, DIABETES, HIPERTENSIÓN Y ATENCIÓN A PARTOS.	PRIORIZAR OBRA INTEGRAR COMITÉ DE OBRA SOLICITAR APOYO PARA GENERAR PROYECTO PRESENTAR MONTO DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS FIRMAR CONVENIO EJECUTAR LA OBRA	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DEL COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE OBRA	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 4: CAPACITACIÓN TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES E HIGIENE EN LA POBLACIÓN.	DESARROLLAR 2 TALLERES PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON PRACTICAS DE LIMPIEZA E HIGIENE FAMILIAR.	-ELABORAR SOLICITUD A DEPENDENCIAS -DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. -SOLICITAR QUE LA CAPACITACIÓN SEA ACORDE A LA PROBLEMÁTICA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRANTES DE COMITÉ DE OBRA.	SOLICITUD AUTORIZACIONES PERSONAL CAPACITADO. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.	PRIMERA SEMANA DE ABRIL DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: FOMENTO EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DE MEDIOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	FORTALECER EL SISTEMA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍA SATELITAL (RED EDUSAT)	02 ESCUELAS CON SISTEMA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	-SOLICITUD ANTE EL I.E.E.P.O. PARA ACCEDER AL SISTEMA -DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD. -FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECTOR DE ESCUELA COMITÉ DE PADRES	SOLICITUD. TRAMITE ANTE LA INSTANCIA SEGUIMIENTO FIRMA DE CONVENIO.	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	CONSOLIDAR Y FORTALECER 05 COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA.	EN REUNIÓN EN ESCUELAS PARA NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA. DEFINIR LABORES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS PADRES DE FAMILIA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN DIRECTORES DE ESCUELAS COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE EDUCACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	EQUIPAR ESCUELAS DEL MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA, Y EQUIPO, PARA MEJORAR LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD.	-02 AULAS EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE -01 PREESCOLAR NIZAVIGANA -01 AULA PIE DEL CERRO -02 AULAS TRAPICHE -02 AULAS CHAYOTEPEC	PRIORIZAR OBRA INTEGRAR COMITÉ DE OBRA GENERAR EL PROYECTO PRESENTAR MONTO DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS EJECUTAR LA OBRA	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RD DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
REFORZAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	06 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS COMUNIDADES Y COLONIAS. INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SOLICITANTES DEL SERVICIO.	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE EDUCACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
SUMINISTRAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA A LOCALIDADES CON CARENCIAS Y REZAGOS EN ELECTRIFICACIÓN RURAL, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS.	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SUMINISTRO DEL SERVICIO EN COMUNIDADES RURALES	INCREMENTAR EN UN 40% LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOS VALLES, PEÑA BLANCA, PIE DEL CERRO, OCOTE SOLO, GUIJECHONA, GUISHIHUI, LA CHIHUAHUA, ARROYO PERLA, CERRO GRANDE, EL PALMAR, XICALPESTLE, ARROYO CHINO, LLANO ZAPOTE, NIZAYULA, CIENEGUILLA	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. TRAMITAR PERMISOS Y LICENCIAS. VALIDACIÓN DE PROY. POR INSTANCIA FEDERAL. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS.	05 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS COMUNIDADES Y COLONIAS. INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SOLICITANTES DEL SERVICIO.	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE EDUCACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS.	DOTAR DE VÍAS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES INCOMUNICADAS	DOTAR Y REHABILITAR LA RED MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN QUE CARECEN DE LA INFRAESTRUCTURA 80 KM APROX. A LAS LOCALIDADES: XICALPESTLE, CERRO GRANDE, NIZAYULA, RÍO GRANDE, COLONIA HERNANDEZ, ARROYO PERLA, LOMA DE TIERRA Y GUISHUI, CONSTRUCCION DE VADO EN PEÑA BLANCA Y PUENTE EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. TRAMITAR PERMISOS Y LICENCIAS. VALIDACIÓN DE PROY. POR INSTANCIA FEDERAL. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	03 COMITES DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS COMUNIDADES Y COLONIAS. INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITÉS DE OBRA	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A COMUNIDADES RURALES PARA MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA.	-CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA -CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PEÑA BLANCA. -CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN CABECERA MUNICIPAL	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA EDIFICAR LOCAL PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNEROS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A COMUNIDADES RURALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTO DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITE DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	04 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DE LAS COMUNIDADES.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTE MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A COMUNIDADES RURALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIAS MUNICIPALES EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE, RÍO GRANDE, CHAYOTEPEC Y NIZAVIGANA.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2010.

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	01 COMITÉ DE OBRA	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA DEL PLANTEL I.E.B.O. 106.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECTOR DEL PLANTEL SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL PLANTEL.	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL DEL I.E.B.O. 106	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2010.

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	NOMBRAR COMITÉS PROCONSTRUCCIÓN EN COLONIAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REPRESENTANTES DE COLONIAS SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	URBANIZAR LA CABECERA MUNICIPAL .	PAVIMENTACIÓN DE 3.82 KM DE ACCESO A ESCUELAS Y COLONIAS CON 6.5 METROS DE ANCHO APROX.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 1: FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FORTALECER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES	02 REUNIONES CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SEGUIMIENTO DE LA PETICIÓN ARTICULAR REUNIONES DE INFORMACIÓN	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS CONVENIO DE APOYO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 2: FOMENTO CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA ACTUALIZADO PARA APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS APOYOS SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INFORMAR A LA ASAMBLEA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	-SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROPUESTA DE ESPECIALISTA -PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y CAPACITACIONES -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	PRESERVAR ESPECIES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN RIESGO	ESTABLECIMIENTO DE 03 UNIDADES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE (SAN ISIDRO, PEÑA BLANCA, PIE DEL CERRO Y CHAYOTEPEC).	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS APOYOS SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INFORMAR A LAS COMUNIDADES DE LOS AVANCES Y RESULTADOS.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	-INTEGRACIÓN DE PROPUESTA -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES. -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 4: ORGANIZACIÓN FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FORTALECER LAS COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS RELACIONAS A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON PROGRAMA DE TRABAJO Y TAREAS DEFINIDAS.	GENERAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	C.M.D.R.S. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 5: CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PARA IMPULSAR LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	02 TALLERES DE CAPACITACIÓN A COMUNEROS PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL	SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. FACILITAR TALLERES DE CAPACITACION.	C.M.D.R.S. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO

Proyecto 1: FOMENTO CONCIENCIACIÓN PARA SANEAMIENTO DE TIRADEROS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	SENSIBILIZAR A LOS REPRESENTANTES DE COLONIAS PARA IMPULSAR EL SANEAMIENTO DE TIRADEROS Y ÁREAS CONTAMINADAS.	02 REUNIONES CON EL COMITÉ DE OBRAS DEL RELLENO SANITARIOS.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE SANEAMIENTO ESTABLECER ACCIONES PARA SANEAMIENTO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN INFORME DE INSTANCIAS	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 2: FOMENTO REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA ACTUALIZADO PARA APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	INTEGRAR AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA).	SOLICITUD DE APOYO AL INSTITUTO E. DE ECOLOGIA ANÁLISIS DE REGLAMENTOS EN MATERIA DE SANEAMIENTO ADAPTACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA EN LA PARTE DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL..	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	-PLAN DE DESARROLLO -BANDO DE POLICÍA TIPO -APOYO IDEMUN E IEE -ACUERDOS DE LA ASAMBLEA -PROMOCIÓN COMUNITARIA DE LOS ACUERDOS Y SANCIONES.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PARA DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	-ELABORAR PROYECTO DE RELLENO SANITARIO -SOLICITAR PERMISOS Y LICENCIAS. -GESTIONAR LOS RECURSOS. -FIRMA DE CONVENIO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROYECTO DE INVERSION. -PERMISOS Y LICENCIAS -APORTACION MUNICIPAL -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 4: CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS A PARTIR DE MATERIA ORGÁNICA Y RECICLAJE.	FACILITAR DOS CURSOS PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS Y RECICLAJE	-ELABORAR SOLICITUD DE CAPACITACIÓN. -DAR SEGUIMIENTO. -PROMOCIONAR EL CURSO EN LA COMUNIDAD	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO

Proyecto 1: FOMENTO DIFUSIÓN PARA EL RESCATE DEL RÍO LOS PERROS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	PROMOVER LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES..	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA	ACORDAR EN ASAMBLEA EL SANEAMIENTO DE LA RIVERA DEL RIO. SOLICITAR APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS PARA CUIDADO Y PROTECCION DE MANTOS Y AGUAS. TOMAR ACUERDOS PARA ESTABLECER UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	ACTA DE ACUERDO SOLICITUD PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA OBRA DE SANEAMIENTO	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTORÍA	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DEL C.M.D.R.S.	C.M.D.R.S. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PARA DESCARGA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA OXIDACIÓN Y RED DE DRENAJE	-ANUENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA DISEÑO DEL PROYECTO. -DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTO -SOLICITAR PERMISOS Y LICENCIAS. -PRESENTACION ANTE ASAMBLEA GENERAL. -GESTIONAR LOS RECURSOS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DE OBRA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROYECTO DE INVERSION. -PERMISOS Y LICENCIAS -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2010

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto 1: FOMENTO IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	QUE LOS GRUPOS ORGANIZADOS TENGAN ACCESO A INFORMACIÓN PARA FORMULAR PROPUESTAS E IMPULSAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO	DISTINGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CDI, SAGARPA, SEDESOL, CONANP, SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y S.R.A	SOLICITAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN A INSTANCIAS HACER UN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERAR UN RESUMEN PROGRAMAR FECHA DE DIFUSIÓN. FACILITAR INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS ESTABLECER ACUERDOS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA ASESOR MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN RESUMEN DE PROGRAMAS.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	INTEGRAR ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS LOCALES A LOS SISTEMAS PRODUCTO MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD.	02 GRUPOS INTEGRADOS A LOS SISTEMAS PRODUCTO (MAÍZ – GANADO BOVINO)	PROPONER A LA ASAMBLEA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS ESTATALES NOMBRAR COMITÉ MUNICIPALES DE LOS SISTEMAS PRODUCTOS. SOLICITAR APOYO A LOS COMITÉS ESTATALES GENERAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES	C.M.D.R.S. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA DIRECTOR DE DE DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARIO MUNICIPAL. ASESOR MUNICIPAL.	PADRÓN DE PRODUCTORES ACTUALIZADO SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL SISTEMA PRODUCTO ANUENCIA DE INTEGRACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE AGOSTO DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA, FORESTAL A 08 GRUPOS, INTEGRANTES DEL C.M.D.R.S.	-ANUENCIA DEL CMDRS -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS. -GESTIONAR LOS RECURSOS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CMDRS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2009.

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 4: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	DOTAR DE EQUIPAMIENTO A UNIDAD APÍCOLA DE TRAPICHE	-ANUENCIA DEL CMDRS -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CMDRS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2009.

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 5: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA ECOTURISMO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	SUMINISTRAR UN LOTE DE MUEBLES AL PROYECTO DE ECOTURISMO DE CHAYOTEPEC	-ANUENCIA DEL CMDRS -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CMDRS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2009.

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 6: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE RUSTICO DE 10 X 15 M EN LOS VALLES	-ANUENCIA DEL CMDRS -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CMDRS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2010

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 7: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	ADQUIRIR UN LOTE DE EQUIPOS Y REACTIVOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TOMATE EN INVERNADERO EN SANTA MARIA GUIENAGATI.	-ANUENCIA DEL CMDRS -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CMDRS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2010

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: CAPACITACIÓN DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL AMBITO DE MERCADO	ADQUIRIR HABILIDADES PARA APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y OBTENCIÓN DE MEJORES COSECHAS	FACILITAR 14 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES.	-ELABORAR SOLICITUD DE CAPACITACIÓN. -DAR SEGUIMIENTO. -PROMOCIONAR EL CURSO CON LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES C.M.D.R.S.	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2009 A NOV. 2010.

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 1: FOMENTO CONCERTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	ADICIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS	04 PROYECTOS GESTIONADOS.	GENERAR EXPEDIENTES TÉCNICOS SOLICITAR RECURSOS ANTE DEPENDENCIAS SEGUIMIENTO A LA EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES COMITÉ DE OBRAS	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO CONVENIO DE CONCERTACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE NOV. DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 2: FOMENTO IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	ESTABLECER EL CONJUNTO DE REGLAS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE REQUIERE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRAL	SOLICITAR ASESORIA AL IDEMUN SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ANÁLISIS DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA PUBLICACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL JUEZ MUNICIPAL	-REGLAMENTO TIPO -PROPUESTA PARA EL MUNICIPIO -ASESORIA DEL IDEMUN -REGISTRO ANTE CONGRESO DEL ESTADO.	SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN	ADQUIRIR UN TRACTOR D6, REDILA DE 3 TONELADAS, CAMIONETA USO OFICIAL, EQUIPAMIENTO DE INTERNET, 3 EQUIPOS DE CÓMPUTO.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. COTIZAR MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAR EL PROYECTO SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL C.M.D.R.S. REGIDOR DE OBRAS	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DEL 2009

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 5: CAPACITACIÓN FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL.	TALLER DE FORTALECIMIENTO PARA ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL. -CAPACITACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA A AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS. -TALLER DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA AL C.M.D.R.S 04	SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. FACILITAR TALLERES DE CAPACITACION.	C.M.D.R.S. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2009

2.13. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS

El municipio de Santa María Guienagati, el 97.88% del total de los recursos ejercidos provienen de participaciones y aportaciones federales y sus ingresos propios no representan una fuente sólida puesto que tal solo representa el 2.27%, por lo cual se considera que se debe fortalecer la capacidad para atraer recursos externos federales, estatales y de organismos no gubernamentales y privados nacionales e internacionales. Es importante señalar que en el municipio existe una fuerte vinculación comunitaria con las autoridades municipales lo cual representan un capital social que puede ser aprovechado.

2.14. PROGRAMACIÓN.

Las obras de infraestructura social básica se ejecutaran en con recursos federales y extraordinarios, a partir del próximo ejercicio fiscal 2009 con un horizonte a mediano (hasta 5 años), las demás acciones estarán en función de la disponibilidad presupuestal del Gobierno Municipal en apego al programa operativo anual, priorización de obras y acciones básicas; las demás propuestas se integran a la gestión del Programa Especial Concurrente.

2.15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El presente instrumento considera realizar un seguimiento de los objetivos propuestos, para verificar el grado de cumplimiento de las metas, con evaluaciones anuales, al inicio del siguiente año fiscal; este seguimiento lo realizara el C. Gedíael Pérez Jiménez Consejero y Contralor del C.M.D.R.S. de Santa María Guienagati, quien ha recibido capacitación por la contraloría, lo realizara mediante un informe de actividades realizadas a la fecha, en apego al calendario de sesiones, en Asamblea General Ordinaria del C.M.D.R.S. próxima pasada después del primer semestre del año 2009 en apego al Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Guienagati, Oaxaca.

2.16. ANEXOS

2.16.1. EJE AMBIENTAL

LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA DE OBRA O ACCIÓN
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PROGRAMA DE PLANEACIÓN FORESTAL
EDUCACIÓN AMBIENTAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ASESORIA SOBRE IMPORTANCIA DE LOS ECOSISTEMAS PARA CONCIENTIZACIÓN DE LOS COMUNEROS
EDUCACIÓN AMBIENTAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
SANEAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PROGRAMA DE LIMPIEZA DE RIVERAS DEL RÍO LOS PERROS EN ÁREA POBLADA.
SANEAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ESTUDIO Y PROYECTO DE DRENAJE MUNICIPAL AL MARGEN DEL RÍO LOS PERROS CON LA ZONA URBANA
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.

2.16.2. EJE HUMANO

LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA DE OBRA O ACCIÓN
VIVIENDA RURAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	VIVIENDA RURAL (630 ACCIONES DE PISO FIRME)
VIVIENDA RURAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	VIVIENDA RURAL (630 ACCIONES DE TECHUMBRE)
ABASTO RURAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL.
FOMENTO Y DESARROLLO DE CULTURAS INDÍGENAS	SANTA MARÍA GUIENAGATI	RESCATE Y PRESERVACIÓN DE LA LENGUA MATERNA ZAPOTECA
EQUIDAD DE GÉNERO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	IMPULSO A LOS TALLERES DE EQUIDAD DE GÉNERO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ASISTENCIA TÉCNICA AL CMDRS DE SANTA MARÍA GUIENAGATI.
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TALLER DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CAPACITACIÓN PARA CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE PECES
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TALLERES DE APLICACIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN INVERNADERO
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA USO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TALLER DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DE AVES DE POSTURA.
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO ZOOTÉCNICO EN ESPECIES OVINAS
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO ZOOTÉCNICO EN ESPECIES BOVINAS
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TEC.	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CAPACITACIÓN BÁSICA PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL Y DERIVADOS

2.16.3. EJE SOCIAL

LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA DE OBRA O ACCIÓN
AGUA POTABLE	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA Y PROGRAMA DE POTABILIZACIÓN PARA CONSUMO HUMANO.
AGUA POTABLE *	SANTA MARÍA GUIENAGATI	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	LOMA DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	ARROYO DE PALMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	EL CARACOL	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE DISTRIBUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO
AGUA POTABLE	EL PALMAR	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	PIE DEL CERRO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE.
AGUA POTABLE	GUIECHONA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	PEÑA BLANCA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	SAN ISIDRO LACHIGUSHE	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	LOS VALLES	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	LACHIVIZA	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE DE GUIECHONA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LACHIVIZA.
LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN.
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	LOS VALLES	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	LACHIVIZA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA Y SANITARIOS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NIZAVIGANA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA TELE SECUNDARIA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NIZAVIGANA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA PREESCOLAR
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS TELE SECUNDARIA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DIDÁCTICAS LÁZARO CÁRDENAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DIDÁCTICAS, DIRECCIÓN Y SANITARIOS EN LA ESCUELA LÁZARO CÁRDENAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIO PARA LA ESCUELA VICENTE GUERRERO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA LÁZARO CÁRDENAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO Y ACCESO ESC. PREESCOLAR BILINGÜE BENITO JUÁREZ
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	TERMINACIÓN DE COCINA COMUNITARIA Y ADQUISICIÓN DE JUEGOS DIDÁCTICOS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL Y EQUIPAMIENTO CON INTERNET DEL I.E.B.O. 106
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ALBERGUE ESCOLAR
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	LOS VALLES	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS PARA ESCUELA PRIMARIA.
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SAN ISIDRO LACHIGUSHE	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA PARA TELE SECUNDARIA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EL TRAPICHE	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA ESCUELA PRIMARIA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EL TRAPICHE	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA PREESCOLAR
ELECTRIFICACIÓN RURAL CONVENCIONAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL CONVENCIONAL DE SANTA MARÍA GUIENAGATI A LOS VALLES.
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	SANTA MARÍA GUIENAGATI	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLONIAS DE SANTA MARÍA GUIENAGATI
ELECTRIFICACIÓN RURAL CONVENCIONAL	CIENEGUILLA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍA	GUISHIHUI	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS SOLARES
SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍA	EL XICALPESTLE	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS SOLARES
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DEL CAMINO AGENCIA LACHIVIZA A GUEVEA DE HUMBOLDT
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA ALIMENTADORA SANTIAGO LAOLLAGA - STA. MARÍA GUIENAGATI (DERRUMBES)

LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA DE OBRA O ACCIÓN
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SANTA MARÍA GUIENAGATI A SAN ISIDRO LACHIGUSHE
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	GESTIÓN PARA INSTALACIÓN DE ANTENA REPETIDORA DE TV.
REDES DE COMUNICACIÓN	SANTA MARÍA GUIENAGATI	GESTIÓN PARA INSTALACIÓN DE ANTENA QUE DE COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR.
REDES DE COMUNICACIÓN	SAN ISIDRO – LOS VALLES	ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y TERMINACIÓN DEL CAMINO DE SAN ISIDRO LACHIGUSHE - LOS VALLES.
REDES DE COMUNICACIÓN	SAN ISIDRO LACHIGUSHE	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN SAN ISIDRO LACHIGUSHE COLONIA BUSTAMANTE
REDES DE COMUNICACIÓN	PEÑA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE VADO VEHICULAR EN AGUA BLANCA
REDES DE COMUNICACIÓN	PIE DEL CERRO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PIE DEL CERRO, PARAJE ARROYO EDUARDO
REDES DE COMUNICACIÓN	PEÑA BLANCA	TERMINACIÓN DEL CAMINO PEÑA BLANCA A SAN ISIDRO LACHIGUSHE
REDES DE COMUNICACIÓN	XICALPESTLE	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO.
REDES DE COMUNICACIÓN	CERRO GRANDE	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	NIZAYULA	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	RÍO GRANDE	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	COLONIA HERNANDEZ	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	ARROYO PERLA	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	LOMA DE TIERRA	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
REDES DE COMUNICACIÓN	GUISHUI	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (SEGUNDA ETAPA)
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	PEÑA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SAN ISIDRO LACHIGUSHE	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	RÍO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	LA BOTIJA	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	ALGODÓN	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA URBANA	ALGODÓN	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL DE LA CASA DE SALUD
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL DEL TEMPLO CATÓLICO
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL DE LA IGLESIA DE NAZARENO
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PAVIMENTACIÓN DE COLONIAS: BARRIO CELOSO, SAN PABLO, Y GRIEGA Y CHEGUIGO.
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PAVIMENTACIÓN DE LOS ACCESOS A LA ESCUELA TELE SECUNDARIA Y EL I.E.BO.
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO
INFRAESTRUCTURA URBANA	SANTA MARIA GUIENAGATI	REHABILITACION DE LA CALLE BENITO JUAREZX

2.16.4. EJE ECONÓMICO

LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIDAD	PROYECTO O INVERSIÓN
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	CULTIVO DE MILPA GRANOS BÁSICOS (MAÍZ, FRIJOL)
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS COMERCIALES (MARACUYA, CARDAMOMO, CHILE PASILLA)
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI.	ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS.
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI.	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA EN UNIDAD DE RIEGO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	SANTA MARÍA GUIENAGATI.	INSTALACIÓN DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA MANANTIAL.
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	LOS VALLES	CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA PRODUCCION DE MOJARRA TILAPIA.
PRODUCCIÓN APÍCOLA	EL TRAPICHE	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APÍCOLA
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	EL TRAPICHE	REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN DE ESTANQUES PARA PRODUCCIÓN DE MOJARRA TILAPIA
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	LACHIVIZA.	ESTABLECIMIENTO DE INVERNADEROS.
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	PENA BLANCA	PATIO DE SECADO.
PRODUCCIÓN PECUARIA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE SEMENTALES
PRODUCCIÓN PECUARIA	EL MIRADOR	ADQUISICIÓN DE VAQUILLAS
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	RÍO GRANDE	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RIEGO PARA USO AGRÍCOLA
SERVICIOS DE TURISMO	CHAYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE OFICINA – RECEPCIÓN, ALOJAMIENTOS, EQUIPAMIENTO DE COCINA Y EQUIPAMIENTO DE GUÍAS PARA OBSERVACIÓN DE AVES
SERVICIOS DE TURISMO	SAN ISIDRO LACHIGUSHE	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN: ECOTURISMO DE SAN ISIDRO LACHIGUSHE
PRODUCCIÓN ARTESANAL	SANTA MARÍA GUIENAGATI.	CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUIPILES
CADENAS PRODUCTIVAS	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	SISTEMA PRODUCTO CAFÉ
CADENAS PRODUCTIVAS	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	GRANOS BÁSICOS

2.16.5 EJE INSTITUCIONAL

EQUIPAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO DE OFICINA.
EQUIPAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANTENA PARA RADIOCOMUNICACIÓN MUNICIPAL.
EQUIPAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (TRACTOR D6 Y MOTOCONFORMADORA)
EQUIPAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE VEHICULO
EQUIPAMIENTO	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE AUTOBÚS COMUNITARIO
SEGURIDAD PUBLICA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ADQUISICIÓN DE PATRULLA.
SEGURIDAD PUBLICA	SANTA MARÍA GUIENAGATI	CONSTRUCCIÓN DE COMANDANCIA Y CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL.
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	CAPACITACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA A AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	C.M.D.R.S. GUIENAGATI	PARTICIPACIÓN DE COMITÉS DE OBRA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA
VIGENCIA DE DERECHOS	SANTA MARÍA GUIENAGATI	ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

 OBRAS EJECUTADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2008.